

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

INFORME ANUAL DE CALIDAD

Escuela de Ingenierías Industriales

AÑO 2013

Elaborado por: Juan Manuel Carrillo Calleja <i>Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro</i>	Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad del Centro ⁽¹⁾ Junta de Centro ⁽²⁾	Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad de la UEx
Fecha: 14 de febrero de 2014	Fecha: 17 de febrero de 2014 ⁽¹⁾ 19 de febrero de 2014 ⁽²⁾	Fecha: 20 de marzo de 2014
Firma 	Firma 	Firma 

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO	7
3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	16
4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	26
5.- PLAN DE MEJORA	28
ANEXO I.- INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE GRADO DE LA E.II.II.....	29
ANEXO II.- INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER DE LA E.II.II.....	65

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

1.- INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ingenierías Industriales (E.II.II.) de la Universidad de Extremadura (UEX), en el marco del compromiso conjunto de la universidad para su integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, ha establecido un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para propiciar la mejora continua en las titulaciones que se imparten en el Centro, permitiendo un nivel de calidad que facilite su acreditación y el mantenimiento de las mismas.

El diseño del SGIC de la E.II.II. de la UEx, elaborado según los principios expuestos en el modelo de acreditación comentado en el Manual de Calidad y en base a la propuesta del programa AUDIT, fue aprobado en noviembre de 2009 y verificado y evaluado positivamente por la ANECA. Una vez dicho diseño esté completamente implantado, será sometido a un nuevo proceso de certificación por la misma agencia. Por tanto, la disponibilidad de un SGIC certificado en los distintos centros de la UEx facilitará la verificación de los futuros títulos universitarios, dado que el SGIC atiende a los requerimientos normativos de autorización y registro de los títulos de grado y máster.

Además de la gestión de la calidad que de modo general y centralizado lleva a cabo la UEx, cada centro tiene igualmente sus propios mecanismos de gestión. Así, con la colaboración incansable de alumnos, personal de administración y servicios y profesorado, la gestión de la calidad en nuestro centro es llevada a cabo por:

- El Responsable del SGC (RSGC)
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y
- Las Comisiones de Calidad de Titulación (CCT) de cada uno de los títulos impartidas en la E.II.II.:
 - Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado (CCG)
 - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (CCMUI)
 - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica (CCMUIB)
 - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética (CCMURRIE)
 - Comisión de Calidad del Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral (CCMUSSL)
 - Comisión de Calidad de Ingeniería Industrial (CCII)

En estas comisiones están representados todos los grupos de interés de la comunidad universitaria, facilitándose así su participación en la toma de decisiones relativas a la gestión de la calidad.

El fin último del SGIC es garantizar la mejora continua de la calidad de los procesos desarrollados en la Escuela. Para ello, se establecen unos objetivos y una política de calidad y se define la composición, atribuciones y funcionamiento de las comisiones de calidad. Asimismo, el SGIC integra y organiza diversas acciones e instrumentos en un conjunto de procesos y procedimientos. Con todo ello se trabaja hacia la consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

La Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura define como su principal misión preparar profesionales de alto nivel, con amplias capacidades para generar, integrar y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y empresarial en el ámbito industrial, contribuyendo al desarrollo económico y medioambiental de la sociedad.

La Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura pretende ser:

- Una Escuela que forme ingenieros que contribuyan al desarrollo de las industrias, empresas, administraciones públicas, y a la sociedad en general.
- Una Escuela con un amplio programa de investigación, desarrollo e innovación, en contacto con las empresas, industrias y centros de investigación.
- Una Escuela con un alto reconocimiento tanto nacional como internacional, pionera en innovación educativa y en el desarrollo de nuevas metodologías docentes.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

- Una Escuela con vocación de apertura al exterior, que lidere la movilidad de alumnos y profesores con los mejores centros nacionales y extranjeros.
- Una Escuela donde se potencie el mejor desarrollo de las habilidades y competencias de cada alumno y que estimule la formación integral de sus titulados.

Así mismo, desea ser el abanderado y el modelo de las instituciones universitarias en la búsqueda de la excelencia por medio de la planificación y puesta en marcha de criterios de calidad validados por organismos internacionales.

El Equipo Directivo de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura es conocedor de la vital importancia de los procesos de calidad en la formación de sus egresados y de los destinatarios y usuarios que utilizan sus instalaciones docentes e investigadoras. Por ello, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico que permite conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general, y que estas competencias, habilidades y aptitudes sean un reflejo de la actividad profesional de la sociedad extremeña y española. Por lo tanto, una correcta política de calidad necesita una continua interacción y comunicación con la sociedad en general, y en particular con los empleadores de nuestros egresados.

El Equipo Directivo del Centro orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legalidad vigente tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Para ello, el Equipo Directivo de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura establece las siguientes directrices generales para la consecución de los Objetivos Específicos de Calidad y que constituyen nuestra **política de calidad**:

- Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta. Proponer e implantar acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias para lograr una cultura de calidad.
- Implicar y hacer partícipe a todo el personal que desarrolla sus actividades en el Centro de la importancia de la Política de Calidad para conseguir una mejora continua en todas sus actividades y la implicación de toda la Escuela en este proceso.
- Difundir interna y externamente la Política y Objetivos Específicos de Calidad, así como el Manual de Calidad que aprueben los órganos colegiados del Centro.
- Favorecer la formación continua adecuada a todo el Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, en función de las actividades y servicios que desarrollen, así como facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
- Crear y generar métodos y estrategias de recogida de información para la toma correcta de decisiones y para establecer mecanismos claros y medibles de evaluación.
- Comprobar que el Sistema de Garantía Interna de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Los **objetivos de calidad** específicos son los siguientes:

- Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y postgrado que se impartan en la Escuela.
- Establecer y documentar los procedimientos de difusión de los objetivos del plan de estudios para que sean conocidos por los miembros de la comunidad universitaria. Difundir el plan de estudios entre los grupos de interés (potenciales alumnos).
- Establecer y documentar la política de admisión así como el perfil de ingreso y criterios de acceso para los estudiantes de nuevo ingreso.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

- Actualizar los contenidos de enseñanza. Adecuar la temporalidad de las asignaturas a las necesidades formativas de los alumnos.
- Establecer y documentar los procedimientos para la recogida de quejas y sugerencias sobre la enseñanza y la evaluación.
- Definir y documentar el programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.
- Favorecer la formación permanente del personal académico.
- Mejorar los servicios que la Escuela presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña.
- Identificar y analizar los motivos por los que existen disciplinas con un elevado índice de suspensos.
- Identificar y analizar los motivos por los que existen disciplinas con un elevado índice de aprobados.

Durante el año 2013 (curso académico 2012/2013) se impartieron en la E.II.II. las siguientes titulaciones oficiales:

- **Grado en Ingeniería Eléctrica** (implantación del 4º curso durante el curso 2012-2013)
- **Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática** (implantación del 4º curso durante el curso 2012-2013)
- **Grado en Ingeniería Mecánica** (implantación del 4º curso durante el curso 2012-2013)
- **Máster Universitario en Ingeniería Biomédica** (implantación del 1º curso durante el curso 2012-2013)
- **Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura**
- **Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética**
- **Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral**
- **Ingeniería en Electrónica** (en extinción, sin docencia)
- **Ingeniería Industrial** (en extinción, únicamente docencia en 4º y 5º curso durante el curso 2012-2013)
- **Ingeniería de Materiales** (en extinción, sin docencia)
- **Ingeniería en Organización Industrial** (en extinción, sin docencia)

Además, a pesar de no existir docencia, se continuaron celebrando exámenes, tal y como regula el R.D. 1393/2007, en las siguientes titulaciones:

- **Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electricidad** (con exámenes hasta el curso 2013-2014)
- **Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Electrónica Industrial** (con exámenes hasta el curso 2013-2014)
- **Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en Mecánica** (con exámenes hasta el curso 2013-2014)

El personal de la Escuela de Ingenierías Industriales en el año 2013 estaba distribuido tal y como se muestra en la Figura 1. El personal docente investigador (PDI) supone un 78.6% del personal total, mientras que el Personal de Administración y Servicios (PAS) representa un 15.1%, estando el restante 6.3% compuesto por distintas figuras de personal en formación.



Figura 1. Distribución del personal de la Escuela de Ingenierías Industriales durante el año 2013.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

Durante el curso académico 2012-2013 la Escuela de Ingenierías Industriales contaba con un total de 1238 alumnos matriculados, repartidos en catorce titulaciones. El reparto de alumnos se desglosa por titulación en la Tabla 1.

Tabla 1. Reparto de los alumnos matriculados en la Escuela de Ingenierías Industriales durante el curso académico 2012-2013 entre las distintas titulaciones impartidas en el Centro durante dicho curso.

TITULACIÓN	Nº ALUMNOS
INGENIERO INDUSTRIAL (0806)	112
ITI ELECTRICIDAD (0807)	70
ITI MECÁNICA (0808)	65
ITI ELECTRÓNICA IND. (0809)	37
ING.ORG. INDUSTRIAL (0810)	24
ING. ELECTRÓNICA (0811)	1
ING. MATERIALES (0812)	23
GRADO ELECTRICIDAD (0816)	245
GRADO ELECTRONICA IND. AUTOM (0817)	211
GRADO MECANICA (0818)	294
MASTER RECURSOS RENOV. (0819)	51
MASTER SEG. Y SALUD LAB. (0820)	59
MASTER U. I. ING. Y ARQUITECTURA (0821)	32
MASTER U. INGENIERÍA BIOMÉDICA (0822)	14
TOTAL	1238

La Escuela de Ingenierías Industriales ha confeccionado y mantenido durante los últimos años una página web que ha alcanzado una gran calidad, debido a su completo contenido, su estructura intuitiva y su frecuente uso por parte del personal del Centro, lo que demuestra su utilidad. Sin embargo, el Equipo de Gobierno de la Universidad de Extremadura decidió homogeneizar el aspecto y estructura de los portales web de los distintos centros que la componen. La nueva web institucional del Centro fue hecha visible a comienzos del curso académico 2012-2013, si bien la página web tradicional sigue siendo muy visitada por el personal del mismo, debido a que presenta mucha más información que la nueva página. Esto es debido a que es gestionada íntegramente desde el Centro, tanto en contenidos como en estructura, lo que permite una mayor flexibilidad. En la actualidad se mantienen actualizadas las dos páginas web, y se sigue poniendo especial énfasis en solucionar las deficiencias puestas de manifiesto por la ANECA en su informe del programa MONITOR. En este aspecto, se plantean dos propuestas de mejora. Por un lado, alcanzar un grado de madurez en la nueva web del Centro similar al del antiguo portal, lo cual por el momento parece difícil de conseguir por motivos externos al Centro. Por otro lado, incentivar la utilización del nuevo portal por parte del personal de la Escuela de Ingenierías Industriales, lo cual va a ser una tarea difícil, ya que el portal antiguo proporciona mucha más información, muy útil en el trabajo diario del personal de la Escuela de Ingenierías Industriales. Los enlaces a ambos sitios web son los siguientes:

Nuevo portal institucional: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/eii/>
 Antigua página web: <http://eii.unex.es>

Además de las páginas web del Centro, donde se muestra el SGIC de la E.II.II. de puertas hacia fuera, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) posee un espacio virtual dentro del Campus Virtual de la UEx, gestionado a través de la plataforma Moodle, en el cual se coordinan sus tareas y se almacenan los principales documentos utilizados por la comisión. Además, la plataforma sirve de apoyo al trabajo de las Comisiones de Calidad de Titulación (CCTs) de la E.II.II., algunas de las cuales poseen un espacio virtual propio.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del centro

Las tablas mostradas a continuación recogen los procesos del SGIC de la Escuela de Ingenierías Industriales. Se indica para cada proceso el grado de desarrollo así como las consideraciones más importantes.

Tabla 2. Procesos y procedimientos comunes a la UEx.

Proceso	Siglas	Grado de desarrollo	Observaciones
Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes	PPAE	80%	Se sugiere establecer un procedimiento para el Centro que cuelgue del proceso y que particularice para la E.II.II. determinados aspectos. Está pendiente el diseño de los cuestionarios indicados en la sección seguimiento/evaluación.
Procedimiento de estudio de la inserción laboral	PRIL	---	El desarrollo del proceso no contempla la intervención del Centro. La revisión del Informe de Inserción Laboral se recoge en el informe anual que elaboran las distintas CCTs.
Proceso de gestión de la orientación profesional	POP	90%	En la E.II.II., el Plan de Orientación Integral (POI) contempla la orientación profesional. Dentro del POI se realiza un registro de las actividades de orientación profesional realizadas en el Centro. Realizar seguimiento y evaluación para determinar si se cumplen todos los aspectos que dependen del Centro.
Proceso de formación continua	PFC	100%	El centro interviene en la concesión de la tutela académica y en la realización de propuestas de mejora.
Proceso de gestión de quejas y sugerencias	PQS	100%	Se deberían intentar canalizar todas las quejas y sugerencias a través del proceso, ya que son muchas las que llegan al Centro, pero muy pocas las registradas dentro del mismo.
Procedimiento de suspensión y extinción de enseñanzas	PRSEE	20%	Se debería revisar el proceso una vez regulada la autorización de implantación, modificación, supresión de enseñanzas universitarias oficiales y renovación de su acreditación.
Proceso de gestión de las reclamaciones	PR_EII	100%	Se encuentra particularizado para la E.II.II., a pesar de ser común a la UEx. La normativa al respecto ha cambiado, por lo que debería ser revisado urgentemente.
Proceso de planificación y definición de políticas del PAS	PPPAS	---	El desarrollo del proceso no contempla la intervención del Centro.
Proceso de planificación y definición de políticas del PDI	PPPDI	---	El desarrollo del proceso no contempla la intervención del Centro.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

Proceso de formación del PAS	PFPAS	---	El desarrollo del proceso no contempla la intervención del Centro.
Proceso de formación del PDI	PFPDI	90%	La Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro y las CCTs deben identificar las necesidades formativas del PDI.
Proceso para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx	PEPDI_EII	100%	Se encuentra particularizado para la E.II.II., a pesar de ser común a la UEx. En el Centro se ha elaborado la <i>Guía para la evaluación de la actividad docente del profesorado en la E.II.II.</i>
Proceso de garantía interna de calidad del Servicio de Prevención	PSP	---	El desarrollo del proceso no contempla la intervención del Centro.
Proceso de gestión de información y atención administrativa	PSIAA	100%	Colaboración del Centro en la mejora del contenido del portal institucional de la E.II.II.
Proceso de gestión del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas	PSAFD	100%	La publicación de las actividades deportivas será realizada a través de la web del Centro.
Proceso de gestión de los Servicios Bibliotecarios	PSB	100%	La Biblioteca de la E.II.II. cumple con todas las tareas encomendadas en el proceso a las bibliotecas de centro.
Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la UEx	PRESTO	100%	La E.II.II. cumple el proceso tanto en lo relativo a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés con las titulaciones como en la elaboración de los informes anuales de calidad de las titulaciones.
Carta de servicios de la E.II.II.	CS_CENTROS	50%	Particularizada al Centro en julio de 2013 y publicada en la web institucional del Centro el 2 de septiembre de 2013. Se debe realizar un seguimiento de los indicadores para evaluar su cumplimiento.

Tabla 3. Procesos y procedimientos propios del Centro.

Proceso	Siglas	Grado de desarrollo	Observaciones
Proceso para definir la política y objetivos de calidad	PPOC_EII	25%	Si bien la política y los objetivos de calidad del Centro están definidos, está pendiente su aprobación por CGCC. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 31/03/2009.
Proceso de gestión de las prácticas externas en la E.II.II.	PPE_EII	100%	Revisado tras la aprobación de la Normativa de Prácticas Externas de la E.II.II. En la actualidad está vigente la versión 2.0 de 02/12/2013.
Proceso de gestión de los recursos materiales y	PRMSC_EII	25%	Falta desarrollar el seguimiento y la evaluación del proceso.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

servicios propios de la E.II.II.			Se debe estudiar la interrelación de este proceso con la carta de servicios del Centro. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 13/11/2009.
Proceso de análisis de los resultados	PAR_EII	80%	No se realiza un análisis sistemático de todos los indicadores recogidos para evaluar el proceso, en parte por su gran número y la falta de concreción en algunos de ellos. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 13/11/2009.
Proceso de publicación de la información sobre titulaciones	PPIT_EII	100%	Revisado durante 2013 y en plena ejecución. En la actualidad está vigente la versión 2.0 de 24/07/2013.
Proceso de desarrollo de la enseñanza en la E.II.II.	PDE_EII	100%	Es uno de los procesos más importantes de la E.II.II. En la actualidad está vigente la versión 2.0 de 26/06/2013.
Proceso de gestión de los proyectos fin de carrera en la E.II.II.	PPFC_EII	90%	Pendiente de revisar de acuerdo a las normativas de la UEx y la E.II.II. relativas a trabajos fin de titulación. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 23/10/2009.
Proceso de diseño de programas formativos en la E.II.II.	PDPF_EII	75%	Se deben recoger las evidencias indicadas en el proceso. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 13/11/2009.
Procedimiento de elaboración, entrega y validación de planes docentes en la E.II.II.	ProcEEVPD_EII	100%	Se encuentra plenamente implantado. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 26/06/2013.
Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en la E.II.II.	ProcRTC_EII	100%	Se encuentra plenamente implantado. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 24/07/2013.
Procedimiento de coordinación docente en la E.II.II.	ProcCD_EII	100%	Se encuentra plenamente implantado. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 24/07/2013.
Procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza en la E.II.II.	ProcEDE_EII	100%	Se encuentra plenamente implantado. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 02/12/2013.

Tabla 4. Procesos y procedimientos adaptados al Centro.

Proceso	Siglas	Grado de desarrollo	Observaciones
Proceso para garantizar la calidad de los programas	PCPF_EII	50%	Elaborar cuestionario de seguimiento a realizar por el RSGC y diseñar indicadores para evaluar el

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

formativos de la E.II.II.			proceso por parte de la CGCC. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 13/11/2009.
Proceso de gestión de la movilidad de estudiantes de la E.II.II.	PME_EII	75%	Falta elaborar el plan de actuaciones, el informe de resultados y el plan de mejora, así como sistematizar su seguimiento y evaluación. En la actualidad está vigente la versión 1.0 de 13/11/2009.
Proceso de orientación al estudiante de la E.II.II.	POE_EII	100%	Se lleva a cabo el Plan de Orientación Integral. En la actualidad está vigente la versión 2.0 de 23/09/2013.
Proceso de captación de estudiantes de la E.II.II.	PCE_EII	90%	Está integrado dentro del POI y se encuentra estrechamente relacionado con el POE_EII. En la actualidad está vigente la versión 2.0 de 02/12/2013.

Tabla 5. Guías del Centro.

Proceso	Siglas	Grado de desarrollo	Observaciones
Guía para la elaboración de procesos y procedimientos en la E.II.II.	GEP_EII	100%	Ninguna. En la actualidad está vigente la versión 1.1 de 04/06/2009.
Guía para la evaluación de la actividad docente del profesorado en la E.II.II.	GEACP_EII	---	No está claro a qué tipo de evaluación del profesorado se refiere. Si es a la indicada en programa DOCENTIA, el proceso se desarrolla en gran medida. Sin embargo, hay aspectos ambiguos que quizá tengan su origen en los propios cambios sufridos por el programa DOCENTIA. En la actualidad está vigente la versión 2.0 de 13/11/2009.

2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Durante el año 2013 la CGCC estuvo formada por las siguientes personas:

D. Francisco Quintana Grajera (Director de la E.II.II., PDI):	Presidente
D. Juan Manuel Carrillo Calleja (Responsable SIGC de la E.II.II., PDI):	Secretario
Dña. Pilar Suárez Marcelo (PDI):	Coordinadora de la CCG
D. Blas Vinagre Jara (PDI):	Coordinador de la CCMUIB
Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde (PDI):	Coordinadora de la CCMUI
D. Jesús Lozano Rogado (PDI):	Coordinador de la CCMUI
D. Juan Félix González González (PDI):	Coordinador de la CCMURRIE
Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas (PDI):	Coordinadora de la CCMUSSL
D. Eduardo Sabio Rey (PDI):	Coordinador de la CCII
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano (PAS):	Administradora

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

Dña. Teresa Vázquez García (PAS):	Representante del PAS
D. Juan Carlos Pavo Rico (Alumno):	Representante de Alumnos
D. Javier Jiménez Tejada (Alumno):	Representante de Alumnos
D. Sergio Martín Prats (Alumno):	Representante de Alumnos
D. Juan Luis Morera Fernández (Alumno):	Representante de Alumnos

La renovación de los representantes de alumnos tuvo lugar a comienzos del año 2013, tras la celebración de las elecciones de estudiantes. De igual modo, a comienzos de 2014 se renovarán de nuevo los representantes de alumnos en la comisión. La CGCC se reunió durante 2013 en 9 ocasiones, siendo los principales temas a tratar los siguientes:

- Elaboración de la memoria anual del SGIC de la E.II.II.
- Revisión del manual de calidad, procesos y procedimientos del SGIC.
- Elaboración de nuevos procedimientos del SGIC.
- Revisión del funcionamiento del SGIC.
- Análisis de indicadores.
- Unificación de criterios entre las CCTs para la validación de planes docentes.
- Unificación de criterios entre las CCTs para elaborar las encuestas del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza.
- Unificación de criterios para la elaboración por parte de las CCTs del informe anual de la titulación.
- Reconocimiento de créditos.
- Aprobación de las actas de las sesiones.

El grado de participación de los miembros de la comisión presenta una media del 61.3%, el cual puede considerarse como media si se tiene en cuenta que los alumnos únicamente han acudido a una de las reuniones celebradas durante 2013. El grado de asistencia de PDI y PAS, es decir, sin tener en cuenta al alumnado, se sitúa en torno al 70%. La duración total de las sesiones fue de 12 horas y 40 minutos, mientras que la duración media de las reuniones fue aproximadamente de 84 minutos (1 hora y 24 minutos). Las actas de esta comisión pueden encontrarse en el nuevo portal institucional de la E.II.II., cuyo enlace se ha proporcionado más arriba.

2.3.- Otras Comisiones de calidad del Centro

La composición de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la E.II.II. durante el año 2013 fue la siguiente:

D. Francisco Quintana Gragera (Director de la E.II.II.):	Presidente
D. Diego Francisco Yáñez Murillo:	Secretario
Dña. María de los Ángeles Díaz Díez:	Representante del PDI
D. Inocente Cambero Rivero:	Representante del PDI
D. Carlos Cárdenas Soriano:	Representante del PDI
D. José Manuel García Barrero:	Representante del PDI
D. Óscar Juan Durán Nogales:	Representante de Alumnos
Dña. Noelia Duarte Delgado:	Representante de Alumnos
D. Juan Francisco de Tena García:	Representante de Alumnos
D. Francisco Jesús Moral García:	Con voz pero sin voto, Representante JPDI

Esta comisión se ha reunido durante 5 veces a lo largo del año 2013. Los temas tratados en las distintas reuniones han estado relacionados con la evaluación de las obligaciones docentes del profesorado, dentro del Programa DOCENTIA, y con las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente.

La composición de la Comisión de Proyectos de la E.II.II. durante el año 2013 fue la siguiente:

Dña. Teresa Miranda García Cuevas (Subdirectora de la E.II.II.):	Presidenta
D. Francisco Méndez Fernández:	Representante del PDI

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

D. Alfonso Marcos Hernández:	Representante del PDI
Dña. Irene Montero Puertas:	Representante del PDI
D. Diego Carmona Fernández:	Representante del PDI
Dña. Consuelo Gragera Peña:	Representante del PDI
D. Andrés Domingo Gómez Bravo:	Representante de Alumnos

Esta comisión se ha reunido 5 veces a lo largo del año 2013. Los temas tratados en las distintas reuniones han estado relacionados, entre otros, con la revisión de tribunales del trabajo fin de grado (TFG), trabajo fin de máster (TFM) y proyecto fin de carrera (PFC); elaboración de modelos de documentos para tramitar los TFG/TFM/PFC y las prácticas externas; selección de los mejores TFG/TFM/PFC; revisión del proyecto de calificación del TFG/TFM/PFC; elaboración de encuestas de satisfacción para alumnos y tutores de prácticas externas; reconocimientos de créditos; revisión de formato de TFG/TFM/PFC,...

La composición de la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad Estudiantil de la E.II.II. durante el año 2013 fue la siguiente:

D. Alfredo Álvarez García (Subdirector de la E.II.II.):	Presidente
D. Antonio Macías García:	Representante del PDI
D. Juan Manuel Carrillo Calleja:	Representante del PDI
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano:	Representante del PAS
D. Alejandro Moreno Guerrero:	Representante de Alumnos

Esta comisión se ha reunido durante 3 veces a lo largo del año 2013. Los temas tratados en las distintas reuniones han estado relacionados con la particularización para la E.II.II. de los baremos utilizados en los distintos programas de movilidad en los que participa el Centro, la baremación y asignación de plazas de los programas de movilidad (ERASMUS, SICUE, UMANE, Americampus,...) y otros asuntos, tales como la elaboración de los acuerdos académicos de los programas de movilidad, la determinación de asignaturas susceptibles de no ser permitidas en los programas de movilidad (especialmente aquellas que poseen una normativa propia en nuestro país), etc.

La composición de la Comisión de Plan de Estudios del Máster Universitario en Ingeniería Industrial durante el año 2013 fue la siguiente:

D. Francisco Quintana Gragera (Director de la E.II.II.):	Presidente
Dña. Teresa Miranda García-Cuevas:	Subdir. de Infraestructuras, Empresa y Empleo
D. José María Montanero Fernández:	Representante del PDI
D. Juan Ruiz Martínez:	Representante del PDI
D. Fernando Guijarro Merelles:	Representante del PDI
D. Alfonso Marcos Hernández:	Representante del PDI
Dña. Eva González Romera:	Representante del PDI
D. José María Herrera Olivenza:	Representante del PAS
D. José María Terrón Villalba:	Representante de Alumnos

Esta comisión se ha reunido en distintas ocasiones a lo largo del año 2013. Los temas tratados en las distintas reuniones han estado relacionados con la elaboración de la memoria de verificación del título, la cual fue informada favorablemente por la ANECA durante dicho año 2013.

La composición de la Comisión de Plan de Estudios del Grado en Ingeniería de Materiales durante el año 2013 fue la siguiente:

D. Francisco Quintana Gragera (Director de la E.II.II.):	Presidente
Dña. Pilar Suárez Marcelo:	Coordinadora de la CCG

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

D. Pedro Miranda González:	Representante del PDI
D. Francisco Zamora Polo:	Representante del PDI
D. Fernando Guiberteau Cabanillas:	Representante del PDI
Dña. María de los Ángeles Díaz Díez:	Representante del PDI
Dña. Eva González Romera:	Representante del PDI
D. Antonio José Gallego Núñez:	Representante del PAS

Esta comisión se ha reunido en distintas ocasiones a lo largo del año 2013. Los temas tratados en las distintas reuniones han estado relacionados con la elaboración de la memoria de verificación del título, la cual fue informada favorablemente por la ANECA durante dicho año 2013.

Las CCTs de la E.II.II. modificaron su composición durante el año 2013, debido principalmente a los cambios de docencia sufridos en los distintos departamentos. Se proporciona a continuación la composición de las CCTs al finalizar el año 2013:

Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica:

Pilar Suárez Marcelo	Coordinadora
Carlos Alberto Galán González	Módulo de Formación Básica
Francisco Méndez Fernández	Módulo Común a la Rama Industrial
Eva González Romera	Módulo de Tecnología Específica
Irene Montero Puertas	Módulo de Tecnología Específica
Patricia Martín Vegas	Representante del PAS
Juan Luis Barandiarán Muriel	Representante de Alumnos
Sergio Martín Prats	Representante de Alumnos
Alejandro Moreno Guerrero	Representante de Alumnos
Pablo Carmona del Barco	Con voz pero sin voto, Subdirector de Ordenación Académica
Juan Manuel Carrillo Calleja	Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática:

Pilar Suárez Marcelo	Coordinadora
Ricardo García González	Módulo de Formación Básica
Sergio Rubio Lacoba	Módulo Común a la Rama Industrial
José Luis Ausín Sánchez	Módulo de Tecnología Específica
Santiago Salamanca Miño	Módulo de Tecnología Específica
Patricia Martín Vegas	Representante del PAS
Carlos Sánchez Vicente	Representante de Alumnos
Ezequiel Valentín Doblado	Representante de Alumnos
Carlos Jaraquemada Téllez	Representante de Alumnos
Cristina Maján Sanz	Representante de Alumnos
Pablo Carmona del Barco	Con voz pero sin voto, Subdirector de Ordenación Académica
Juan Manuel Carrillo Calleja	Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Mecánica:

Pilar Suárez Marcelo	Coordinadora
José Luis Herrero Agustín	Módulo de Formación Básica
Pedro Miranda González	Módulo Común a la Rama Industrial
Consuelo Gragera Peña	Módulo de Tecnología Específica
Francisco Zamora Polo	Módulo de Tecnología Específica
Patricia Martín Vegas	Representante del PAS
Antonio Álvarez Barrio	Representante de Alumnos

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

Andrés Domingo Gómez Bravo
Marta Valero García
Pablo Carmona del Barco
Juan Manuel Carrillo Calleja

Representante de Alumnos
Representante de Alumnos
Con voz pero sin voto, Subdirector de Ordenación Académica
Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

CCMUIB:

D. Blas Vinagre Jara:
D. Francisco Javier Alonso Sánchez:
D. Gervasio Martín Partido:
Dña. María Luisa González Martín:
D. Domingo Macías Rodríguez:
Dña. Rosa Hernández Domenech:
Dña. Teresa Vázquez García:
D. Julio Alberto Sánchez Pérez:
Dña. Sandra Germán Corbacho:
Pablo Carmona del Barco
Juan Manuel Carrillo Calleja

Coordinador y representante del PDI de la E.II.II.
Representante del PDI de la E.II.II.
Representante del PDI de la Facultad de Ciencias
Representante del PDI de la Facultad de Ciencias
Secretario y representante del PDI de la Facultad de Medicina
Representante del PDI de la Facultad de Medicina
Representante del PAS
Representante de Alumnos
Representante de Alumnos
Con voz pero sin voto, Subdirector de Ordenación Académica
Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

CCMUI:

Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde:
D. Jesús Lozano Rogado:
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán:
D. José Sánchez González:
D. Óscar Borrero López:
Dña. Carmen M^a González García:
D. Francisco Moral García:
Dña. María A. Pérez Hernández:
Dña. Patricia Arroyo Muñoz:
Dña. Beatriz Muñoz Sánchez:
Pablo Carmona del Barco
Juan Manuel Carrillo Calleja

Coordinadora
Sustituye a Dña. Raquel Pérez-Aloe como Coordinador
Representante del PDI
Representante del PDI
Sustituye a D. José Sánchez
Representante del PDI
Representante del PDI
Secretaria y representante del PAS
Representante de Alumnos
Representante de Alumnos
Con voz pero sin voto, Subdirector de Ordenación Académica
Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

CCMURRIE:

D. Juan Félix González González:
D. Sebastián Rojas Rodríguez:
D. Ignacio Arranz Barriga:
D. Fernando Zayas Hinojosa:
D. Conrado Ferrera Llera:
D. Manuel Calderón Godoy:
D. Fernando López Rodríguez:
D. Alfredo Gómez-Landero Pérez:
D. Raúl Lucas Cava:
D. César Echevarría López:
Pablo Carmona del Barco
Juan Manuel Carrillo Calleja

Coordinador
Representante del PDI
Sustituye a D. Sebastián Rojas
Representante del PDI
Sustituye a D. Fernando Zayas
Representante del PDI
Representante del PDI
Secretario y representante del PAS
Representante de Alumnos
Representante de Alumnos
Con voz pero sin voto, Subdirector de Ordenación Académica
Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

CCMUSSL:

Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas:
D. Víctor Valero Amaro:

Coordinadora
Secretario

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

Dña. Carmen Rojas Moreno:	Representante del PDI
Dña. Beatriz Jiménez Parra:	Representante del PDI
Dña. M ^a del Carmen Ossorio Rajo:	Representante del PAS
Dña. Lourdes Sánchez Molina:	Representante de Alumnos
D. Carlos Felipe Conejo:	Representante de Alumnos
Pablo Carmona del Barco	Con voz pero sin voto, Subdirector de Ordenación Académica
Juan Manuel Carrillo Calleja	Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

CCII:

D. Eduardo Sabio Rey:	Coordinador
D. Enrique Romero Cadaval:	Representante del PDI
D. Juan Ruiz Martínez:	Representante del PDI
Dña. Estibaliz Sánchez González:	Representante del PDI
D. Alfonso Marcos Hernández:	Representante del PDI
D. Diego Yáñez Murillo:	Representante del PDI
D. José M ^a Herrera Olivenza:	Secretario
Dña. Gloria de Fátima Romo Jarén:	Representante de Alumnos
D. Juan Carlos Mariscal Acero:	Representante de Alumnos
Pablo Carmona del Barco	Con voz pero sin voto, Subdirector de Ordenación Académica
Juan Manuel Carrillo Calleja	Con voz pero sin voto, Responsable del SGC

El número de reuniones, los principales temas tratados y el grado de participación de estas comisiones de calidad puede ser consultado en el correspondiente informe anual de titulación para el curso 2012-2013. En dicho documento se pueden encontrar más detalles sobre el funcionamiento de las CCTs.

Merece la pena indicar que las elecciones de estudiantes han sido celebradas en diciembre de 2013, por lo que a comienzos de 2014 se renovará a los representantes de los alumnos en todas las comisiones indicadas anteriormente.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Se proporciona una revisión de todos los procesos y procedimientos que componen el SGIC de la E.II.II. En los procesos comunes a la UEx únicamente se indica el nombre del proceso y el estado de implantación, mientras que para los procesos y procedimientos propios del Centro y adaptados al Centro se incluyen, además, comentarios sobre los indicadores utilizados para evaluar el proceso y las debilidades y áreas de mejora detectadas.

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS COMUNES A LA UEx

- **Nombre del proceso:** Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE)
- **Estado de implantación:** Este proceso fue redactado con anterioridad al comienzo de impartición de las titulaciones de grado. Se requiere su actualización para contemplar la implantación de la nueva estructura de títulos. Para considerar el proceso en pleno desarrollo en nuestro Centro se proponen dos acciones. Por un lado, se puede establecer un procedimiento para la E.II.II. que cuelgue de él y en el que se determinen los perfiles de ingreso/egreso de las distintas titulaciones impartidas en el Centro, de acuerdo a la información recogida en los correspondientes planes de estudios. En dicho procedimiento se deberían incluir los aspectos en los que el funcionamiento en el Centro es distinto al propuesto en el proceso general. Dentro de estas consideraciones se puede mencionar: en la E.II.II. no es la Comisión de Planificación Académica la que elabora los planes de estudios, sino una comisión designada a tal efecto; el análisis del Estudio de Inserción Laboral es realizado por las CCTs en su informe anual. Por otro lado, está pendiente el diseño de los cuestionarios indicados en la sección de evaluación y seguimiento. Por lo demás, la E.II.II. cumple con el proceso en cuanto a las tareas asignadas en el apartado de Unidades Implicadas. A este respecto, merece la pena indicar que realizar la preinscripción de los estudiantes de másteres oficiales no es una tarea propia de las secretarías de los centros.
- **Nombre del proceso:** Procedimiento de estudio de la inserción laboral (PRIL)
- **Estado de implantación:** Este proceso es desarrollado íntegramente por unidades externas al Centro.
- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de la orientación profesional (POP)
- **Estado de implantación:** La orientación profesional cobra una gran importancia en las titulaciones de ingeniería. Teniendo esto en cuenta, el Plan de Orientación Integral (POI) de la E.II.II. contempla la orientación profesional como uno de los ejes entorno a los que éste se vertebra. Dentro del POI se determinan las actividades de orientación profesional del Centro. El aspecto pendiente de este proceso es realizar su seguimiento y evaluación, para depurar los aspectos que dependen del Centro.
- **Nombre del proceso:** Proceso de formación continua (PFC)
- **Estado de implantación:** El Centro interviene únicamente en la concesión de la tutela académica y en la realización de propuestas de mejora al Vicerrectorado competente en la materia. El resto del proceso depende de unidades externas a la E.II.II. y se encuentra implantado en su totalidad.
- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de quejas y sugerencias (PQS)
- **Estado de implantación:** Este proceso se encuentra totalmente implantado en el Centro. Durante el año 2013 se recibió una única queja/sugerencia, registrada como PQS_EII_2013_001. Dicha queja estaba relacionada con una solicitud administrativa realizada por una alumna en la Secretaría del Centro. La queja se recibió a través de la dirección de correo electrónico buzongqs@unex.es y fue remitida al Centro por la UTEC. Merece la pena indicar que son muchas las quejas y sugerencias que llegan al Centro, pero muy pocas las registradas dentro del proceso. Por tanto, se deberían intentar canalizar todas ellas a través del mismo.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

- **Nombre del proceso:** Procedimiento de suspensión y extinción de enseñanzas (PRSEE)
- **Estado de implantación:** Con fecha de 8 de noviembre de 2012 se publicó en el D.O.E. el Decreto 220/2012, de 2 de noviembre, por el que se regula la autorización de implantación, modificación, supresión de enseñanzas universitarias oficiales y renovación de su acreditación. Se debería revisar el proceso teniendo en cuenta el citado documento.

- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de las reclamaciones (PR_EII)
- **Estado de implantación:** Si bien este proceso es común a la UEx, se encuentra particularizado para la E.II.II. Si bien está completamente implantado, en la actualidad las reclamaciones se realizan según el procedimiento indicado en la *Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura*, aprobada en Consejo de Gobierno de la UEx de 27 de noviembre de 2012 y que modifica la normativa del mismo nombre aprobada en Consejo de Gobierno de la UEx de 9 de marzo de 2012, y no como se recoge en el texto del proceso. Por tanto, urge una revisión del mismo para que se adecue a la normativa vigente.

- **Nombre del proceso:** Proceso de planificación y definición de políticas del PAS (PPPAS)
- **Estado de implantación:** Este proceso es desarrollado íntegramente por unidades externas al Centro.

- **Nombre del proceso:** Proceso de planificación y definición de políticas del PDI (PPPDI)
- **Estado de implantación:** Este proceso es desarrollado íntegramente por unidades externas al Centro.

- **Nombre del proceso:** Proceso de formación del PAS (PFPAS)
- **Estado de implantación:** Este proceso es desarrollado íntegramente por unidades externas al Centro.

- **Nombre del proceso:** Proceso de formación del PDI (PFPDI)
- **Estado de implantación:** En este proceso están involucradas la Comisión de Evaluación de la Docencia y las CCTs del Centro, las cuales deben diagnosticar e identificar las necesidades formativas del PDI. Si dichas necesidades formativas son detectadas, serán transmitidas al RSGC para que pueda ponerlo en conocimiento del Vicerrectorado de Calidad.

- **Nombre del proceso:** Proceso para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx (PEPDI_EII)
- **Estado de implantación:** Si bien este proceso es común a la UEx, se encuentra particularizado para la E.II.II. Los cambios respecto al proceso general de la UEx (PEPDI) son mínimos, consistiendo únicamente en un par de frases aclaratorias, por lo que no habría problema de volver a la versión general de la UEx, una vez este proceso sea revisado por la Comisión de Garantía de Calidad de la UEx. La Guía para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado en la Escuela de Ingenierías Industriales (GEACP_EII) particulariza este proceso para nuestro Centro. Por lo demás, las unidades del Centro implicadas cumplen con las funciones asignadas en el proceso.

- **Nombre del proceso:** Proceso de garantía interna de calidad del Servicio de Prevención (PSP)
- **Estado de implantación:** Este proceso es desarrollado íntegramente por unidades externas al Centro.

- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de información y atención administrativa (PSIAA)
- **Estado de implantación:** Según el proceso, el personal vinculado al Centro puede proponer información para su divulgación por parte de la UEx. Dentro de esta tarea, durante el año 2013 el Equipo Directivo de la E.II.II. ha participado activamente en la mejora del portal web institucional del Centro, el cual ha estado siendo preparado para que la ANECA haya podido realizar a través de dicho canal el seguimiento de las titulaciones mediante el programa MONITOR.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas (PSAFD)
- **Estado de implantación:** La disposición de la E.II.II. a ceder sus instalaciones para las actividades deportivas desarrolladas en la UEx es total, como de hecho ocurre con cualquier otra actividad para la que se le solicita. En cuanto a la publicidad de las actividades deportivas en el centro, ya se ha venido haciendo en formato papel, pero a partir del próximo curso académico se comenzará a hacer también a través de la web institucional del Centro.

- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de los Servicios Bibliotecarios (PSB)
- **Estado de implantación:** La Biblioteca de la E.II.II. cumple con todas las tareas del proceso encomendadas a las bibliotecas de centro. Durante el año 2013 se ha aprobado una carta de servicios que incluye los siguientes tareas: préstamo y acceso a la colección propia, préstamo interbibliotecario, acceso a espacios e instalaciones, formación de usuarios, biblioteca digital – página web, repositorio institucional DEHESA, adquisición y proceso de los recursos de información en cualquier soporte, atención en información al usuario y recepción y atención de quejas y sugerencias. Cada uno de los servicios mencionados conlleva unos compromisos adquiridos, su cumplimiento se evalúa mediante distintos indicadores y cuenta con uno o varios responsables.

- **Nombre del proceso:** Procedimiento de evaluación de la satisfacción con los títulos oficiales de la UEx (PRESTO)
- **Estado de implantación:** La tarea del Centro en este procedimiento consiste en colaborar en la realización de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés con las titulaciones. Por un lado, la Secretaría del Centro ha de recopilar las encuestas de los estudiantes cuando estos soliciten su título universitario. Por otro, el RSGC es el encargado de coordinar el pase de las encuestas correspondientes a PDI y PAS. En este último caso, durante el mes de julio se enviaron distintos correos electrónicos al PDI y al PAS del Centro indicando el procedimiento a seguir para la elaboración de las encuestas y animando al personal a participar en la elaboración de las mismas. Los resultados han demostrado que la Escuela de Ingenierías Industriales es uno de los centros de la UEx que más han participado en la elaboración de las mencionadas encuestas. También está recogida en el PRESTO la elaboración de anual del informe de calidad de las titulaciones. Las CCTs de la E.II.II. elaboraron durante la primera parte de 2013 los informes de calidad de las titulaciones correspondientes al curso académico 2011/2012, mientras que durante el último trimestre de 2013 han estado trabajando en la elaboración de los informes de calidad de titulación del curso 2012/2013, los cuales serán aprobados a comienzos del año 2014. En dichos informes se recoge la satisfacción de los usuarios con la titulación, tal y como menciona el PRESTO en relación a la recogida de información por parte de la CCT sobre las incidencias y aspectos de insatisfacción con la titulación.

- **Nombre del proceso:** Carta de servicios
- **Estado de implantación:** La carta de servicios de la E.II.II. fue particularizada al centro durante el mes de julio de 2013 y publicada en la web del centro el 2 de septiembre de 2013. Ha sido publicitada entre el alumnado a través de trípticos informativos disponibles en la Secretaría del Centro. Si bien se ha comprobado que los compromisos adquiridos en este documento son cumplidos por el Centro, se debe realizar un seguimiento sistemático de los ocho indicadores definidos para evaluar su cumplimiento.

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL CENTRO

- **Nombre del proceso:** Proceso para definir la política y objetivos de calidad (PPOC_EII)
- **Estado de implantación:** La Política y Objetivos de Calidad del Centro (POCC) se encuentran definidos, como lo atestigua su publicación en la página web institucional del Centro. Sin embargo, está pendiente su revisión

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

por parte de la CGCC y su aprobación por parte de la Junta de Centro. Una vez esto se realice, se llevará a cabo también el plan de comunicación del PPOC de la forma indicada en el proceso. Se pretende, además, recopilar todos los documentos del proceso, de modo que figuren como evidencias de su funcionamiento.

- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del proceso son el número de objetivos propuestos y el número de objetivos alcanzados. En la actualidad, se encuentran definidos diez objetivos de calidad, en la mayoría de los cuales se trabaja de forma continua para su cumplimiento. Sin embargo, no se ha realizado la evaluación del proceso de forma sistemática, ya que consideramos que dichos objetivos deben ser revisados y aprobados previamente.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** La áreas de mejora detectadas son la aprobación de la política y los objetivos de calidad del Centro, así como la elaboración de un plan de comunicación y la concreción de un cuestionario de evaluación adecuado a los indicadores definidos. Para ello, se está a la espera también de que la UEx revise su política y objetivos de calidad.
- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de las prácticas externas en la E.II.II. (PPE_EII)
- **Estado de implantación:** En 2012 se aprobó la Normativa de Prácticas Externas de la UEx (sesión de Consejo de Gobierno de 26/07/2012, D.O.E. de 24/09/2012), la cual fue particularizada para nuestro Centro en la Normativa de Prácticas Externas de la E.II.II. (sesión de Junta de Escuela de 10/05/2013). El proceso se revisó a finales de año 2013 y se encuentra en la actualidad completamente implantado. La gestión de las prácticas externas en la E.II.II. se lleva a cabo mediante una aplicación informática, a la cual se puede acceder a través de la página web institucional del Centro. Según indica el proceso, se debe realizar una memoria sobre las prácticas externas relativa a cada curso académico, por lo que en la actualidad se está elaborando la memoria relativa al curso 2012/2013. Además, se van a comenzar a realizar las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, esto es, alumnos, tutores académicos y tutores externos. Esta actividad es muy importante en una escuela de ingeniería, por lo que este proceso es muy importante para el Centro.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores que permiten evaluar el proceso están relacionados con el número de empresas y alumnos que participan en el desarrollo de las prácticas externas, así como la medida del grado de satisfacción de los usuarios. Estos datos están disponibles en el Centro, por lo que se espera poder realizar la evaluación de proceso de acuerdo a estos indicadores a partir del curso académico 2012/2013.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** Las posible debilidad del proceso está relacionada con la carga de trabajo adicional que supondrá el pase de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés y la elaboración de la memoria anual. Transcurrido un tiempo desde la aprobación de la versión revisada del proceso se podrá determinar si dicha carga de trabajo es asumible por la Comisión de Proyectos de la E.II.II. y por la Subdirección de Infraestructuras, Empresa y Empleo.
- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la E.II.II. (PRMSC_EII)
- **Estado de implantación:** Los recursos económicos y materiales y los servicios propios de la E.II.II. son gestionados de una forma muy similar a como figura en el proceso. Sin embargo, queda pendiente definir algunas de las políticas indicadas en el proceso, así como generar ciertas evidencias de su funcionamiento. En este sentido, merece la pena indicar que sería aconsejable definir el proceso de manera que refleje fielmente el modo de proceder en el Centro. Su gestión recaerá, principalmente, en el Director del Centro, como coordinador del Equipo de Dirección, y en la Administradora del Centro.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del proceso son numerosos y divididos en tres campos, indicadores de la gestión de los espacios, de la gestión económica y de la gestión de los recursos y servicios. No obstante, la información requerida para su análisis se encuentra disponible en el Centro, por lo que se espera comenzar a trabajar con ellos una vez el proceso sea revisado y puesto en marcha.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** Este proceso es, probablemente, el que menos se ha desarrollado de entre todo el mapa de procesos del SGIC de la E.II.II. No obstante, como se ha indicado

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

anteriormente, sería cuestión de revisarlo e iniciar su puesta en marcha de manera decidida, ya que la gestión de recursos materiales y servicios propios de la E.II.II. se lleva a cabo de manera muy similar a como está establecido en el desarrollo del proceso.

- **Nombre del proceso:** Proceso de análisis de los resultados (PAR_EII)
- **Estado de implantación:** El desarrollo de este proceso en la E.II.II. se centra fundamentalmente en la categoría de estudio correspondiente al análisis de indicadores y revisión de las titulaciones impartidas en el Centro y del SGIC del Centro. Supone un proceso muy importante para el SGIC de la E.II.II., ya que constituye una evaluación general del proceso formativo realizado en el Centro. Para que el proceso esté completamente implementado habría que revisar el número de indicadores establecidos para su evaluación, ya que es excesivamente amplio y su análisis supone una gran carga de trabajo. No obstante, la mayoría de dichos indicadores vienen siendo analizados en nuestro centro en los informes de calidad del Centro de 2011, 2012 y 2013 (presente informe), así como en los informes de calidad de las titulaciones relativos a los cursos académicos 2011/2012 y 2012/2013 (en la actualidad en proceso de aprobación).
- **Indicadores del proceso:** La evaluación del proceso recoge un gran número de indicadores, muchos de ellos ya incluidos en informes de titulación, informe del SGIC o en la evaluación de otros procesos. Sería conveniente modificar la forma de evaluar el proceso, para lo que se propone mantener la lista de indicadores (e incluso completarla si se considera necesario), pero en vez de incluir los datos relativos a dichos indicadores, reservar un espacio para indicar en que informe o proceso se han publicado o analizado. De este modo la evaluación sería más rápida y evitaría duplicidades.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** La principal debilidad del proceso radica en que no se han identificado las categorías a estudiar en el proceso, lo cual es una tarea de la CGCC, sino que se han ido analizando y publicando los resultados conforme han sido requeridos en los distintos informes que han de ser elaborados o en los procesos del SGIC. Se propone para el próximo curso realizar esta identificación, para lo cual puede servir como punto de partida el listado de indicadores incluidos en la evaluación del proceso.

- **Nombre del proceso:** Proceso de publicación de la información sobre titulaciones (PPIT_EII)
- **Estado de implantación:** La publicación de información relativa a las titulaciones oficiales de la E.II.II. se realiza según indica este proceso. En el año 2013 se ha revisado el proceso y se ha aprobado el Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del proceso incluyen la ratio entre el número de documentos publicados y el número de documentos contenidos en el Plan de Publicación de Información sobre Titulaciones, así como la fecha de actualización de los documentos publicados.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** La principal debilidad en el proceso la constituye la carga de trabajo asociada a la elaboración anual de la Guía Académica, debido a los constantes cambios que se están produciendo debido a la implantación de los nuevos títulos y la extinción de los anteriores, lo que hace que la oferta académica varíe año a año.

- **Nombre del proceso:** Proceso de desarrollo de la enseñanza (PDE_EII)
- **Estado de implantación:** Este proceso determina la forma en la que se realiza el proceso de enseñanza/aprendizaje en la E.II.II. y, por tanto, nos atrevemos a clasificarlo como uno de los procesos más importantes del SGIC del Centro. La implantación del proceso es total y, además, durante el año 2013 ha sido completado, ya que ciertas tareas incluidas en él han sido desarrolladas como procedimientos propios del Centro. En el PDE_EII se recogen, entre otros aspectos, el proceso de validación de planes docentes, la elaboración de encuestas a estudiantes y profesores para detectar problemas relacionados con el desarrollo de la docencia, la elaboración de horarios o la coordinación docente.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del proceso incluyen el número de quejas y sugerencias relativas al desarrollo de la enseñanza, el cual está registrado en el PQS, el número de incidencias en las actividades planificadas, el cual se recoge en las actas de las reuniones de las CCTs y los resultados, que utilizan como herramienta de medida objetiva los indicadores de rendimiento académico, los cuales son analizados anualmente en el informe de cada titulación.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** Este es uno de los procesos más importantes del Centro y en la actualidad la principal debilidad es la carga de trabajo asociada a la elaboración de las encuestas sobre el desarrollo de la enseñanza, realizadas por alumnos y profesores, ya que las CCTs deben sintetizar la información recogida en las encuestas de una titulación y remitirla a los profesores responsables de cada asignatura de dicho programa formativo.
- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de los proyectos fin de carrera en la E.II.II. (PPFC_EII)
- **Estado de implantación:** Este proceso también es clave en la E.II.II., debido a la importancia que tiene el trabajo fin de grado (TFG) o el trabajo fin de máster (TFM), anteriormente proyecto fin de carrera (PFC), en los estudios de carácter técnico. Durante el año 2012 se aprobaron las normativas de la UEx y la E.II.II. que regulan el TFG/TFM, por lo que es una tarea pendiente adaptar el desarrollo del PPFC_EII a dicha normativa. La modificación será realizada a lo largo del año 2014, ya que la transitoriedad que se está viviendo relativa al catálogo de titulaciones (nuevas y a extinguir) hace que en la actualidad convivan distintos sistemas para la gestión de los TFG/TFM/PFC.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del proceso incluyen la participación de profesores, la participación de alumnos, la adecuación de la oferta, el número de trabajos realizados y la calificación media obtenida. Es una tarea pendiente el cálculo de dichos indicadores a partir de los datos recogidos en la aplicación informática desarrollada en la E.II.II. para la gestión de los TFG/TFM. El proceso comenzará a ser evaluado una vez sea puesto en marcha tras su revisión.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** La elaboración del TFG/TFM es una actividad que requiere una gran dedicación por parte de los profesores/tutores. Sin embargo, la normativa de la UEx que regula la asignación de dicha dedicación no lo reconoce de esta manera. Por tanto, se cierne una amenaza sobre la calidad de los futuros TFG/TFM desarrollados en las escuelas técnicas de ingeniería de la UEx.
- **Nombre del proceso:** Proceso de diseño de programas formativos en la E.II.II. (PDPF_EII)
- **Estado de implantación:** Los programas formativos de la E.II.II. se han diseñado de acuerdo al desarrollo descrito en el proceso. No obstante, se ha de hacer un esfuerzo a la hora de recoger las evidencias generadas en su aplicación. Durante el año 2013 se han modificado las memorias de verificación de las titulaciones de grado y máster de la E.II.II., en concreto, las del Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Mecánica, Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética y Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral. Las memorias de verificación de estas titulaciones han sido favorablemente informadas por la ANECA. Además, el Máster Universitario en Ingeniería Biomédica ya contaba con el nuevo formato de la memoria de verificación del título evaluada de forma positiva por la ANECA. En cuanto al diseño de nuevos programas formativos, también han obtenido un informe favorable a lo largo del año 2013 las titulaciones Grado en Ingeniero de Materiales y Máster Universitario en Ingeniería Industrial. La segunda será implantada durante el curso académico 2014/2015, mientras que el futuro de la primera es incierto, si bien el Centro espera que la Junta de Extremadura también apruebe su implantación durante el curso 2014/2015.
- **Indicadores del proceso:** Este proceso no contempla su evaluación, lo cual debería ser modificado en la revisión del proceso, ya que la reflexión de la comisión de trabajo tras el diseño de un programa formativo se antoja importante para obtener información de la experiencia adquirida. Es cierto que una evaluación periódica del proceso puede no tener sentido, pero sí una evaluación final tras el diseño de un programa formativo.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** El desarrollo del proceso es un tanto farragoso, ya que se indica que se ha de solicitar la opinión de distintos colectivos y en algunos casos en más de una ocasión. Sería más operativo que la comisión de trabajo elabore una versión preliminar del programa formativo y que se modifique teniendo en cuenta las aportaciones de dichos colectivos, pero solicitando su opinión una sola vez.
- **Nombre del proceso:** Procedimiento de elaboración, entrega y validación de planes docentes en la E.II.II. (ProcEEVPD_EII)
- **Estado de implantación:** Este procedimiento surge como una forma de definir una tarea muy concreta de la actividad docente como es la validación de los planes docentes, indicada en la normativa de evaluación docente. En el mismo se explicita la forma de elaborar, entregar y validar los planes docentes de las asignaturas impartidas en la E.II.II. Es de reciente implantación y desde la misma se encuentra en pleno desarrollo.
- **Indicadores del proceso:** Entre los indicadores del procedimiento se consideran el número de planes docentes de una titulación (íntimamente relacionado con el número de asignaturas), el número de planes docentes entregados, el número de planes docentes validados de forma previa al inicio del periodo de matrícula (tal y como se exige en la normativa de evaluación) y el número total de planes docentes validados a lo largo de todo el procedimiento.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** La principal debilidad encontrada consiste en que en muchas ocasiones la labor de las CCTs para que los planes docentes sean validados en plazo depende en gran medida del grado de voluntad en la colaboración del profesorado a la hora de realizar los cambios sugeridos.
- **Nombre del proceso:** Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos en la E.II.II. (ProcRTC_EII)
- **Estado de implantación:** El reconocimiento de créditos se está convirtiendo en una ardua tarea, especialmente en la etapa actual de transición entre las titulaciones a extinguir y los nuevos planes de estudios. Con el objetivo de minimizar las tareas, se desarrolló en la E.II.II. este procedimiento, el cual se encuentra plenamente implantado.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores de este procedimiento contemplan el número de solicitudes recibidas, el número de asignaturas para las que se solicita reconocimiento, el número de asignaturas con reconocimiento favorable (automáticos, por precedentes o a partir de la decisión de los departamentos) y los principales motivos de los reconocimientos con resultado desfavorable.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** El área de mejora que se propone consiste en cumplir estrictamente la normativa y limitar el plazo de solicitudes a los periodos de matrícula, ya que en caso contrario existe un goteo continuo de solicitudes que en ocasiones entorpece otras tareas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
- **Nombre del proceso:** Procedimiento de coordinación docente en la E.II.II. (ProcCD_EII)
- **Estado de implantación:** La puesta en marcha de una titulación requiere una coordinación docente que permita, por un lado, evitar duplicidades y posibles lagunas en los contenidos a impartir y, por otro, organizar las actividades presenciales, optimizando los horarios de las distintas actividades formativas de un grupo de actividad dado. Con el fin de conseguir esta coordinación docente se elaboró el presente procedimiento. La implantación del mismo es total.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del procedimiento son abiertos e incluyen, entre otros aspectos, el número de encuentros de coordinación docente a lo largo del curso académico, los acuerdos alcanzados por el profesorado, los solapamientos y lagunas formativas detectados.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** Si bien la coordinación docente relativa a la ordenación académica se realiza satisfactoriamente, con reuniones que permiten elaborar una agenda del

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

semestre, la coordinación de contenidos está menos regulada. El área de mejora en este procedimiento consiste en establecer una forma para que la coordinación de contenidos se realice sistemáticamente en todas las asignaturas involucradas en una titulación.

- **Nombre del proceso:** Procedimiento de evaluación del desarrollo de la enseñanza en la E.II.II. (ProcEDE_EII)
- **Estado de implantación:** Desde la implantación de las titulaciones con planes de estudios adaptados, se comenzaron a realizar encuestas relativas al desarrollo de la enseñanza. Dichas encuestas eran rellenadas tanto por profesores como por alumnos, de modo que se elaboraba una única encuesta por asignatura, ya que la finalidad no es medir la satisfacción con el profesorado, sino la forma en la que la asignatura es impartida y su grado de correspondencia con lo indicado en la memoria de verificación del título. Este procedimiento regula la forma en la que se elaboran las encuestas.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del procedimiento están relacionados con las ratios entre el número de asignaturas existentes y el número de asignaturas en las que se ha realizado la encuesta.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** Una debilidad del procedimiento es que la recopilación de la información implícita en las encuestas conlleva un gran trabajo para, en muchas ocasiones, no resultar muy concluyente. Por este motivo, cuando los grupos de actividad no son excesivamente grandes, se ha propuesto la reunión de una representación de la CCT con el grupo de alumnos, de modo que se interfiera lo menos posible con el desarrollo de las actividades formativas presenciales.

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS ADAPTADOS AL CENTRO

- **Nombre del proceso:** Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos de la E.II.II. (PCPF_EII)
- **Estado de implantación:** El proceso está bastante implantado, ya que todas las tareas relacionadas con la gestión de los programas formativos de la E.II.II. se realizan según lo indicado en su desarrollo. No obstante, está pendiente la recogida de todas las evidencias que se indican en el proceso, así como el diseño de un cuestionario para su seguimiento y de indicadores para su evaluación. Existen partes del proceso que deben ser modificadas en su revisión, ya que se menciona, por ejemplo, la OCA (oferta de curso académico) que en la actualidad no está vigente.
- **Indicadores del proceso:** No existen indicadores en este proceso para evaluar su funcionamiento. Es, por tanto, una tarea pendiente el diseño de indicadores para que la CGCC pueda evaluar el proceso.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** Si bien el desarrollo del proceso es seguido, parece algo farragoso en algunos aspectos, por lo que sería conveniente simplificar algunos puntos.
- **Nombre del proceso:** Proceso de gestión de la movilidad de estudiantes de la E.II.II. (PME_EII)
- **Estado de implantación:** La movilidad de estudiantes en la E.II.II. se gestiona en su totalidad según lo indicado en el proceso. Por tanto, en este sentido se encuentra completamente implantado. No obstante, habría que elaborar determinados documentos. Por un lado, existen distintas normas aprobadas en Junta de Centro en relación a la movilidad de estudiantes, por lo que se deberían recoger todas ellas en un mismo documento y configurar la Normativa de movilidad estudiantil de la E.II.II. Por otro lado, aunque tanto la Subdirección encargada de la movilidad como la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad Estudiantil tienen bien específicas sus tareas a lo largo del curso académico, se deberían plasmar todas ellas en el plan de actuaciones de movilidad de la E.II.II.
- **Indicadores del proceso:** Se han definido en el proceso los siguientes indicadores: número de acuerdos firmados, ratio de solicitudes recibidas/número de plazas ofertadas, ratio número de plazas adjudicadas/número de plazas ofertadas, número de estudiantes enviados, número de estudiantes recibidos, indicadores de satisfacción.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** Las áreas de mejora detectadas en el proceso son plasmar en los correspondientes documentos la normativa de movilidad del Centro y el plan de actuaciones de movilidad de la E.II.II., así como mejorar el seguimiento y la evaluación del proceso.
- **Nombre del proceso:** Proceso de orientación al estudiante de la E.II.II. (POE_EII)
- **Estado de implantación:** La E.II.II. ha estado muy sensibilizada con la orientación del estudiante desde el comienzo del proceso de adaptación al EEES. Se han desarrollado en el Centro distintas experiencias de planes de acogida y tutoría de la titulación y con el inicio de las titulaciones de grado se constituyó el Plan de Acción Tutorial de la Titulación. Esta experiencia ha derivado en el diseño y puesta en marcha del Plan de Orientación Integral (POI), parcialmente financiado por un proyecto de calidad docente del SOFD de la UEx, que constituye una ambiciosa apuesta por la orientación del estudiante que sobrepasa el plano académico, adentrándose también en las facetas pre-universitaria, de orientación profesional y de orientación laboral o del egresado. El proceso ha sido modificado en el año 2013 para recoger el desarrollo del POI, al tratarse de un plan de reciente creación. Es interesante indicar que el POI tiene distintas dimensiones, algunas de las cuales están reguladas por otro proceso. Tal es el caso del subplan denominado Plan de Acceso a la E.II.II. (PAE), relativo a la captación de estudiantes, la cual es regulada por el Proceso de Captación de Estudiantes de la E.II.II. (PCE_EII). Este último proceso también ha sido revisado recientemente.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores para evaluar el proceso están relacionados con el número de estudiantes y profesores implicados en la orientación, el número de actividades realizadas, el grado de satisfacción de los grupos de interés y las desviaciones producidas respecto a la planificación realizada.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** La principal debilidad consiste en la diferencia de formato entre ciertos documentos recogidos en el POE_EII y el POI. No obstante, la información esencial es la misma, por lo que es suficiente dejarla reflejada en uno de los dos formatos.
- **Nombre del proceso:** Proceso de captación de estudiantes de la E.II.II. (PCE_EII)
- **Estado de implantación:** Las actividades de difusión y captación de estudiantes en las que participa la E.II.II. se realizan de acuerdo al desarrollo indicado en el proceso. Se destaca la participación en las XI Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas en marzo de 2013, en la V Feria Educativa UEx, celebrada en noviembre/diciembre de 2013, la recepción de distintos grupos de visitantes a lo largo del año, la elaboración e impresión de la Guía Académica para el curso 2013-2014, etc.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del proceso están relacionados con el número de acciones de captación de estudiantes realizadas, el personal de la E.II.II. implicado en las mismas, los recursos materiales utilizados, el número de alumnos potenciales implicados y los números de alumnos preinscritos y matriculados en cada titulación.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** Se debería potenciar más la realización de acciones de captación de estudiantes específicas de la E.II.II., sobre todo a la hora de captar alumnos de máster, ya que la matrícula de estas titulaciones ha disminuido sensiblemente en los últimos cursos académicos, debido, entre otros factores, a la subida del precio de las tasas académicas.

GUÍAS DEL CENTRO

- **Nombre de la guía:** Guía para la elaboración de procesos y procedimientos en la E.II.II. (GEP_EII)
- **Estado de implantación:** Esta guía indica como deben elaborarse nuevos procesos y procedimientos dentro del SGIC de la E.II.II. Los procesos y procedimientos del Centro se diseñan de acuerdo a las indicaciones recogidas en la guía. En 2013 se han incorporado 4 procedimientos al catálogo de la E.II.II. y se han revisado 5 procesos de los ya existentes en el mismo.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

- **Indicadores de la guía:** El indicador utilizado para evaluar este procedimiento es el cumplimiento de plazos en la elaboración de las tareas establecidas. Sería conveniente comprobar si, además de los plazos, el proceso desarrolla convenientemente las funciones para las cuales ha sido diseñado.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en la guía:** Completar, aunque sin complicarla excesivamente, la evaluación del proceso. También se debería especificar la frecuencia de la evaluación del proceso.
- **Nombre de la guía:** Guía para la evaluación de la actividad docente del profesorado en la E.II.II. (GEACP_EII)
- **Estado de implantación:** El desarrollo de este proceso es un tanto ambiguo, ya que se menciona el programa DOCENTIA, pero luego se habla de evaluación del Centro en base a registros relativos al desarrollo de actividades docentes. Sería necesario concretar más el proceso, y simplificar el procedimiento descrito en él.
- **Indicadores del proceso:** Los indicadores del proceso aluden al número quejas y sugerencias sobre el proceso o sus criterios de evaluación, número de alegaciones y porcentaje de valoraciones negativas.
- **Debilidades y áreas de mejora detectadas en el proceso:** En diciembre de 2013, el Vicerrectorado de Calidad, a propuesta de la UTEC, aprobó el Proceso para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UEx (PEADP_UEx) y propuso a los centros un modelo del Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del Centro *Nombre del Centro* (PREADP_NdC). Dado que en la E.II.II. están vigentes en la actualidad el PEPDI_EII y la GEACP_EII, se deberían estudiar en conjunto con el PEADP_UEx y el PREADP_NdC e intentar englobar en un solo proceso o procedimiento la forma de actuar en relación a la evaluación de la actividad docente del profesorado. De este modo, se simplificaría el catálogo de procesos y procedimientos del SGIC de la E.II.II. y evitarían conflictos entre procesos y procedimientos que están regulando lo mismo.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Rediseñar el mapa de procesos del SGIC de la E.II.II.	X			La estructura adoptada clasifica los procesos en <i>comunes a la UEx y propios y adaptados al Centro</i> , de modo que se pueda aprovechar de una forma más eficiente el trabajo cooperativo con otros Centros de la UEx. Esta acción de mejora se ha llevado a cabo en la revisión del Manual de Calidad del Centro, aprobada en Junta de Centro en sesión de 10 de junio de 2013.
2	Recogida sistemática de evidencias que muestren el funcionamiento del SGIC		X		La mayoría de las gestiones realizadas en el Centro se desarrollan de la manera indicada en los procesos. Sin embargo, no siempre se recogen las evidencias correspondientes al desarrollo del proceso. Durante el año 2013 se han recogido evidencias en todos aquellos procesos y procedimientos que han sido revisados o incorporados al SGIC. Se puede comprobar cuales son dichos procesos y procedimientos en las tablas incluidas en la sección 2.1 de este informe, relativa al mapa de procesos y procedimientos del SGIC del Centro.
3	Realizar una tabla/calendario de SGIC de la E.II.II. para facilitar el seguimiento, evaluación y priorización en la puesta en marcha de los distintos procesos y procedimientos	X			Se ha creado una tabla en la que se detalla el nombre del proceso o procedimiento, su código, los responsables de su seguimiento y evaluación y las fechas especificadas para ello, así como las tareas pendientes para que se encuentre implementado completamente. Gracias a esta tabla resulta más sencillo comprobar qué procesos y procedimientos están pendientes de revisión, y cuales son las tareas que el Centro debe emprender en algunos de dichos procesos y procedimientos.
4	Elaborar unos indicadores claros (pocos pero suficientes) para evaluar los procesos propios y adaptados a la E.II.II.		X		Si bien se han revisado un buen número de procesos y procedimientos durante el año 2013, no siempre se ha simplificado el número de indicadores, principalmente por el deseo de realizar todas las tareas de una forma exhaustiva y completa, recogiendo la mayor cantidad posible de información. En revisiones sucesivas de procesos y procedimientos del SGIC del Centro se tendrá en cuenta esta recomendación. No obstante, se puede indicar que en muchos de los procesos revisados sí que se ha reducido el número de indicadores y también se ha clarificado su definición con el fin de facilitar su cálculo.
5	Analizar los indicadores correspondientes a las titulaciones de ITI		X		En primer lugar merece la pena indicar que no hay evidencias de la interrelación entre los indicadores de las actuales titulaciones de grado y de las antiguas titulaciones de ITI. El análisis de indicadores de las titulaciones de Grado de la E.II.II. ha puesto en evidencia que muchos de ellos no podrán ser calculados hasta que no existan al menos dos promociones de egresados. Por tanto, se pretendía con esta medida obtener cierta información a partir de la titulaciones que actualmente se encuentran en extinción. Sin embargo, este trabajo no se ha realizado de forma completa por dos motivos. Uno es la falta de tiempo para hacerlo, ya que un análisis de indicadores exhaustivo

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

					requiere una gran dedicación. Sí que se han analizado algunos de aquellos que no pueden ser calculados aún para las titulaciones de grado impartidas en la E.II.II., si bien no se puede establecer una vinculación directa entre ambos tipos de titulaciones. El otro motivo por el que se no se han analizado más indicadores de las antiguas titulaciones de ITI es que a medida que transcurren los cursos académicos, son más los indicadores disponibles para las titulaciones de grado.
6	Depurar el procedimiento para la elaboración de las encuestas del PDE_EII y velar por su cumplimiento	X			Con este objetivo, se aprobó en sesión de 2 de diciembre de 2013 el Procedimiento de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza en la E.II.II. (ProcEDE_EII).
7	Incentivar la participación de los alumnos en las comisiones de calidad del Centro		X		Si bien se ha tratado de incrementar la asistencia de los alumnos a las comisiones de calidad de titulación de la E.II.II., el objetivo se ha cumplido sólo parcialmente. Existen titulaciones en las que los alumnos asisten masivamente, como ocurre en los grados, y otras en las que sistemáticamente los alumnos no asisten, como es el caso de la comisión que elabora este informe, cuyo grado de participación de los alumnos es prácticamente nulo, como ya se ha indicado anteriormente en el funcionamiento de la comisión.

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Acreditar la implantación del SGIC de la E.II.II.	CGCC Equipo de Dirección	Año 2014	Caducó la vigencia del diseño en 2013.
2	Revisar los procesos y procedimientos del SGIC en los plazos indicados en el manual de Calidad del Centro	CGCC	Año 2014	Y en la medida de los posible eliminar duplicidades y adelgazar el catálogo.
3	Establecer una jerarquía de evidencias y obtener el mayor número de posible de ellas en relación al funcionamiento de cada uno de los procesos y procedimientos del SGIC de la E.II.II.	RSGC CGCC	2014	Definir las evidencias por orden de importancia y trabajar para obtener el mayor número posible de ellas.

ANEXO I.- INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE GRADO DE LA E.II.II.

A continuación se muestran los indicadores correspondientes a las titulaciones de grado de la E.II.II. de la UEx y se proporciona un análisis de los mismos. Las titulaciones implicadas en el estudio son Grado en Ingeniería Eléctrica (GIE), Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática (GIEIyA) y Grado en Ingeniería Mecánica (GIM). Se ha observado la evolución temporal de las tasas, considerando para ello los cuatro últimos cursos, ya que al tratarse de titulaciones recientemente implantadas, y existir pocos precedentes en el rendimiento académico de las mismas, el análisis comparativo de los datos resulta de gran ayuda. De este modo, se podrán extraer conclusiones con una mayor fundamentación.

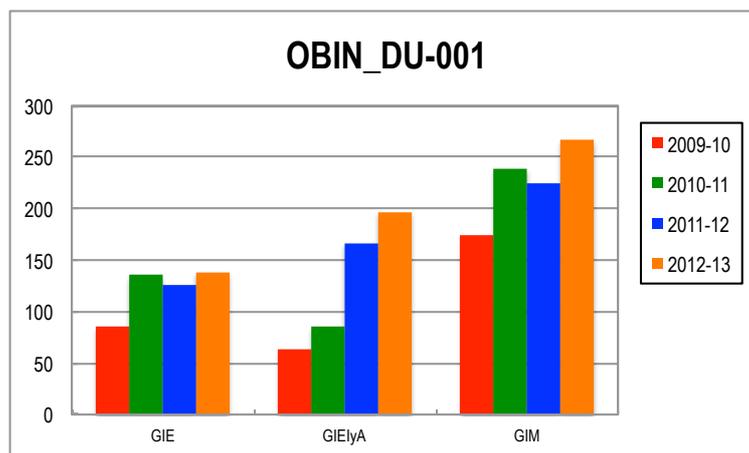
Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas – OBIN_DU-001

Relación entre el número total de alumnos preinscritos en primera opción en cada plan de estudios y el número total de plazas ofertadas por la Universidad.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos preinscritos en primera opción en cada estudio}}{n^{\circ} \text{ total de plazas ofertadas por la UEx}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	85,33	135,00	125,33	138,67
GIEIyA	64,00	85,00	166,67	197,33
GIM	173,33	239,00	224,00	266,67

TABLA A1_1. OBIN_DU-001: Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas.



GRÁFICA A1_1. OBIN_DU-001: Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas.

Análisis: En general, la demanda de las titulaciones de grado de la E.II.II. supera a la oferta, 75 plazas para alumnos de nuevo ingreso en cada especialidad. En particular, el Grado en Ingeniería Mecánica es el más requerido, con una demanda en la preinscripción superior al triple de plazas ofertadas. Además, el Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, cuya oferta hasta el curso 2010-11 superaba a la demanda, ha invertido esta relación registrando un fuerte incremento en la demanda durante los cursos 2011-12 y 2012-13.

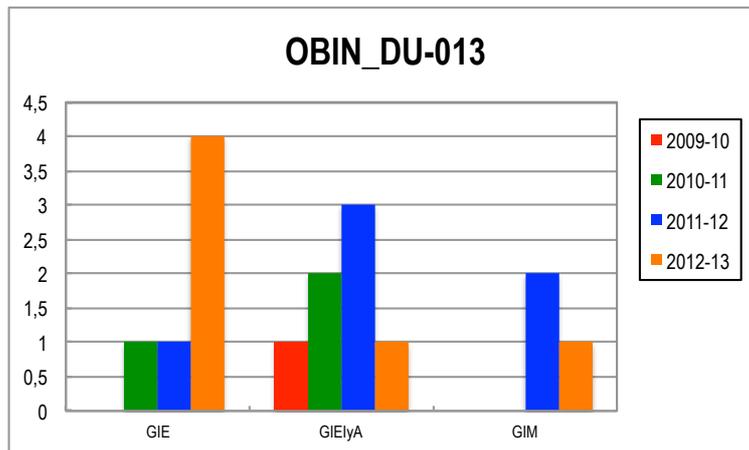
Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (entrantes) – OBIN_DU-013

Número de alumnos que, tras superar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en otra comunidad autónoma, trasladan su expediente para iniciar estudios universitarios en la Universidad de Extremadura.

nº total alumnos que inician estudios en UEx tras superar las PAU en otras Universidades

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE		1	1	4
GIEIyA	1	2	3	1
GIM			2	1

TABLA A1_2. OBIN_DU-013: Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (entrantes).



GRÁFICA A1_2. OBIN_DU-013: Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (entrantes).

Análisis: Los datos de alumnos que provienen de otras Comunidades Autónomas son demasiado escasos como para poder emitir ningún tipo de valoración. No obstante, se observa que la titulación con más traslados de expediente de alumnos de nuevo ingreso tiene lugar en el Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.

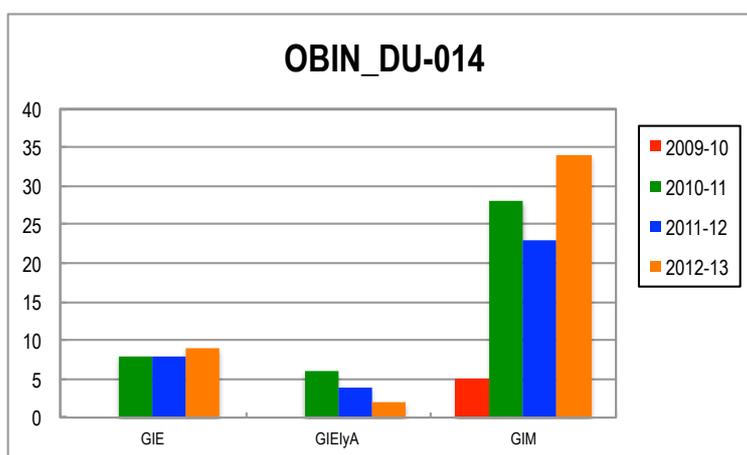
Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (salientes) – OBIN_DU-014

Número de alumnos que superan las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la Comunidad Autónoma de Extremadura y trasladan su expediente para iniciar estudios universitarios en una universidad de otra comunidad autónoma.

nº total alumnos que tras superar las PAU en la UEx inician estudios en otra universidad

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE		8	8	9
GIEIyA		6	4	2
GIM	5	28	23	34

TABLA A1_3. OBIN_DU-014: Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (salientes).



GRÁFICA A1_3. OBIN_DU-014: Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (salientes).

Análisis: De entre los grados ofertados por la E.II.II., la titulación más cursada por alumnos que realizan las PAU en la UEx y posteriormente cursan sus estudios universitarios fuera de Extremadura es el Grado en Ingeniería Mecánica, el cual presenta la mayor ratio demanda/oferta, según expresa el indicador OBIN_DU-001. Se observa un notable incremento del indicador en el Grado en Ingeniería Mecánica para los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-13. El motivo más probable parece ser que las plazas ofertadas en dicha titulación quedan cubiertas y la nota mínima de ingreso está sufriendo un incremento en los últimos cursos, por lo que una opción es cursar este grado fuera de Extremadura.

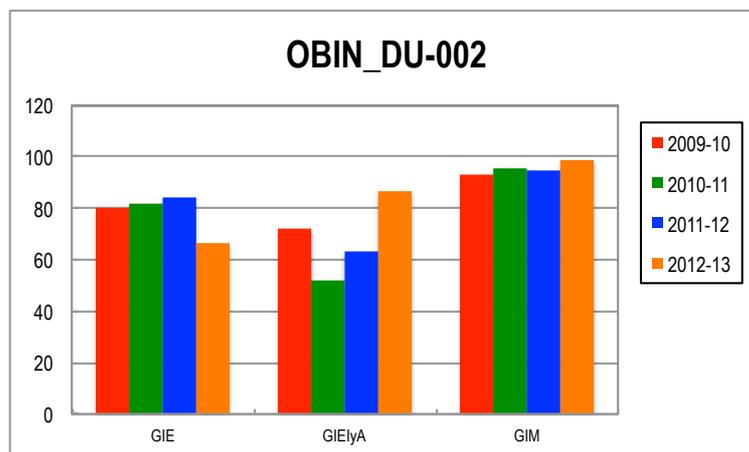
Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso – OBIN_DU-002

Relación porcentual entre el número de alumnos matriculados en primer curso de nuevo ingreso en primera opción en cada plan de estudios y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total alumnos de nuevo ingreso en primer curso matriculados en primera opción}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	80,00	81,69	84,29	66,23
GIEIyA	71,73	52,17	63,38	87,01
GIM	93,06	95,83	94,67	98,65

TABLA A1_4. OBIN_DU-002: Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso.



GRÁFICA A1_4. OBIN_DU-002: Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso.

Análisis: El número de alumnos que realizan sus estudios de grado en la E.II.II. y han elegido dichos estudios como primera opción es elevado, especialmente en el Grado en Ingeniería Mecánica, donde se roza el 100% durante el curso 2012-13. Sería interesante para el Centro conocer el número de alumnos que cursan sus estudios de grado en la E.II.II., no habiendo elegido dichos estudios como primera opción pero siendo las opciones anteriores también estudios de grado de la E.II.II.

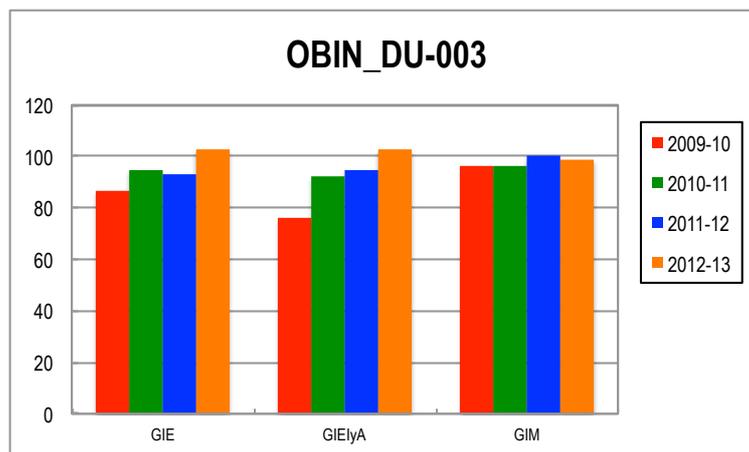
Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (OBIN_DU-003).

Relación porcentual entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en cada plan de estudios y el número de plazas ofertadas en primer curso.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso}}{n^{\circ} \text{ total de plazas por la titulación para primer curso}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	86,67	94,67	93,33	102,67
GIEIyA	76,00	92,00	94,67	102,67
GIM	96,00	96,00	100,00	98,67

TABLA A1_5. OBIN_DU-003: Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas.



GRÁFICA A1_5. OBIN_DU-003: Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas.

Análisis: El porcentaje de ocupación de plazas ofertadas en los estudios de grado en la E.II.II. es elevado, situándose en todos ellos por encima del 98% en el curso académico 2012-13.

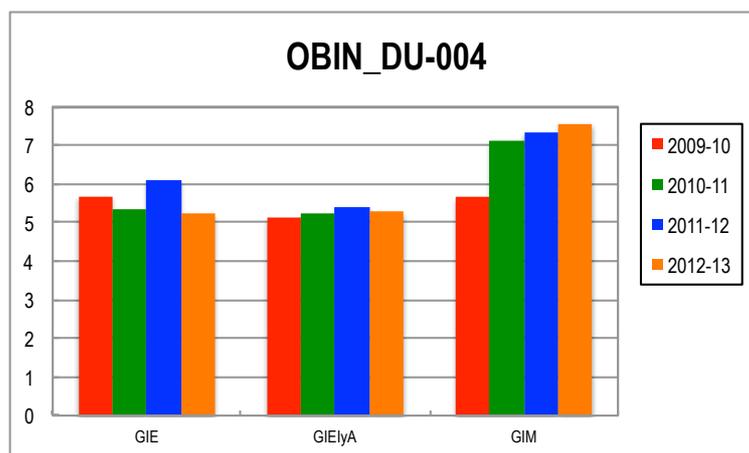
Nota mínima de acceso – OBIN_DU-004

La nota mínima de acceso es la del último estudiante que se ha matriculado en un plan de estudios determinado. Esta nota se fija cada año al final del proceso de matrícula en función de las plazas ofertadas para cada estudio y las notas de acceso obtenidas por los estudiantes que se han matriculado de nuevo ingreso.

nota mínima de los alumnos matriculados

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	5,690	5,328	6,090	5,242
GIEIyA	5,110	5,230	5,424	5,268
GIM	5,640	7,110	7,320	7,570

TABLA A1_6. OBIN_DU-004: Nota mínima de acceso.



GRÁFICA A1_6. OBIN_DU-004: Nota mínima de acceso.

Análisis: La titulación con la nota de corte más elevada es el Grado en Ingeniería Mecánica. Se puede observar, de forma sensible en el Grado en Ingeniería Mecánica, cómo a partir del curso 2010-2011 hay un incremento en dicho parámetro. Esto se debe a que las nuevas PAU, con una nota máxima sobre 14 en vez de sobre 10, se comenzaron a celebrar en junio de 2010.

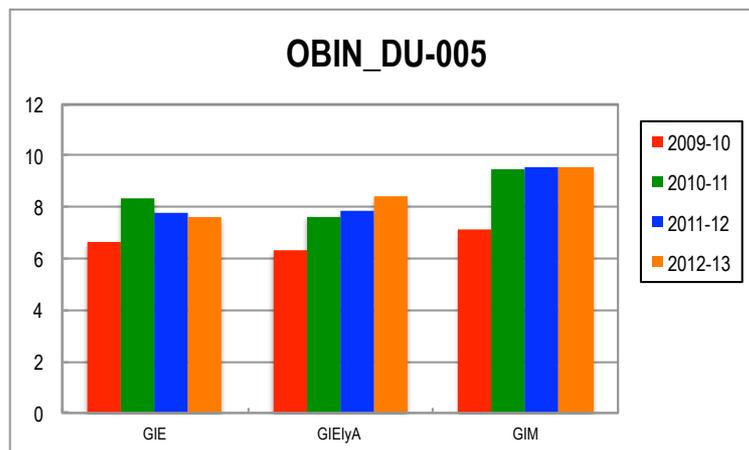
Nota media de acceso – OBIN_DU-005

Proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos que se matriculan por primera vez en un plan de estudios.

nota media de acceso

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	6,620	8,330	7,784	7,587
GIEIyA	6,310	7,633	7,838	8,386
GIM	7,140	9,493	9,514	9,576

TABLA A1_7. OBIN_DU-005: Nota media de acceso.



GRÁFICA A1_7. OBIN_DU-005: Nota media de acceso.

Análisis: Se observa claramente como la titulación con la nota media de sus alumnos más elevada es el Grado en Ingeniería Mecánica. También en este indicador se puede percibir el efecto de las modificaciones de la PAU sobre nota media a partir del curso 2010-2011, así como una clara correlación con la relación demanda/oferta reflejada en el indicador OBIN_DU-001.

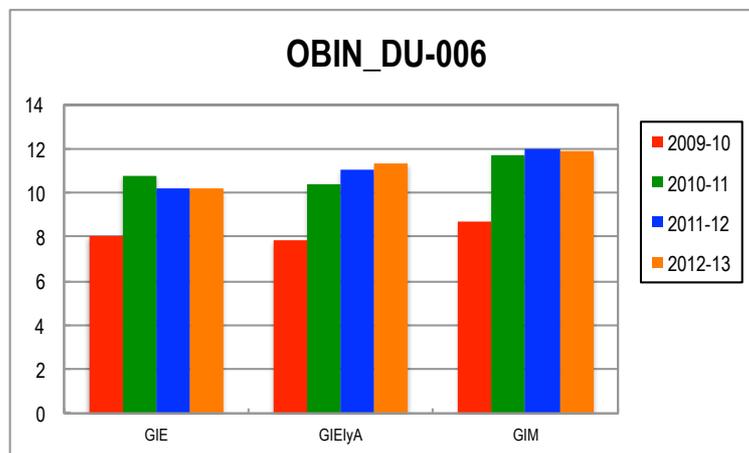
Nota media de acceso del percentil 80 – OBIN_DU-006

Nota media de acceso correspondiente al 20% más alto de los alumnos que ingresan en un mismo plan de estudios.

nota media de acceso del percentil 80

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	8,070	10,807	10,244	10,177
GIEIyA	7,890	10,378	11,061	11,371
GIM	8,720	11,721	11,950	11,869

TABLA A1_8. OBIN_DU-006: Nota media de acceso del percentil 80.



GRÁFICA A1_8. OBIN_DU-006: Nota media de acceso del percentil 80.

Análisis: También la nota media de los alumnos con mejores calificaciones de acceso a los estudios de grado de la E.II.II. es más elevada para el Grado en Ingeniería Mecánica. En este caso se observa como a partir del curso 2010-2011 la máxima calificación puede superar el límite de 10, ya que a partir de dicho curso la máxima calificación se estableció en 14 mediante la realización de la fase específica de la PAU.

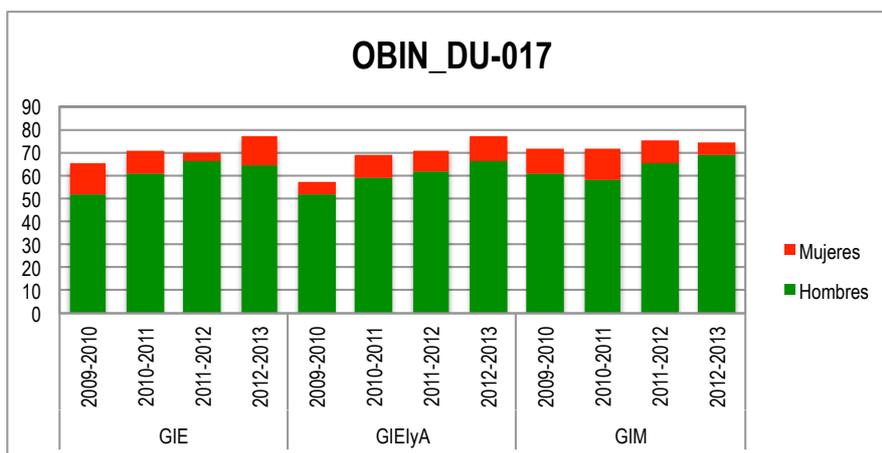
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios – OBIN_DU-017

Total de personas que, en el curso académico de referencia, se matriculan en el primer curso de un determinado plan de estudios de la UEx, una vez admitidas en el proceso de preinscripción.

nº total de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
GIE	52	13	61	10	66	4	64	13
GIElyA	52	5	59	10	62	9	66	11
GIM	61	11	58	14	65	10	69	5

TABLA A1_9. OBIN_DU-017: Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios.



GRÁFICA A1_9. OBIN_DU-017: Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios.

Análisis: Este indicador está relacionado con el OBIN_DU-003, de hecho es el mismo pero en términos absolutos de número de alumnos matriculados. Por tanto, se pueden aplicar a él los comentarios realizados para el OBIN_DU-003. Además, el indicador OBIN_DU-017 se encuentra desagregado por sexos, tal y como se ilustra en la gráfica correspondiente, datos de los cuales se extrae que el porcentaje de mujeres en los cuatro últimos cursos académicos oscila entre el 6% y el 24% respecto al total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso. En las tres titulaciones el porcentaje de mujeres respecto a hombres es parecido y relativamente bajo.

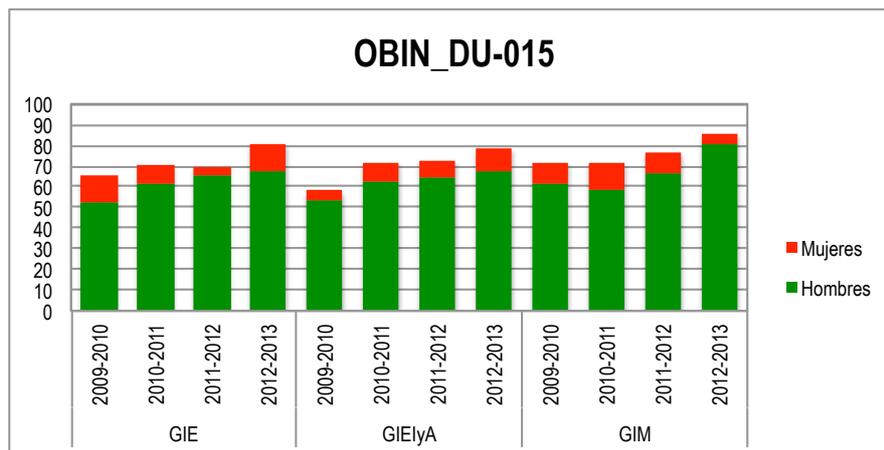
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios – OBIN_DU-015

Total de personas que, en el curso académico de referencia, se matriculan en un plan de estudios por primera vez, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier universidad (incluida la UEx).

nº total de personas matriculadas de nuevo ingreso en el plan de estudios

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
GIE	52	13	61	10	66	4	68	13
GIElyA	53	5	62	10	64	9	67	10
GIM	61	11	58	14	68	11	81	5

TABLA A1_10. OBIN_DU-015: Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios.



GRÁFICA A1_10. OBIN_DU-015: Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios.

Análisis: El análisis conjunto de este indicador junto con el OBIN_DU-17 muestra que la mayoría de alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios lo hacen en primer curso. De hecho, la evolución de las gráficas correspondientes al OBIN_DU-17 y el OBIN_DU-15 es casi idéntica. Además, el indicador OBIN_DU-15, al igual que el OBIN_DU-17, se encuentra desagregado por sexos, tal y como se ilustra en la gráfica correspondiente. De dichos datos se extrae que el porcentaje de mujeres oscila entre el 6% y el 24% respecto al total de alumnos de nuevo ingreso en el plan de estudios.

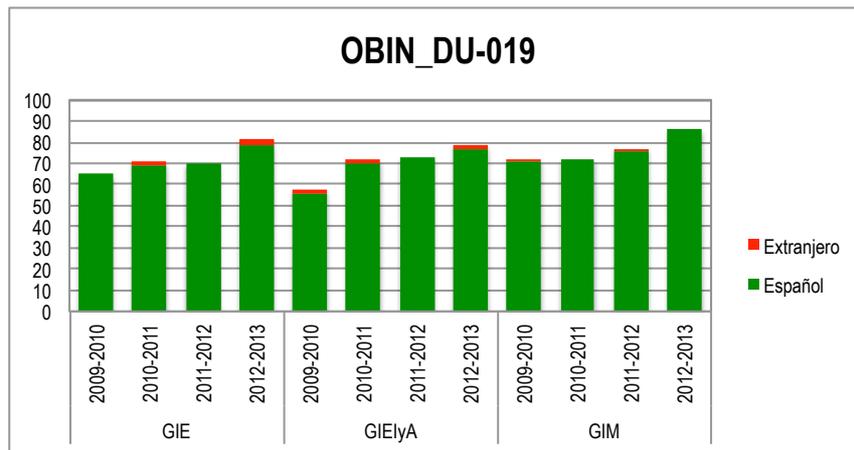
Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios – OBIN_DU-019

Total de personas con nacionalidad española y extranjera que, en el curso académico de referencia, se matriculan en un plan de estudios por primera vez, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier universidad (incluida la UEx).

nº total de personas nacionales y extranjeras matriculadas de nuevo ingreso en el plan de estudios

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
GIE	65	0	69	2	70	0	79	2
GIElyA	56	2	70	2	73	0	77	2
GIM	71	1	72	0	76	1	86	0

TABLA A1_11. OBIN_DU-019: Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios.



GRÁFICA A1_11. OBIN_DU-019: Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios.

Análisis: El número de estudiantes extranjeros no es muy numeroso frente al número total de alumnos.

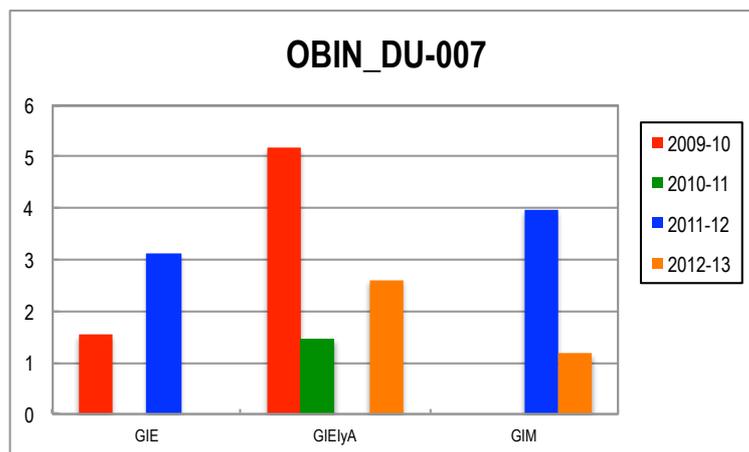
Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso – OBIN_DU-007

Relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios con domicilio familiar en otra comunidad autónoma y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en un plan de estudios.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso con domicilio familiar en otra CA}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso matriculados en la UEx}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	1,54	0,00	3,12	0,00
GIEIyA	5,17	1,45	0,00	2,60
GIM	0,00	0,00	3,95	1,18

TABLA A1_12. OBIN_DU-007: Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso.



GRÁFICA A1_12. OBIN_DU-007: Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso.

Análisis: Los datos de alumnos matriculados que provienen de otras Comunidades Autónomas son demasiado escasos como para justificar cualquier tipo de tendencia. Únicamente se puede concluir que entre los alumnos matriculados de nuevo ingreso predominan los residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

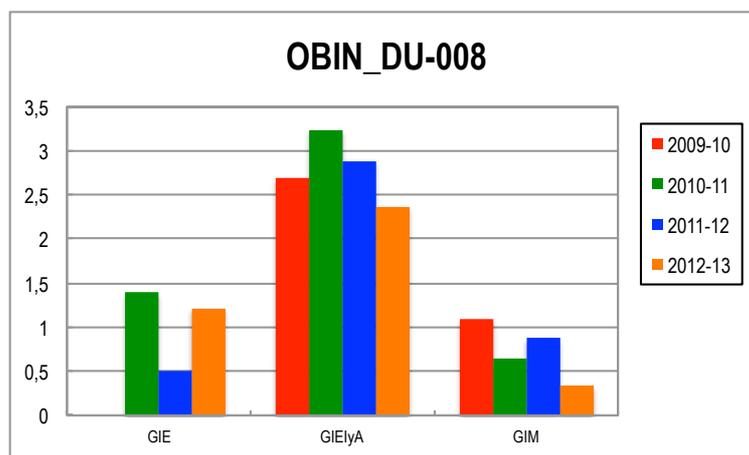
Movilidad internacional de alumnos – OBIN_DU-008

Relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nacionalidad extranjera}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	0,00	1,39	0,50	1,22
GIEIyA	2,70	3,23	2,89	2,37
GIM	1,10	0,64	0,87	0,34

TABLA A1_13. OBIN_DU-008: Movilidad internacional de alumnos.



GRÁFICA A1_13. OBIN_DU-008: Movilidad internacional de alumnos.

Análisis: Se ha indicado anteriormente, OBIN_DU-019, que el número de estudiantes extranjeros no es muy numeroso frente al número total de alumnos. De los datos disponibles, el Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática acapara buena parte de dichos alumnos extranjeros.

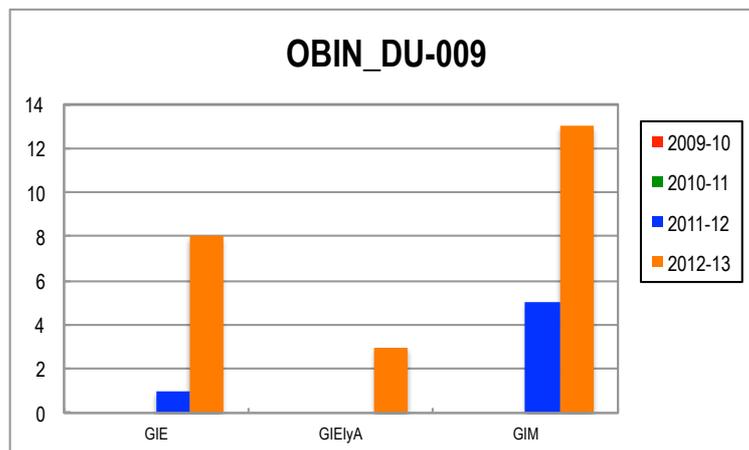
Alumnos de movilidad salientes – OBIN_DU-009

Número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad (Erasmus, Séneca,...) para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales.

nº total de alumnos enviados a través de programas de movilidad salientes

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE			1	8
GIEIyA				3
GIM			5	13

TABLA A1_14. OBIN_DU-009: Alumnos de movilidad salientes.



GRÁFICA A1_14. OBIN_DU-009: Alumnos de movilidad salientes.

Análisis: El número de alumnos de las titulaciones de grado de la E.II.II. que disfrutaron de los distintos programas de movilidad es muy reducido. Sin embargo, este hecho encuentra justificación en la reciente implantación de las citadas titulaciones, junto con el condicionante de que las normativas de los distintos programas de movilidad no permiten disfrutar de dichas estancias hasta que no se han cursado al menos 60 ECTS en la titulación de origen. Por tanto, los alumnos no pueden solicitar las ayudas de movilidad hasta que no están en segundo curso, para su disfrute durante el tercer curso, el cual tuvo su primera promoción en las distintas titulaciones de grado de nuestro Centro durante el curso académico 2011-12. Se observa que el número de alumnos de movilidad saliente ya sufre un incremento sensible en el curso 2012-13.

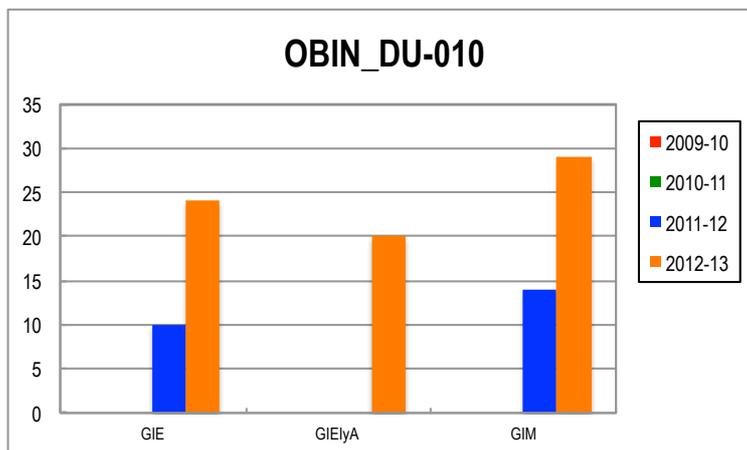
Número de asignaturas cursadas en otras universidades – OBIN_DU-010

Expresa el número de asignaturas ofertadas por un plan de estudios de la que se matriculan alumnos de movilidad salientes.

nº de asignaturas cursadas en otras universidades

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE			10	24
GIEIyA				20
GIM			14	29

TABLA A1_15. OBIN_DU-010: Número de asignaturas cursadas en otras universidades.



GRÁFICA A1_15. OBIN_DU-010: Número de asignaturas cursadas en otras universidades.

Análisis: Al igual que con el OBIN_DU-009, se denota un incremento de alumnos de movilidad saliente en las titulaciones de grado a partir del curso académico 2012-13.

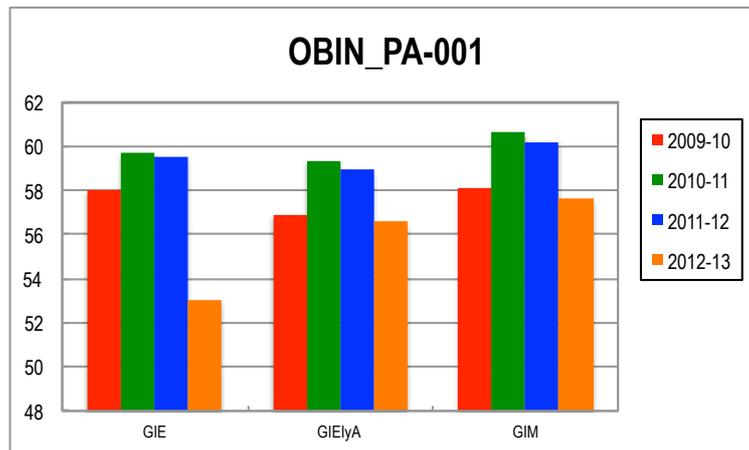
Dedicación lectiva del alumnado – OBIN_PA-001

Media de créditos en los que los alumnos de un plan de estudios se han matriculado.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos en los que se han matriculado los alumnos}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados}}$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	58,02	59,71	59,55	53,07
GIElyA	56,92	59,32	58,92	56,59
GIM	58,09	60,61	60,21	57,63

TABLA A1_16. OBIN_PA-001: Dedicación lectiva del alumnado.



GRÁFICA A1_16. OBIN_PA-001: Dedicación lectiva del alumnado.

Análisis: La media de créditos matriculados por cada alumno ronda los 60 ECTS, valor recomendado y para el cual se realizan todas las estimaciones de carga total de trabajo del alumno, si bien durante el curso académico 2012-13 se ha notado el incremento sufrido por el precio de las tasas académicas.

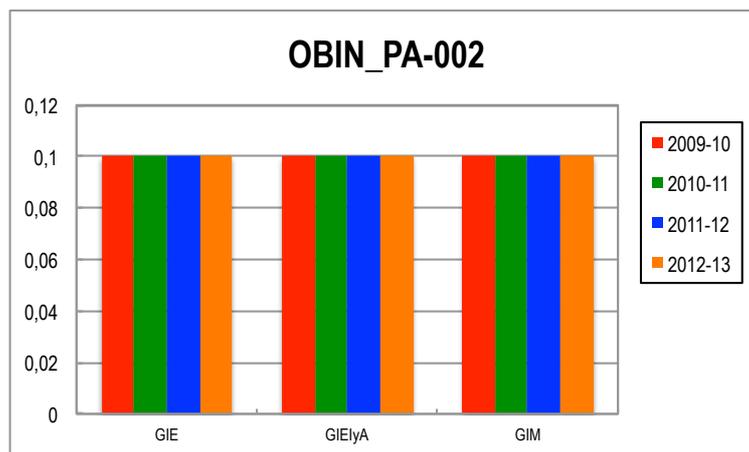
Optatividad requerida de la titulación – OBIN_PA-002

Relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

$$\frac{\text{nº de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumno}}{\text{nº total de créditos requeridos para la obtención del título}}$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	0,10	0,10	0,10	0,10
GIEIyA	0,10	0,10	0,10	0,10
GIM	0,10	0,10	0,10	0,10

TABLA A1_17. OBIN_PA-002: Optatividad requerida de la titulación.



GRÁFICA A1_17. OBIN_PA-002: Optatividad requerida de la titulación.

Análisis: En las tres titulaciones de grado de la E.II.II. se deben cursar 24 créditos optativos, frente a los 240 créditos totales exigidos para la obtención del título.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

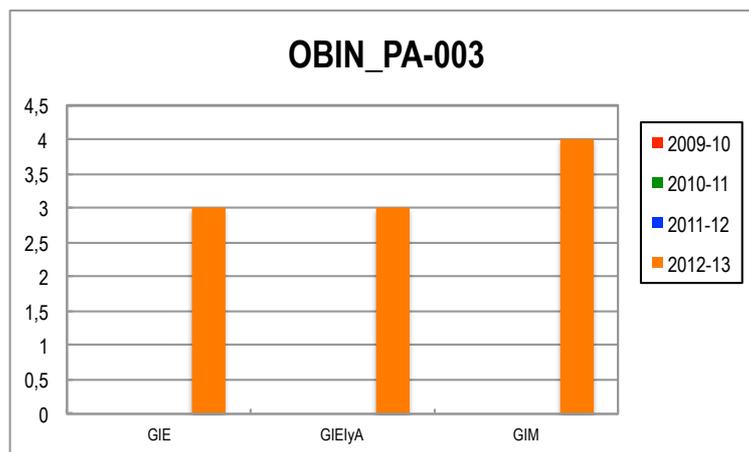
Oferta de optatividad de la titulación – OBIN_PA-003

Relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el alumno.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos optativos ofertados en la titulación}}{n^{\circ} \text{ total de créditos optativos requeridos para la obtención del título}}$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE				3,00
GIEIyA				3,00
GIM				4,00

TABLA A1_18. OBIN_PA-003: Oferta de optatividad de la titulación.



GRÁFICA A1_18. OBIN_PA-003: Oferta de optatividad de la titulación.

Análisis: No existen datos disponibles para este indicador hasta el curso 2012-13 ya que la optatividad en los planes de estudios de las tres titulaciones de grado de la E.II.II. se oferta en el cuarto curso, al cual ha llegado la primera promoción de los grados durante el curso 2012-2013. Este indicador es 3 para los Grados en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática y 4 para el Grado en Ingeniería Mecánica. Ello se debe a que en los primeros dos casos se ofertan 72 créditos optativos, 48 de intensificación y 24 de diversificación en Mecánica, mientras que en el último caso se ofertan 96 créditos, 48 de intensificación y 48 de diversificaciones en Electricidad y en Electrónica Industrial y Automática. Si bien las directrices de la UEx para la optatividad imponen que la oferta de optativas siga la regla de 2x1, es decir, la existencia del doble de créditos optativos ofertados que de créditos optativos requeridos, en los grados de la E.II.II. la oferta de optatividad es más alta debido a que se permite cursar como asignaturas optativas otras obligatorias en los otros grados (optativas de diversificación) de modo que se facilite la obtención de dos títulos de la misma rama con más facilidad. A partir del curso 2013-14 este indicador variará, al incluirse las prácticas externas curriculares en el programa formativo, las cuales pueden ser reconocidas por una asignatura optativa.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

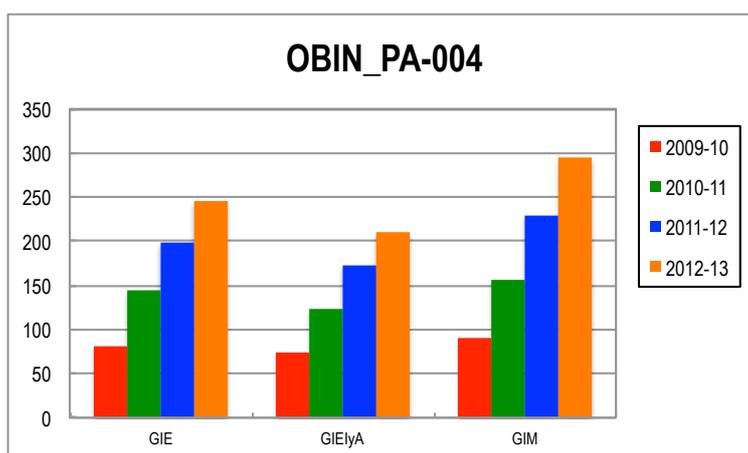
Alumnos matriculados – OBIN_PA-004

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (primer y segundo ciclo, grado, máster universitario, máster universitario de investigación y doctorado).

nº total de personas matriculadas en el plan de estudios durante el curso académico de referencia

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	82	144	199	245
GIEIyA	74	124	173	211
GIM	91	157	229	294

TABLA A1_19. OBIN_PA-004: Alumnos matriculados.



GRÁFICA A1_19. OBIN_PA-004: Alumnos matriculados.

Análisis: El curso académico de implantación de los grados que se imparten en la E.II.II. fue el 2009-2010. Se observa que la subida interanual de alumnos en cada plan de estudios es más o menos regular, con un incremento inicial algo superior, lo que induce a pensar que durante ese primer curso se realizaron más adaptaciones de alumnos de planes antiguos a los nuevos planes de estudios, lo cual también parece razonable.

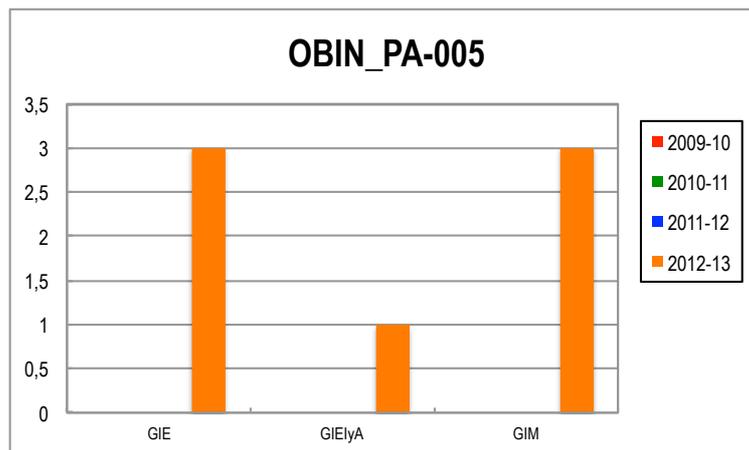
Alumnos egresados – OBIN_PA-005

Total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (primer y segundo ciclo, grado, máster universitario, máster universitario de investigación y doctorado).

nº total de personas que finalizan sus estudios durante el curso académico de referencia

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE				3
GIEIyA				1
GIM				3

TABLA A1_20. OBIN_PA-005: Alumnos egresados.



GRÁFICA A1_20. OBIN_PA-005: Alumnos egresados.

Análisis: La primera promoción de cada titulación de grado ha finalizado sus estudios en el curso 2012-13, por lo que el número de egresados en dicho curso es aún muy bajo.

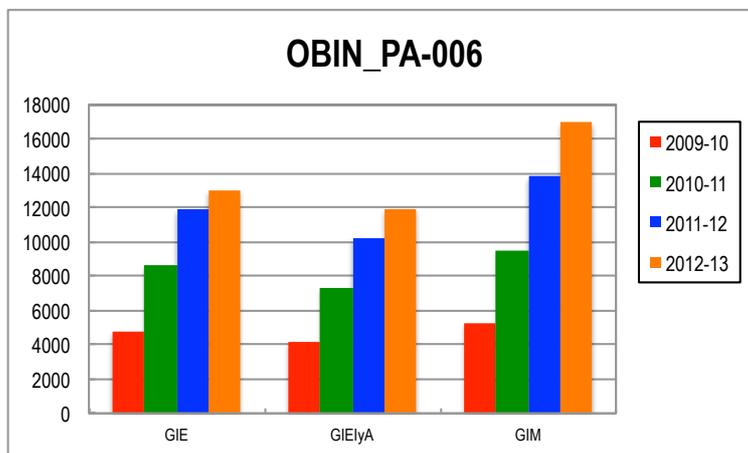
Créditos matriculados – OBIN_PA-006

Número de créditos matriculados por los alumnos en el curso académico.

nº créditos matriculados

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	4758	8598	11850	13002
GIElyA	4212	7356	10194	11940
GIM	5286	9516	13788	16944

TABLA A1_21. OBIN_PA-006: Créditos matriculados.



GRÁFICA A1_21. OBIN_PA-006: Créditos matriculados.

Análisis: La subida interanual de créditos matriculados es más o menos regular para las distintas titulaciones de grado de la E.II.II., con un incremento inicial algo superior, debido al mayor aumento del número de alumnos para ese curso académico. Este número deberá comenzar a estabilizarse a partir del curso 2012-13, ya que entonces ya estarán implantados todos los cursos de cada título.

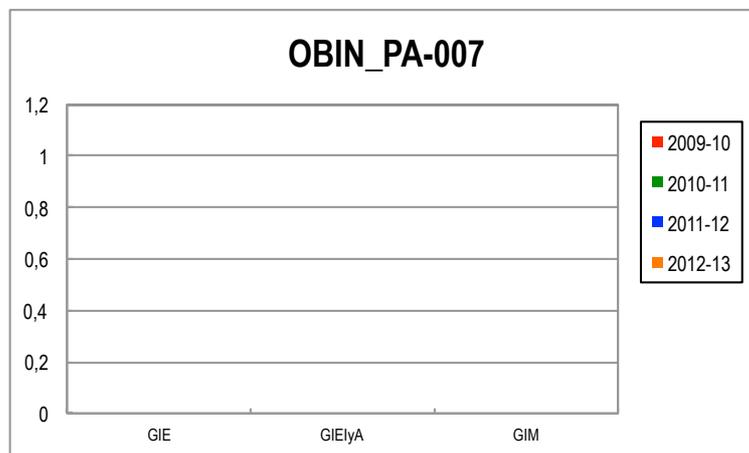
Alumnos con suficiencia investigadora – OBIN_PA-007

Número de doctorandos que en el curso académico de referencia obtienen la suficiencia investigadora.

nº alumnos con suficiencia investigadora

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE				
GIEIyA				
GIM				

TABLA A1_22. OBIN_PA-007: Alumnos con suficiencia investigadora.



GRÁFICA A1_22. OBIN_PA-007: Alumnos con suficiencia investigadora.

Análisis: En principio, este indicador no tiene sentido para las titulaciones de grado. Además, no existe certeza de que haya correlación entre el número de alumnos que obtienen la suficiencia investigadora en un determinado programa de doctorado y el número de ellos que previamente han cursado una determinada titulación de grado.

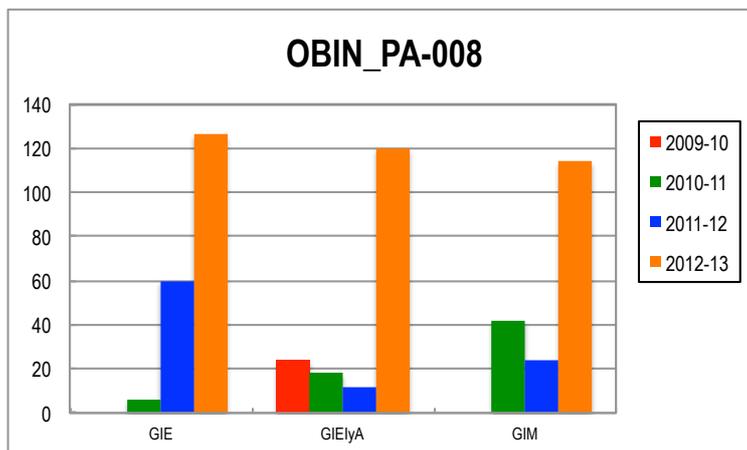
Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes – OBIN_PA-008

Número de créditos matriculados en la UEx por los alumnos procedentes de otras universidades o instituciones de educación superior a través de algún programa de movilidad (entrante).

nº créditos matriculados en la UEx por estudiantes de otras universidades

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	0	6	60	126
GIEIyA	24	18	12	120
GIM	0	42	24	114

TABLA A1_23. OBIN_PA-008: Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes.



GRÁFICA A1_23. OBIN_PA-008: Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes.

Análisis: En algunos casos el número de créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes es muy reducido y, en cualquier caso, muy inferior a la media de un curso académico. Ello lleva a concluir que, si los datos proporcionados están completos, en dichos casos los alumnos de movilidad entrante deben haberse matriculado de asignaturas de distintas titulaciones del Centro. Únicamente a partir del curso 2012-13 se observa un incremento en el indicador.

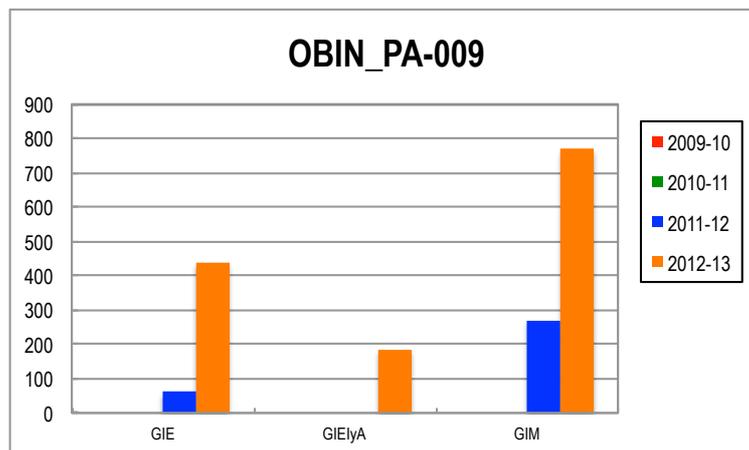
Créditos matriculados por alumnos de movilidad salientes – OBIN_PA-009

Número de créditos matriculados por los alumnos de la UEx que son cursados en otras universidades o instituciones de educación superior a través de algún programa de movilidad (saliente).

nº créditos matriculados cursados en otras universidades

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE			60	438
GIEIyA				186
GIM			270	768

TABLA A1_24. OBIN_PA-009: Créditos matriculados por alumnos de movilidad salientes.



GRÁFICA A1_24. OBIN_PA-009: Créditos matriculados por alumnos de movilidad salientes.

Análisis: El número de créditos matriculados por alumnos de movilidad salientes se está incrementando a medida que los alumnos de las titulaciones de grado de la E.II.II. están teniendo acceso a los programas de movilidad.

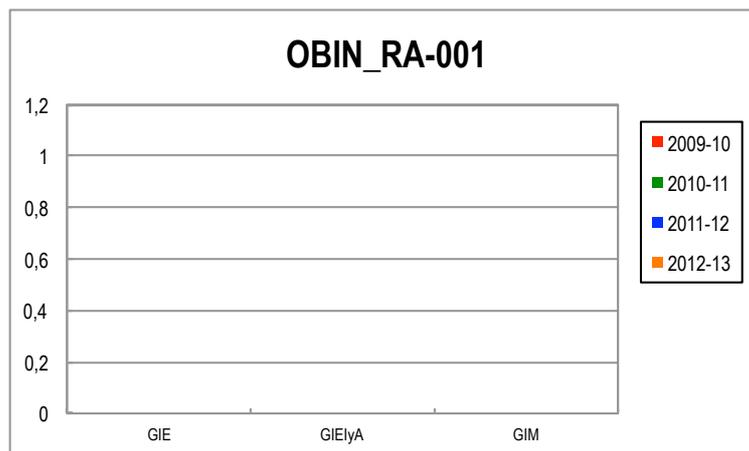
Tasa de abandono (interrupción de estudios) – OBIN_RA-001

Relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

$$\frac{n^{\circ} \text{ de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos "x" y "x-1"}}{n^{\circ} \text{ de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el curso "x-n"}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE				
GIEIyA				
GIM				

TABLA A1_25. OBIN_RA-001: Tasa de abandono (interrupción de estudios).



GRÁFICA A1_25. OBIN_RA-001 Tasa de abandono (interrupción de estudios).

Análisis: Este indicador no se encuentra disponible aún para este curso, ya que su cálculo requiere la existencia de alumnos que hayan finalizado sus estudios en la primera y segunda promoción, lo cual no ocurrirá para los Grados de la E.II.II. hasta la finalización del curso 2013-2014. No obstante, y a modo de orientación, merece la pena hacer constar dos datos. Por un lado, el valor propuesto para este indicador en la memoria de verificación de las titulaciones de grado de la E.II.II. es el 40%. Por otro, para las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial, actualmente en extinción y siendo sustituidas por los grados de la E.II.II., este indicador oscila entre el 40% y el 70%, dependiendo de la especialidad y el curso académico. Si bien no se aprecia una tendencia clara, la tasa de abandono ha aumentado en los últimos cursos para estas titulaciones de plan antiguo, lo cual es consecuente con la progresiva adaptación de alumnos de los planes antiguos a los nuevos.

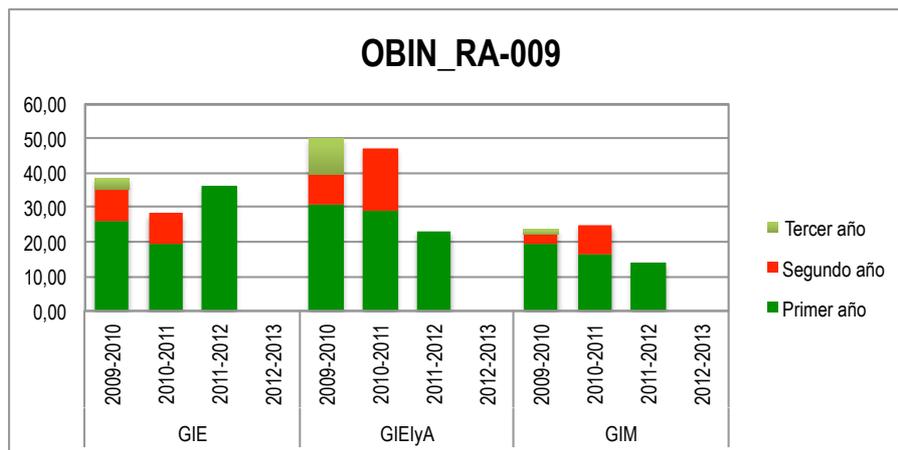
Tasa de abandono por año – OBIN_RA-009

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en un plan de estudios, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

$$Tasa\ de\ abandono\ 1^{er}\ curso = \frac{n^{\circ}\ de\ alumnos\ de\ nuevo\ ingreso\ en\ el\ curso\ X,\ no\ titulados\ y\ no\ matriculados\ en\ ese\ plan\ de\ estudios\ los\ cursos\ X + 1\ ni\ X + 2}{n^{\circ}\ alumnos\ de\ nuevo\ ingreso\ en\ el\ curso\ X} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10			2010-11			2011-12			2012-13		
	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año
GIE	26,15	9,23	3,08	19,72	8,45		36,00					
GIEIyA	31,03	8,62	10,34	29,17	18,06		23,00					
GIM	19,44	2,78	1,39	16,67	8,33		14,00					

TABLA A1_26. OBIN_RA-009: Tasa de abandono por año.



GRÁFICA A1_26. OBIN_RA-009: Tasa de abandono por año.

Análisis: Aunque curso a curso se van obteniendo más datos, no existen aún suficientes como para emitir un juicio. La suma de abandonos por años oscila entre el 20% en el GIM y el 50% en el GIEIyA.

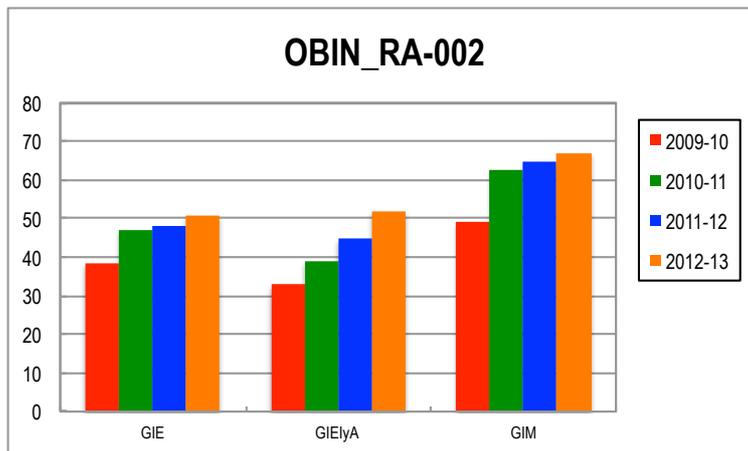
Tasa de rendimiento – OBIN_RA-002

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudios y el número total de créditos matriculados.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos aprobados en un plan de estudios}}{n^{\circ} \text{ de créditos matriculados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	38,34	47,17	48,04	50,62
GIEIyA	32,76	38,99	44,73	52,02
GIM	49,04	62,61	64,67	66,84

TABLA A1_27. OBIN_RA-002: Tasa de rendimiento.



GRÁFICA A1_27. OBIN_RA-002: Tasa de rendimiento.

Análisis: En las tres titulaciones de grado la tasa de rendimiento ha sufrido una evolución positiva durante los cuatro últimos cursos académicos. En términos absolutos, la titulación con mejores resultados es el Grado en Ingeniería Mecánica. Este resultado puede presentar correlación con la nota de acceso de los alumnos (OBIN_DU-004, OBIN_DU-005 y OBIN_DU-006). La media de la tasa de rendimiento para la UEx en el periodo bajo análisis para las titulaciones de grado oscila entre el 68.65% y el 77.10%, resultados sensiblemente superiores a los obtenidos en la E.II.II.

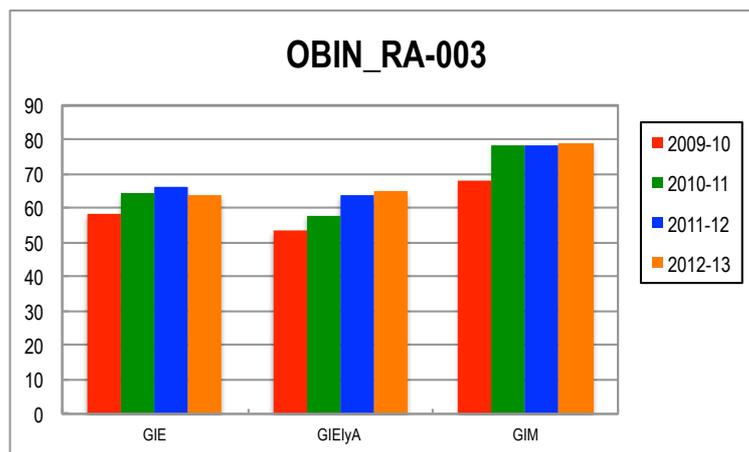
Tasa de éxito – OBIN_RA-003

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudios y el número total de créditos presentados.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos aprobados en un plan de estudios}}{n^{\circ} \text{ de créditos presentados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	58,13	64,32	65,92	63,93
GIEIyA	53,49	57,87	63,81	64,78
GIM	67,71	78,31	78,46	78,64

TABLA A1_28. OBIN_RA-003: Tasa de éxito.



GRÁFICA A1_28. OBIN_RA-003: Tasa de éxito.

Análisis: Al igual que con la tasa de rendimiento, la tasa de éxito de las tres titulaciones de grado presenta una evolución creciente, salvo en el GIE, en los cuatro cursos académicos bajo análisis. De nuevo, en términos absolutos, la titulación con mejores resultados es el Grado en Ingeniería Mecánica. Este resultado puede presentar correlación con la nota de acceso de los alumnos (OBIN_DU-004, OBIN_DU-005 y OBIN_DU-006). La media de la tasa de éxito para la UEx en el periodo bajo análisis para las titulaciones de grado oscila entre el 78.12% y el 84.91%, resultados sensiblemente superiores a los obtenidos en la E.II.II.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES		
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_EII_D005_2013	

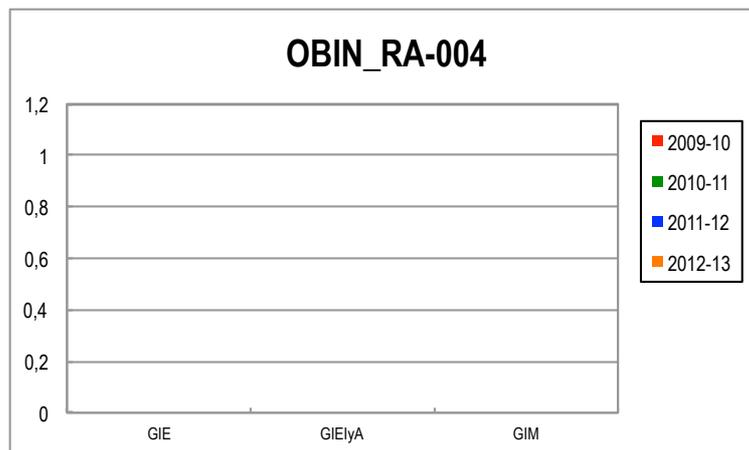
Tasa de graduación – OBIN_RA-004

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de alumnos que finalizan los estudios en el curso "x - 1" o "x"}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el curso "x - n"}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE				
GIEIyA				
GIM				

TABLA A1_29. OBIN_RA-004: Tasa de graduación.



GRÁFICA A1_29. OBIN_RA-004: Tasa de graduación.

Análisis: Este indicador no puede ser calculado, al no existir dos promociones de alumnos que hayan finalizado sus estudios en el periodo bajo estudio. El valor indicado en la memoria de verificación de las titulaciones de grado de la E.II.II. es el 15%. Si recurrimos de nuevo a los datos correspondientes a las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial, encontramos que este indicador no supera el 10% para ninguna de las tres especialidades en ninguno de los cursos en los que se disponen datos.

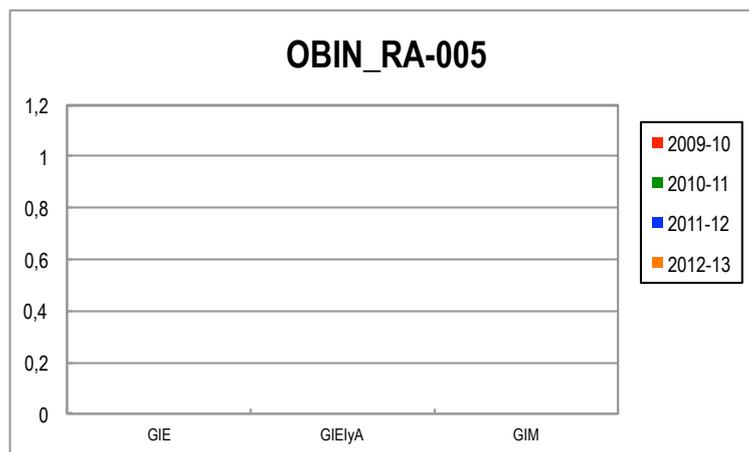
Duración media de los estudios – OBIN_RA-005

Expresa la duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación.

$$\frac{\sum(n^{\circ} \text{ de años en graduarse})(n^{\circ} \text{ de alumnos graduados})}{n^{\circ} \text{ total de alumnos graduados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE				
GIEIyA				
GIM				

TABLA A1_30. OBIN_RA-005: Duración media de los estudios.



GRÁFICA A1_30. OBIN_RA-005: Duración media de los estudios.

Análisis: Tampoco será posible calcular este indicador hasta el curso 2013-14, una vez finalice el curso la segunda promoción de las titulaciones de grado de la E.II.II. Para las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial la duración media de los estudios oscila entre 5.7 y 7.1 años, dependiendo de la especialidad y el curso académico, si bien existen casos puntuales para los que este indicador se eleva hasta los 7.7 años. Es importante tener en cuenta que la duración de las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial según el plan de estudios es de 3 años, frente a los 4 años de duración de los actuales estudios de grado.

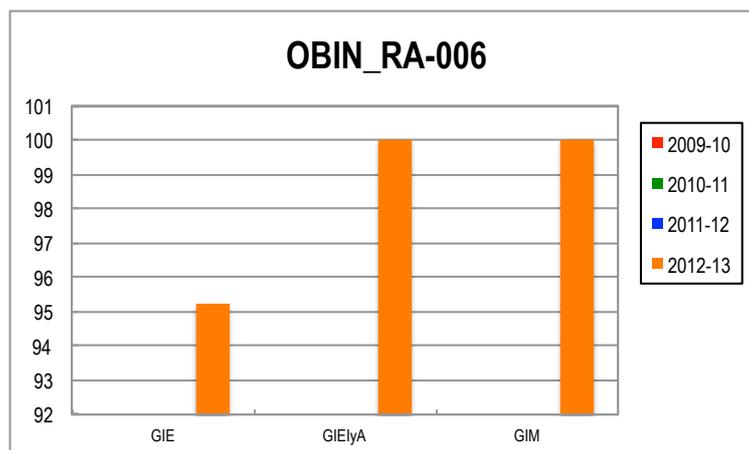
Tasa de eficiencia – OBIN_RA-006

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

$$\frac{(n^{\circ} \text{ de créditos del plan de estudios})(n^{\circ} \text{ de alumnos graduados})}{\sum n^{\circ} \text{ total de créditos matriculados por el alumno}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE				95,24
GIEIyA				100,00
GIM				100,00

TABLA A1_31. OBIN_RA-006: Tasa de eficiencia.



GRÁFICA A1_31. OBIN_RA-006: Tasa de eficiencia.

Análisis: Los datos disponibles son muy buenos debido a que corresponden a los alumnos de la primera promoción de las titulaciones de grado impartidas en la E.II.II. y que, por tanto, han finalizado sus estudios en el tiempo establecido para ello en la memoria de verificación del título. Es necesaria una serie temporal que nos muestre la evolución de la tasa de eficiencia. Merece la pena destacar que el valor establecido para este indicador en la memoria de verificación de las titulaciones de grado de la E.II.II. es el 70%. El indicador debería ser redefinido, ya que los datos podrían no tener el significado que se desea en ciertos casos, por ejemplo, cuando un alumno se matricula de más asignaturas que las requeridas en el plan de estudios y las aprueba en las convocatorias otorgadas por dicha matrícula (dos).

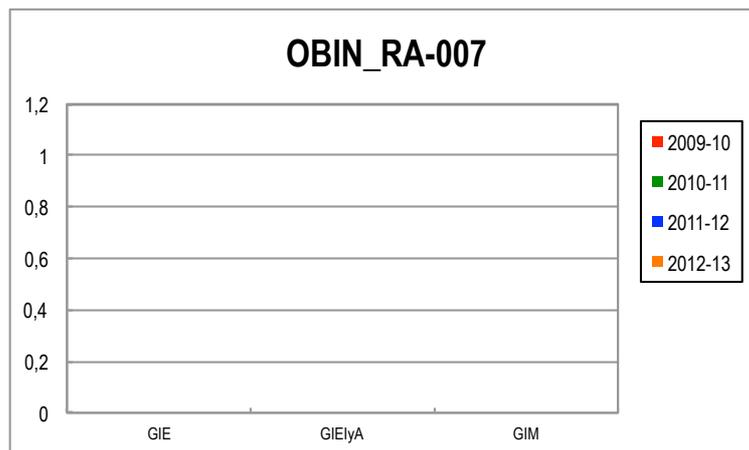
Tasa de progreso normalizado – OBIN_RA-007

Proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos aprobados por los graduados}}{n^{\circ} \text{ total de créditos matriculados a lo largo de sus estudios}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE				
GIEIyA				
GIM				

TABLA A1_32. OBIN_RA-007: Tasa de progreso normalizado.



GRÁFICA A1_32. OBIN_RA-007: Tasa de progreso normalizado.

Análisis: Este indicador tampoco estará disponible hasta que no finalicen sus estudios los alumnos de la segunda promoción de los grados de la E.II.II. Los datos obtenidos para este indicador en los últimos años en las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial oscilan entre 0.53 y 0.72.

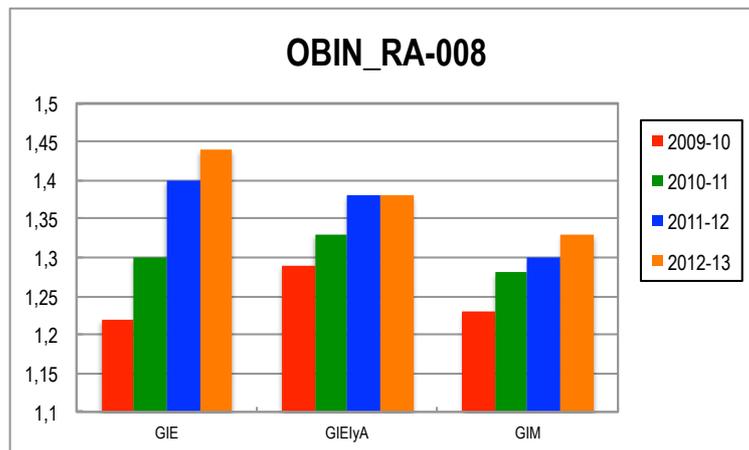
Convocatorias medias para aprobar – OBIN_RA-008

Expresa el número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar una determinada asignatura.

$$\frac{\sum n^{\circ} \text{ de convocatorias por alumno matriculado}}{n^{\circ} \text{ de alumnos matriculados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE	1,22	1,30	1,40	1,44
GIEIyA	1,29	1,33	1,38	1,38
GIM	1,23	1,28	1,30	1,33

TABLA A1_33. OBIN_RA-008: Convocatorias medias para aprobar.



GRÁFICA A1_33. OBIN_RA-008: Convocatorias medias para aprobar.

Análisis: Se observa una evolución creciente en el tiempo del número medio de convocatorias para aprobar. Sin embargo, las tasas de rendimiento y éxito también se han incrementado a medida que se suceden los cursos. Si se calcula el número de créditos presentados frente al número de créditos matriculados, se observa que este indicador también sufre una clara evolución creciente por lo que, se puede inferir que paulatinamente los estudiantes se presentan a un mayor número de créditos de entre los matriculados. Este es el motivo por el cual aumenta el número medio de convocatorias para aprobar, a la vez que se incrementan las tasas de éxito y rendimiento. En cualquier caso, el número de convocatorias de las que han dispuesto los alumnos ha ido aumentando a medida que avanzaban de curso. En el curso 2009-2010, todos los alumnos estaban en primer curso y solo tenían dos convocatorias disponibles.

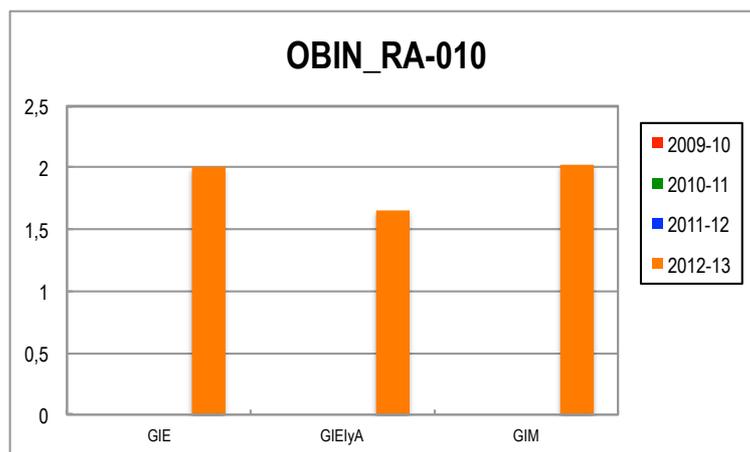
Nota media de los estudiantes graduados – OBIN_RA-010

Calificación media en escala 0-10 y 1-4 del conjunto de estudiantes titulados en cada plan de estudios.

$$\frac{\sum(\text{calificación alumno titulado en cada plan de estudios})}{n^{\circ} \text{ de alumnos titulados en el plan de estudios}}$$

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13	
	Escala 0-10	Escala 0-4						
GIE							7,5153	1,9977
GIElyA							7,0440	1,6500
GIM							7,6885	2,0250

TABLA A1_34. OBIN_RA-010: Nota media de los estudiantes graduados.



GRÁFICA A1_34. OBIN_RA-010: Nota media de los estudiantes graduados.

Análisis: Este indicador está disponible únicamente para el curso académico 2012-13, ya que en el mismo finalizó la primera promoción de las titulaciones de grado impartidas en la E.II.II.

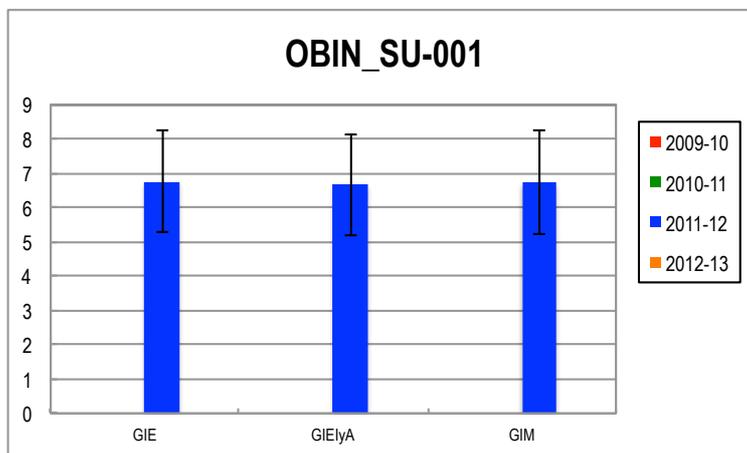
Satisfacción con la actuación docente – OBIN_SU-001

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la UEx.

media de satisfacción con la actuación docente

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE			6,75±1,48	
GIEIyA			6,67±1,48	
GIM			6,72±1,52	

TABLA A1_35. OBIN_SU-001: Satisfacción con la actuación docente.



GRÁFICA A1_35. OBIN_SU-001: Satisfacción con la actuación docente.

Análisis: Para poder obtener información de estos datos, máxime cuando no se puede apreciar una evolución temporal del indicador, es conveniente tomar una referencia. La media de satisfacción docente para la UEx y la E.II.II. es 7.24 ± 1.28 y 6.82 ± 1.50 , respectivamente, para el curso 2011-12. Por tanto, la satisfacción docente de los estudiantes de las titulaciones de grado de la E.II.II. está por debajo de la media de la UEx y en consonancia con la del Centro. Los resultados del curso 2012-13 no están disponibles porque en dicho curso no se llevó a cabo evaluación.

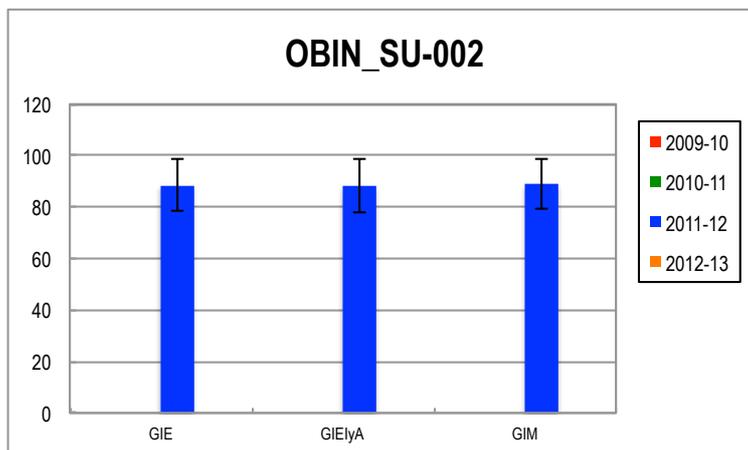
Cumplimiento de las obligaciones docentes – OBIN_SU-002

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las actuaciones docentes del profesorado de la UEx.

media de cumplimiento con las obligaciones docentes

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GIE			88,53±10,00	
GIEIyA			88,15±10,21	
GIM			88,69±9,73	

TABLA A1_36. OBIN_SU-002: Cumplimiento de las obligaciones docentes.



GRÁFICA A1_36. OBIN_SU-002: Cumplimiento de las obligaciones docentes.

Análisis: De nuevo se puede recurrir a media de este indicador para la toda nuestra universidad y para nuestro Centro, de modo que los datos en cuestión puedan ser interpretados. Los resultados para el curso académico 2011-2012 son 91.42±9.04 y 88.70±10.74 para la UEx y la E.II.II., respectivamente. Por tanto, también en el cumplimiento de las obligaciones docentes, el indicador para las titulaciones de grado de la E.II.II. está por debajo de la media de la UEx y es similar a la media del Centro. Los resultados del curso 2012-13 no están disponibles porque en dicho curso no se llevó a cabo evaluación.

ANEXO II.- INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER DE LA E.II.II.

A continuación se muestran los indicadores correspondientes a las titulaciones de máster de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura y se proporciona un análisis de los mismos. Las titulaciones implicadas en el estudio son Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (MUI-IyA), Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética (MURRIE), Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral (MUSSL) y Máster Universitario en Ingeniería Biomédica (MUIB). Se ha observado la evolución temporal de las tasas, considerando para ello los cuatro últimos cursos, ya que al tratarse de titulaciones recientemente implantadas, y existir pocos precedentes en el rendimiento académico de las mismas, el análisis comparativo de los datos resulta de gran ayuda. De este modo, se podrán extraer conclusiones con una mayor fundamentación.

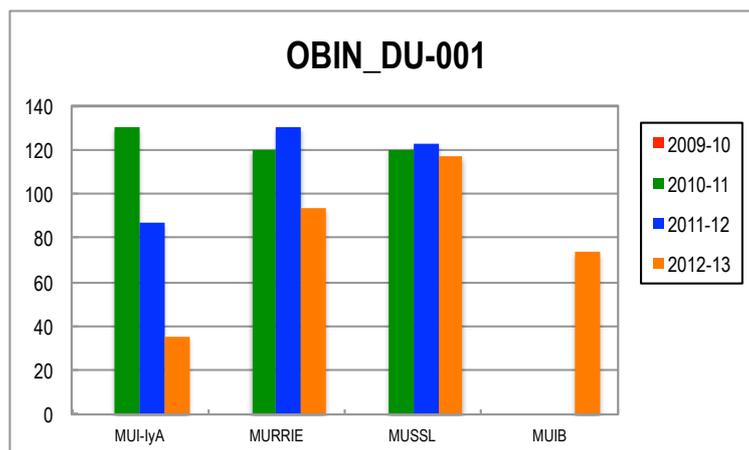
Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas – OBIN_DU-001

Relación entre el número total de alumnos preinscritos en primera opción en cada plan de estudios y el número total de plazas ofertadas por la Universidad.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos preinscritos en primera opción en cada estudio}}{n^{\circ} \text{ total de plazas ofertadas por la UEx}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA		130,00	86,67	35,00
MURRIE		120,00	130,00	93,33
MUSSL		120,00	123,00	116,67
MUIB				73,33

TABLA A2_1. OBIN_DU-001: Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas.



GRÁFICA A2_1. OBIN_DU-001: Preinscritos en primera opción sobre la oferta total de plazas.

Análisis: En general, la demanda de las titulaciones de máster de la E.II.II. en la preinscripción supera a la oferta, 30 plazas para alumnos de nuevo ingreso en cada especialidad. No obstante, en el caso del MUI-IyA se aprecia un cambio de tendencia. Llama la atención que los datos relativos al curso académico 2009-2010 no se encuentran disponibles, si bien en dicho curso ya estaban implantadas las tres titulaciones de máster.

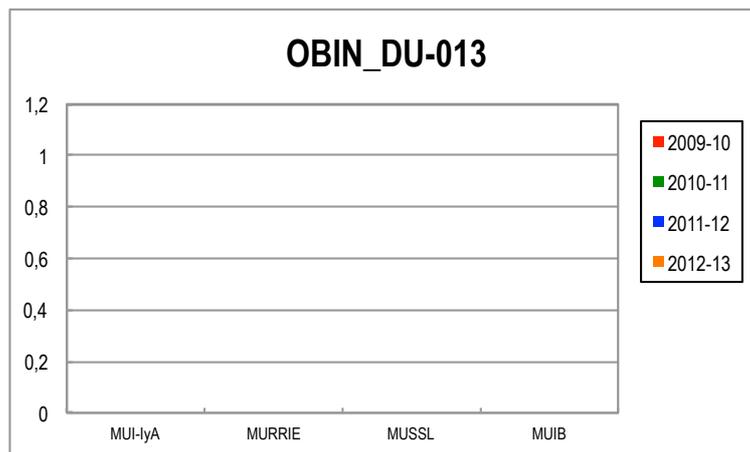
Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (entrantes) – OBIN_DU-013

Número de alumnos que, tras superar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en otra comunidad autónoma, trasladan su expediente para iniciar estudios universitarios en la Universidad de Extremadura.

nº total alumnos que inician estudios en UEx tras superar las PAU en otras Universidades

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_2. OBIN_DU-013: Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (entrantes).



GRÁFICA A2_2. OBIN_DU-013: Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (entrantes).

Análisis: Este indicador no es aplicable a las titulaciones de máster, ya que la PAU no da acceso al mismo.

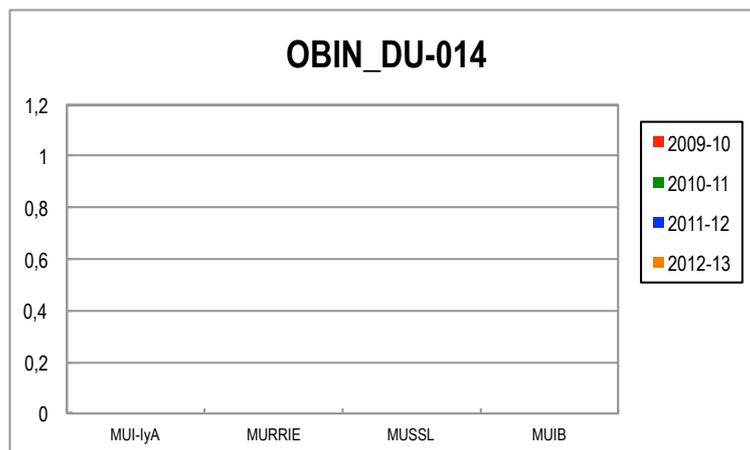
Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (salientes) – OBIN_DU-014

Número de alumnos que superan las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la Comunidad Autónoma de Extremadura y trasladan su expediente para iniciar estudios universitarios en una universidad de otra comunidad autónoma.

nº total alumnos que tras superar las PAU en la UEx inician estudios en otra universidad

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_3. OBIN_DU-014: Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (salientes).



GRÁFICA A2_3. OBIN_DU-014: Traslados de expedientes de alumnos de nuevo ingreso (salientes).

Análisis: Este indicador no es aplicable a las titulaciones de máster, ya que la PAU no da acceso al mismo.

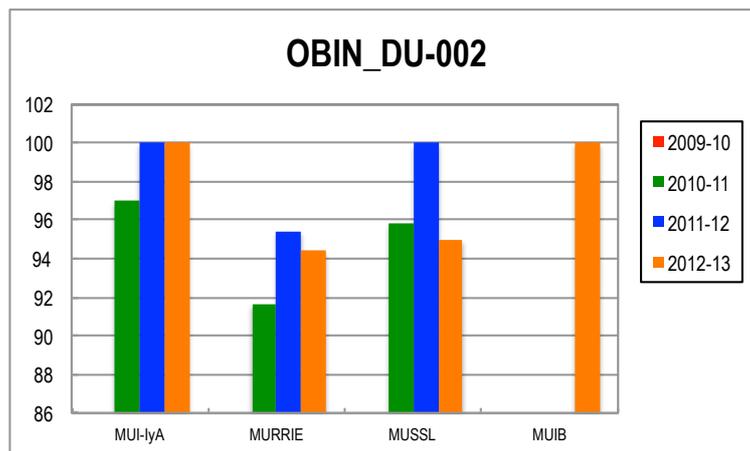
Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso – OBIN_DU-002

Relación porcentual entre el número de alumnos matriculados en primer curso de nuevo ingreso en primera opción en cada plan de estudios y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total alumnos de nuevo ingreso en primer curso matriculados en primera opción}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA		96,97	100,00	100,00
MURRIE		91,67	95,45	94,44
MUSSL		95,83	100,00	95,00
MUIB				100,00

TABLA A2_4. OBIN_DU-002: Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso.



GRÁFICA A2_4. OBIN_DU-002: Nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso en primer curso.

Análisis: El número de alumnos que realizan sus estudios de máster en la E.II.II. y han elegido dichos estudios como primera opción es elevado, especialmente en el MUI y el MUIB, donde para el curso 2012-2013 el 100% de los alumnos de nuevo ingreso han elegido estos estudios como primera opción. Llama la atención que los datos relativos al curso académico 2009-2010 no se encuentran disponibles, si bien en dicho curso ya estaban implantadas las tres titulaciones de máster. Sería interesante conocer el número de alumnos que cursan sus estudios de máster en la E.II.II., no habiendo elegido dichos estudios como primera opción pero siendo las opciones anteriores estudios de máster de la E.II.II.

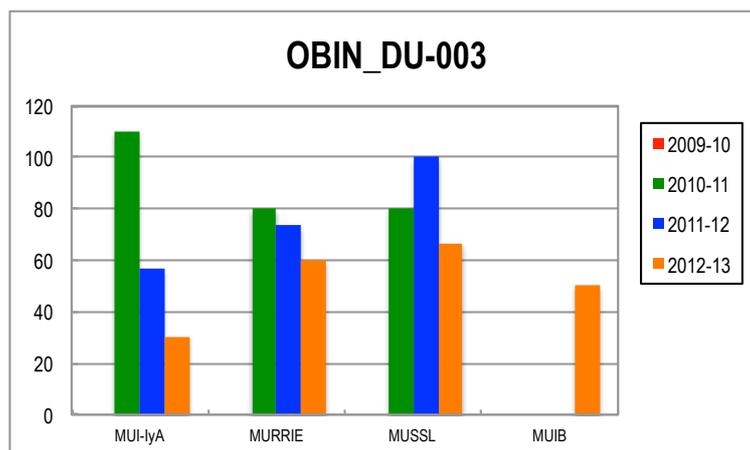
Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas (OBIN_DU-003).

Relación porcentual entre el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en cada plan de estudios y el número de plazas ofertadas en primer curso.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso}}{n^{\circ} \text{ total de plazas por la titulación para primer curso}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA		110,00	56,67	30,00
MURRIE		80,00	73,33	60,00
MUSSL		80,00	100,00	66,67
MUIB				50,00

TABLA A2_5. OBIN_DU-003: Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas.



GRÁFICA A2_5. OBIN_DU-003: Nuevo ingreso en primer curso sobre el total de plazas ofertadas.

Análisis: La tendencia que observada muestra que el número de alumnos de nuevo ingreso en primer curso se redujo durante el curso 2012-2013. No obstante, esta tendencia deberá contrastarse cuando exista una serie temporal más larga. Llama la atención que los datos relativos al curso académico 2009-2010 no se encuentran disponibles, si bien en dicho curso ya estaban implantadas tres de las titulaciones de máster impartidas en la E.II.II. (MUI-IyA, MURRIE y MUSSL).

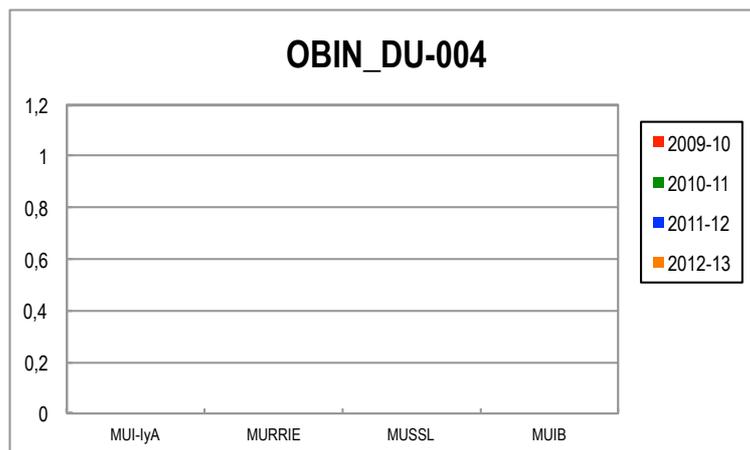
Nota mínima de acceso – OBIN_DU-004

La nota mínima de acceso es la del último estudiante que se ha matriculado en un plan de estudios determinado. Esta nota se fija cada año al final del proceso de matrícula en función de las plazas ofertadas para cada estudio y las notas de acceso obtenidas por los estudiantes que se han matriculado de nuevo ingreso.

nota mínima de los alumnos matriculados

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_6. OBIN_DU-004: Nota mínima de acceso.



GRÁFICA A2_6. OBIN_DU-004: Nota mínima de acceso.

Análisis: Este indicador no está disponible para los másteres ya que solo se consideran los alumnos que acceden a aquellas titulaciones por la vía de selectividad (LOGSE) o por ciclos formativos.

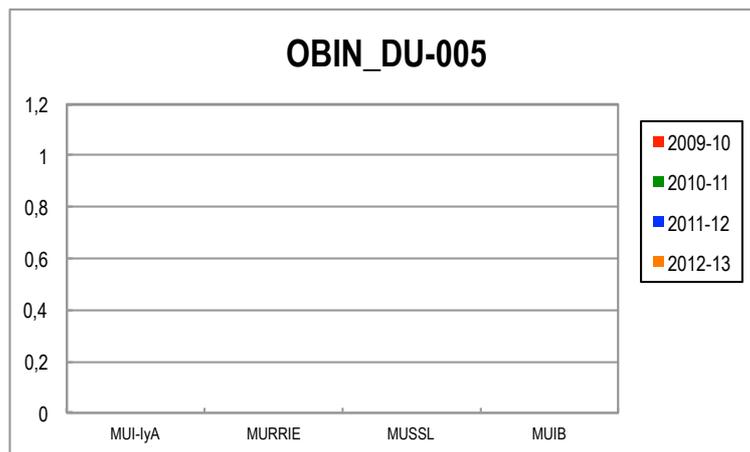
Nota media de acceso – OBIN_DU-005

Proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos que se matriculan por primera vez en un plan de estudios.

nota media de acceso

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_7. OBIN_DU-005: Nota media de acceso.



GRÁFICA A2_7. OBIN_DU-005: Nota media de acceso.

Análisis: Este indicador no está disponible para los másteres ya que no se consideran los estudios de Solo Segundo Ciclo ni los estudiantes que acceden por la vía de Titulados.

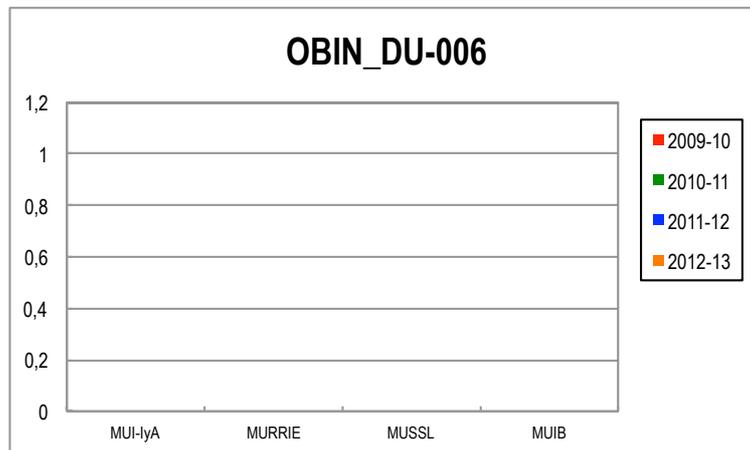
Nota media de acceso del percentil 80 – OBIN_DU-006

Nota media de acceso correspondiente al 20% más alto de los alumnos que ingresan en un mismo plan de estudios.

nota media de acceso del percentil 80

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_8. OBIN_DU-006: Nota media de acceso del percentil 80.



GRÁFICA A2_8. OBIN_DU-006: Nota media de acceso del percentil 80.

Análisis: Este indicador no está disponible para los másteres ya que no se consideran los estudios de Solo Segundo Ciclo ni los estudiantes que acceden por la vía de Titulados.

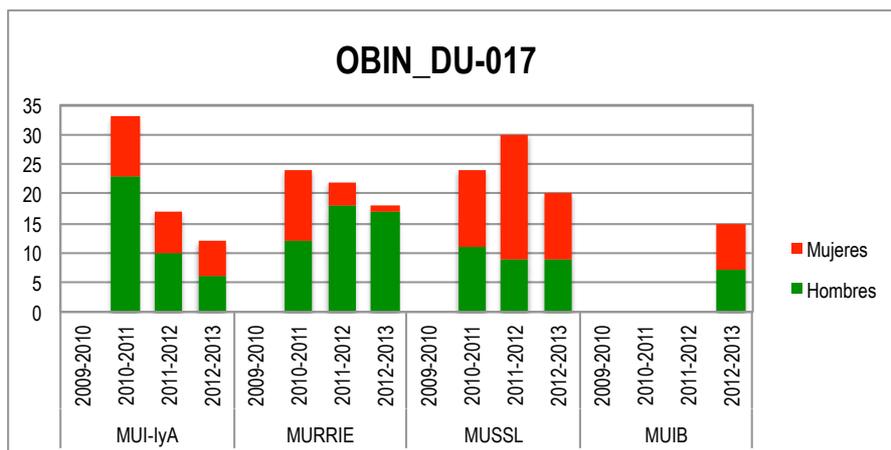
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios – OBIN_DU-017

Total de personas que, en el curso académico de referencia, se matriculan en el primer curso de un determinado plan de estudios de la UEx, una vez admitidas en el proceso de preinscripción.

nº total de personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
MUI-IyA			23	10	10	7	6	6
MURRIE			12	12	18	4	17	1
MUSSL			11	13	9	21	9	11
MUIB							7	8

TABLA A2_9. OBIN_DU-017: Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios.



GRÁFICA A2_9. OBIN_DU-017: Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en el plan de estudios.

Análisis: Este indicador corrobora el descenso de alumnos matriculados en el curso 2012-13 en los másteres impartidos en la E.II.II., conclusión previamente derivada del OBIN_DU-003. Por sexos, se observa que en el MUSSL predominan las mujeres, en el MUIB hay igualdad y en el MUI-IyA y el MURRIE existe mayoría de alumnos matriculados de sexo masculino, si bien en el MUI-IyA se van igualando los datos a medida que decrece el número de alumnos matriculados.

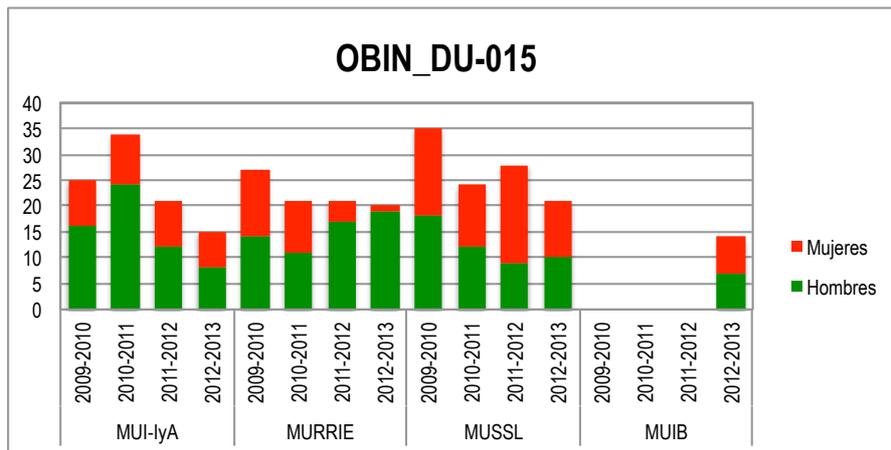
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios – OBIN_DU-015

Total de personas que, en el curso académico de referencia, se matriculan en un plan de estudios por primera vez, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier universidad (incluida la UEx).

nº total de personas matriculadas de nuevo ingreso en el plan de estudios

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
MUI-IyA	16	9	24	10	12	9	8	7
MURRIE	14	13	11	10	17	4	19	1
MUSSL	18	17	12	12	9	19	10	11
MUIB							7	7

TABLA A2_10. OBIN_DU-015: Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios.



GRÁFICA A2_10. OBIN_DU-015: Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el plan de estudios.

Análisis: Las conclusiones para este indicador son similares a las extraídas para el OBIN_DU-017.

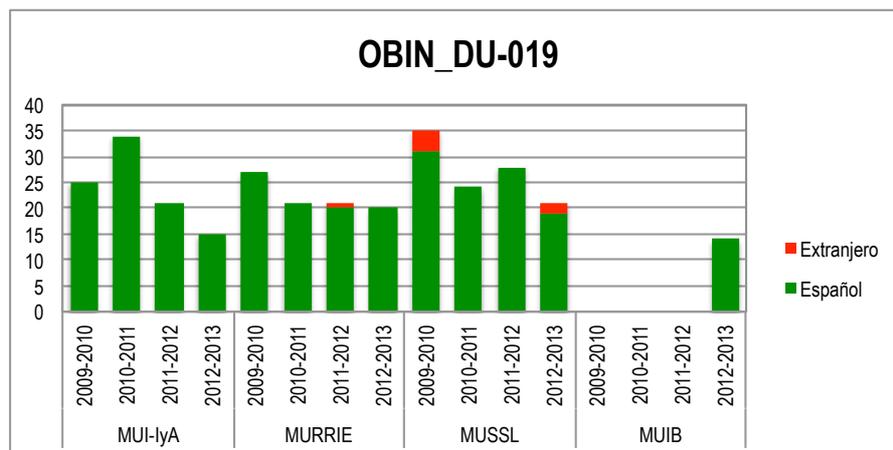
Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios – OBIN_DU-019

Total de personas con nacionalidad española y extranjera que, en el curso académico de referencia, se matriculan en un plan de estudios por primera vez, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier universidad (incluida la UEx).

nº total de personas nacionales y extranjeras matriculadas de nuevo ingreso en el plan de estudios

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12		2012-13	
	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros	Españoles	Extranjeros
MUI-IyA	25	0	34	0	21	0	15	0
MURRIE	27	0	21	0	20	1	20	0
MUSSL	31	4	24	0	28	0	19	2
MUIB							14	0

TABLA A2_11. OBIN_DU-019: Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios.



GRÁFICA A2_11. OBIN_DU-019: Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios.

Análisis: De nuevo, se observa el decremento de alumnos matriculados durante el curso 2012-13. Se puede concluir que el número de estudiantes extranjeros no es muy numeroso frente al número total de alumnos.

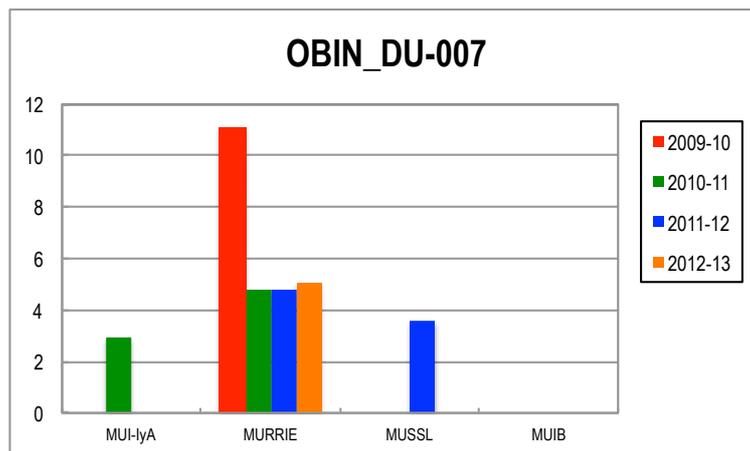
Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso – OBIN_DU-007

Relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en un plan de estudios con domicilio familiar en otra comunidad autónoma y el número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso en un plan de estudios.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso con domicilio familiar en otra CA}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso matriculados en la UEx}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA		2,94		
MURRIE	11,11	4,76	4,76	5,00
MUSSL			3,57	
MUIB				

TABLA A2_12. OBIN_DU-007: Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso.



GRÁFICA A2_12. OBIN_DU-007: Movilidad interautonómica de alumnos de nuevo ingreso.

Análisis: Los datos de alumnos matriculados que provienen de otras Comunidades Autónomas son demasiado escasos como para justificar cualquier tipo de tendencia. Una conclusión evidente es que entre los alumnos matriculados de nuevo ingreso predominan los residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Únicamente en el MURRIE se observa cierta tendencia en este tipo de alumnos, cuya presencia era considerable durante el curso académico 2009-2010.

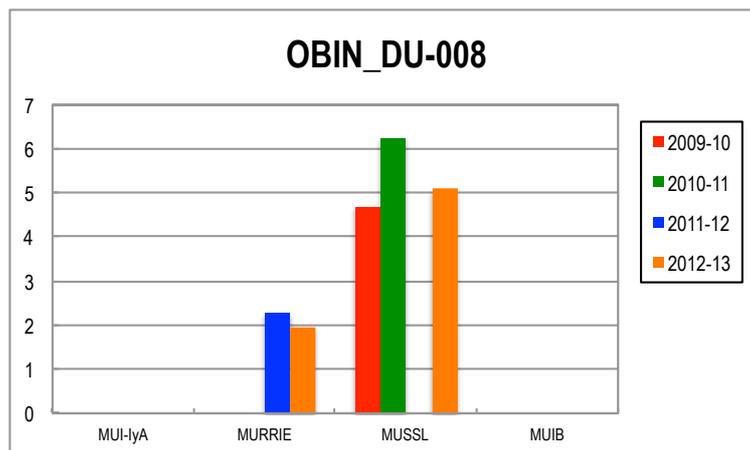
Movilidad internacional de alumnos – OBIN_DU-008

Relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nacionalidad extranjera}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	0,00	0,00	0,00	0,00
MURRIE	0,00	0,00	2,27	1,96
MUSSL	4,69	6,25	0,00	5,08
MUIB				0,00

TABLA A2_13. OBIN_DU-008: Movilidad internacional de alumnos.



GRÁFICA A2_13. OBIN_DU-008: Movilidad internacional de alumnos.

Análisis: Se ha indicado anteriormente, OBIN_DU-019, que el número de estudiantes extranjeros no es muy numeroso frente al número total de alumnos. De los datos disponibles el MUSSL acapara buena parte de dichos alumnos extranjeros, con la excepción del curso académico 2011-2012.

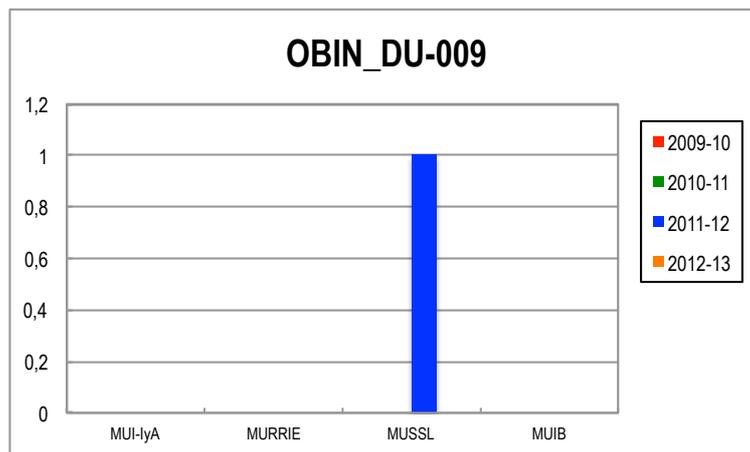
Alumnos de movilidad salientes – OBIN_DU-009

Número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad (Erasmus, Séneca,...) para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales.

nº total de alumnos enviados a través de programas de movilidad salientes

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL			1	
MUIB				

TABLA A2_14. OBIN_DU-009: Alumnos de movilidad salientes.



GRÁFICA A2_14. OBIN_DU-009: Alumnos de movilidad salientes.

Análisis: El número de alumnos de las titulaciones de máster de la E.II.II. que disfrutan de los distintos programas de movilidad es muy reducido. Este hecho encuentra justificación en la corta duración de las titulaciones de máster, junto con el hecho de que al tratarse de estudios de especialización, los estudiantes prefieren cursar las distintas asignaturas del plan de estudios en el Centro donde han decidido estudiar dicha especialización.

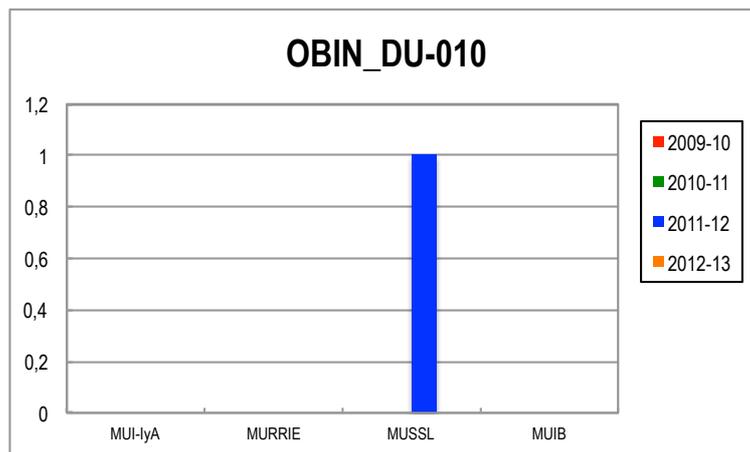
Número de asignaturas cursadas en otras universidades – OBIN_DU-010

Expresa el número de asignaturas ofertadas por un plan de estudios de la que se matriculan alumnos de movilidad salientes.

nº de asignaturas cursadas en otras universidades

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL			1	
MUIB				

TABLA A2_15. OBIN_DU-010: Número de asignaturas cursadas en otras universidades.



GRÁFICA A2_15. OBIN_DU-010: Número de asignaturas cursadas en otras universidades.

Análisis: El reducido número de alumnos de movilidad salientes conlleva un bajo número de asignaturas cursadas en otras universidades. No obstante, llama la atención el bajo número de ellas, el cual no se corresponde con el número medio de asignaturas matriculadas por un alumno, el cual puede ser observado en el OBIN_PA-001.

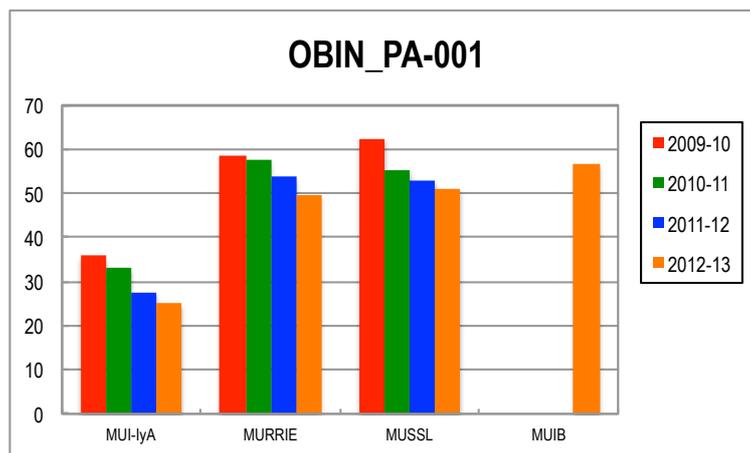
Dedicación lectiva del alumnado – OBIN_PA-001

Media de créditos en los que los alumnos de un plan de estudios se han matriculado.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos en los que se han matriculado los alumnos}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados}}$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	35,76	33,26	27,71	25,16
MURRIE	58,50	57,65	53,63	49,53
MUSSL	62,44	55,17	52,96	50,95
MUIB				56,67

TABLA A2_16. OBIN_PA-001: Dedicación lectiva del alumnado.



GRÁFICA A2_16. OBIN_PA-001: Dedicación lectiva del alumnado.

Análisis: La media de créditos matriculados por cada alumno ronda los 60 ECTS en las titulaciones MURRIE, MUSSL u MUSSL, valor recomendado y para el cual se realizan todas las estimaciones de carga total de trabajo del alumno para un curso académico. En el caso del MUI-IyA el promedio baja alrededor de los 30 ECTS, debido al reconocimiento de créditos realizado a alumnos procedentes de determinadas titulaciones de segundo ciclo, debido a su itinerario formativo dentro de la rama de ingeniería y arquitectura. En general, se observa una tendencia a la baja en el número de créditos matriculados por los alumnos, que puede ser achacado al incremento sufrido por el precio de las tasas académicas.

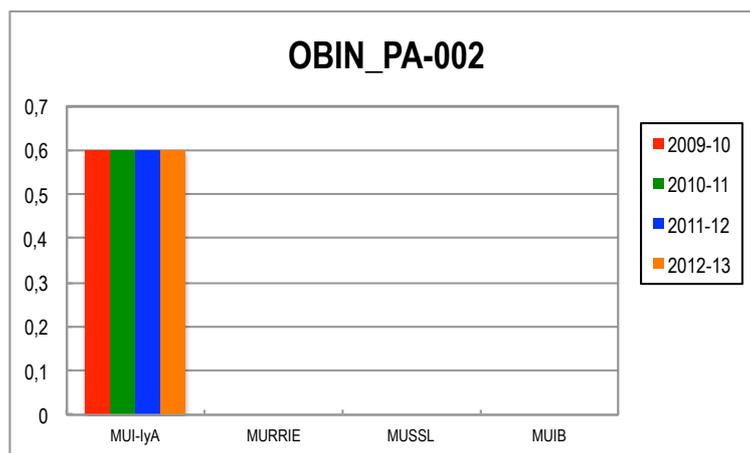
Optatividad requerida de la titulación – OBIN_PA-002

Relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumno}}{n^{\circ} \text{ total de créditos requeridos para la obtención del título}}$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	0,60	0,60	0,60	0,60
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_17. OBIN_PA-002: Optatividad requerida de la titulación.



GRÁFICA A2_17. OBIN_PA-002: Optatividad requerida de la titulación.

Análisis: Únicamente en el MUI existe optatividad, suponiendo ésta un 60% de los créditos que deben cursar los alumnos.

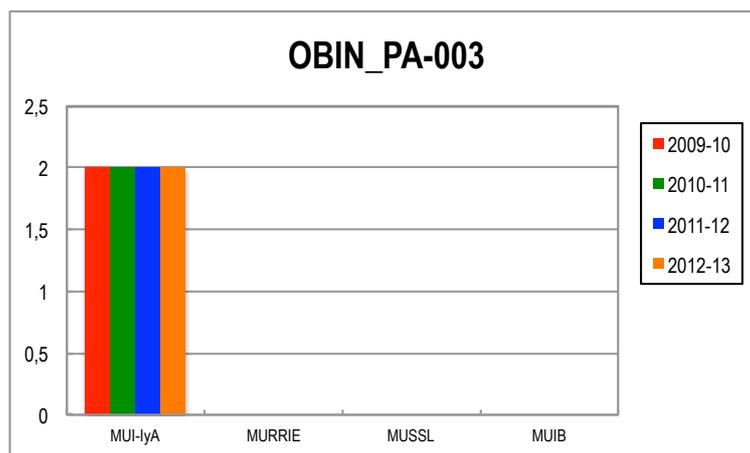
Oferta de optatividad de la titulación – OBIN_PA-003

Relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el alumno.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos optativos ofertados en la titulación}}{n^{\circ} \text{ total de créditos optativos requeridos para la obtención del título}}$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	2,00	2,00	2,00	2,00
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_18. OBIN_PA-003: Oferta de optatividad de la titulación.



GRÁFICA A2_18. OBIN_PA-003: Oferta de optatividad de la titulación.

Análisis: La optatividad ofertada en el MUI sigue las directrices de la UEx en esta materia, las cuales imponen que la oferta de optativas siga la regla de 2x1, es decir, la existencia del doble de créditos optativos ofertados que de créditos optativos requeridos al alumno para obtener el título.

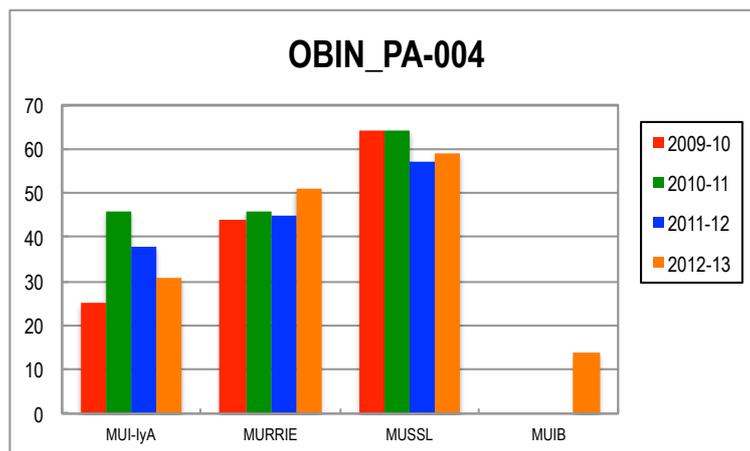
Alumnos matriculados – OBIN_PA-004

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (primer y segundo ciclo, grado, máster universitario, máster universitario de investigación y doctorado).

*nº total de personas matriculadas en el plan de estudios
durante el curso académico de referencia*

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	25	46	38	31
MURRIE	44	46	45	51
MUSSL	64	64	57	59
MUIB				14

TABLA A2_19. OBIN_PA-004: Alumnos matriculados.



GRÁFICA A2_19. OBIN_PA-004: Alumnos matriculados.

Análisis: En los casos del MURRIE y el MUSSL el número de alumnos matriculados se mantiene estable, con un promedio de unos 25 y 30 estudiantes por curso, respectivamente. En el caso del MUI se observa un incremento inicial, tras la implantación del máster en el curso académico 2009-2010, y un descenso posterior a lo largo de los cursos bajo análisis, el cual se encuentra justificado teniendo en cuenta los datos del OBIN_DU-003 y OBIN_DU-015. No obstante, sorprende que del curso 2009-2010 al curso 2010-2011 el incremento de alumnos sea tan grande cuando se trata de una titulación de un año de duración. La explicación a este hecho es que existía un número importante de alumnos que no consiguió finalizar su TFM durante el primer año de estudios.

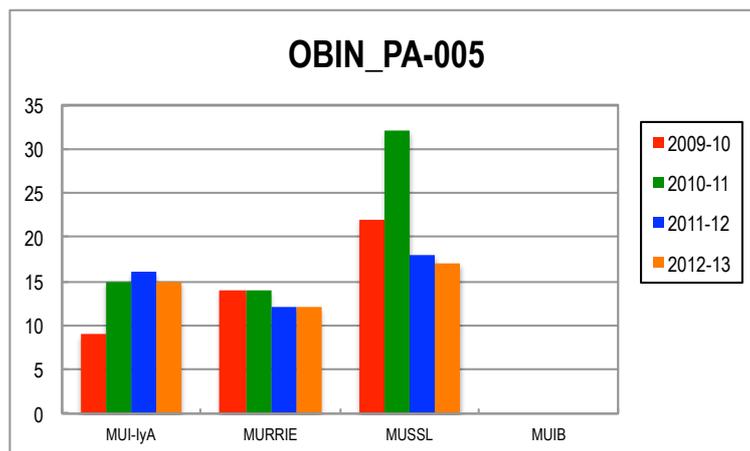
Alumnos egresados – OBIN_PA-005

Total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (primer y segundo ciclo, grado, máster universitario, máster universitario de investigación y doctorado).

nº total de personas que finalizan sus estudios durante el curso académico de referencia

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	9	15	16	15
MURRIE	14	14	12	12
MUSSL	22	32	18	17
MUIB				

TABLA A2_20. OBIN_PA-005: Alumnos egresados.



GRÁFICA A2_20. OBIN_PA-005: Alumnos egresados.

Análisis: Este indicador permite corroborar la hipótesis planteada en el análisis del indicador anterior sobre el número de alumnos matriculados en el MUI-IyA. Únicamente 9 alumnos de esta titulación finalizaron sus estudios durante el curso 2009-2010, motivo por el cual se incrementó grandemente el número de alumnos matriculados durante el curso siguiente. La titulación que mantiene de forma más regular la finalización de los estudios es el MURRIE. Para el MUIB no existen datos ya que la primera promoción de dicho máster finalizará sus estudios durante el curso académico 2013-14.

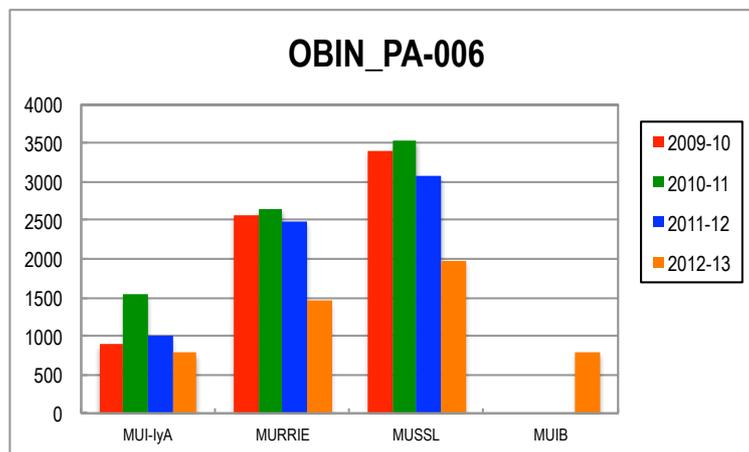
Créditos matriculados – OBIN_PA-006

Número de créditos matriculados por los alumnos en el curso académico.

nº créditos matriculados

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	894	1530	1002	780
MURRIE	2574	2652	2478	1452
MUSSL	3396	3531	3066	1968
MUIB				792

TABLA A2_21. OBIN_PA-006: Créditos matriculados.



GRÁFICA A2_21. OBIN_PA-006: Créditos matriculados.

Análisis: Se denota un importante descenso en el número de créditos matriculados, originado por el descenso total de alumnos matriculados, por un lado, y por el incremento de los precios públicos de las tasas académicas, por otro, lo que ha hecho que los alumnos sean más selectivos a la hora de escoger las asignaturas de las cuales se matriculan.

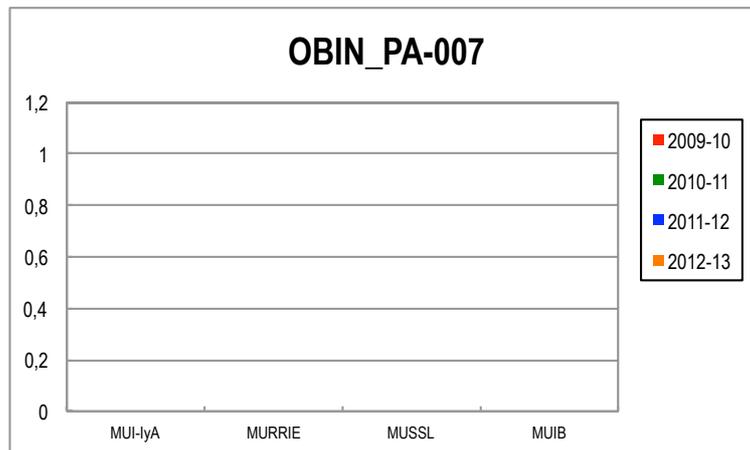
Alumnos con suficiencia investigadora – OBIN_PA-007

Número de doctorandos que en el curso académico de referencia obtienen la suficiencia investigadora.

nº alumnos con suficiencia investigadora

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_22. OBIN_PA-007: Alumnos con suficiencia investigadora.



GRÁFICA A2_22. OBIN_PA-007: Alumnos con suficiencia investigadora.

Análisis: Este indicador no tiene sentido para las titulaciones de máster.

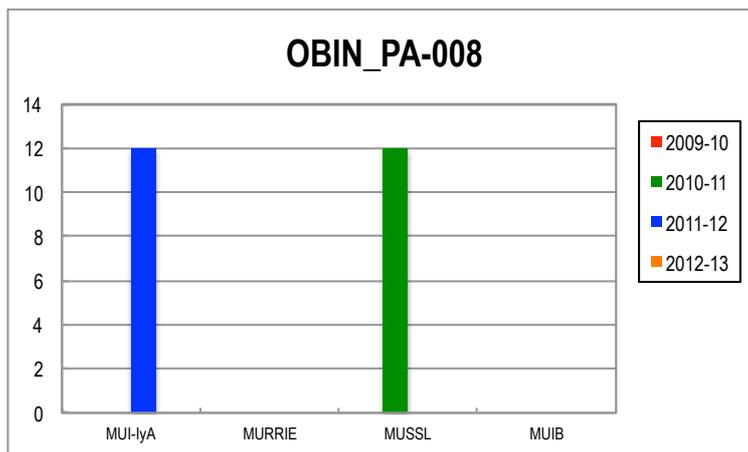
Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes – OBIN_PA-008

Número de créditos matriculados en la UEx por los alumnos procedentes de otras universidades o instituciones de educación superior a través de algún programa de movilidad (entrante).

nº créditos matriculados en la UEx por estudiantes de otras universidades

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA			12	
MURRIE				
MUSSL		12		
MUIB				

TABLA A2_23. OBIN_PA-008: Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes.



GRÁFICA A2_23. OBIN_PA-008: Créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes.

Análisis: El número de créditos matriculados por alumnos de movilidad entrantes es muy reducido y, en cualquier caso, muy inferior a la media de un curso académico. Ello lleva a concluir que, si los datos proporcionados están completos, los alumnos de movilidad entrante deben haberse matriculado de asignaturas de distintas titulaciones del Centro.

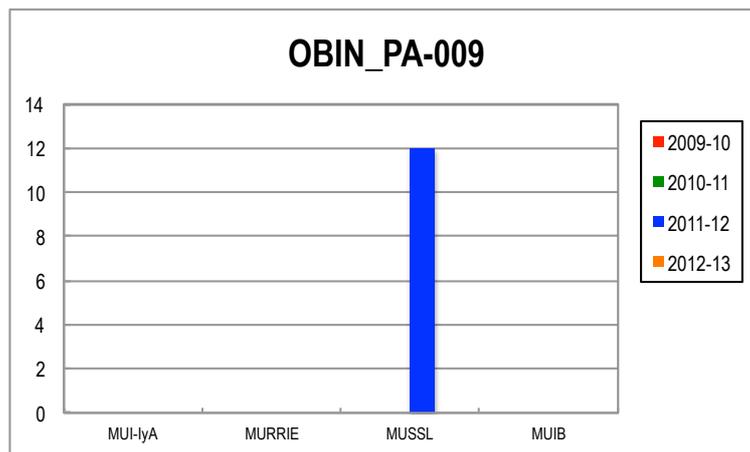
Créditos matriculados por alumnos de movilidad salientes – OBIN_PA-009

Número de créditos matriculados por los alumnos de la UEx que son cursados en otras universidades o instituciones de educación superior a través de algún programa de movilidad (saliente).

nº créditos matriculados cursados en otras universidades

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL			12	
MUIB				

TABLA A2_24. OBIN_PA-009: Créditos matriculados por alumnos de movilidad salientes.



GRÁFICA A2_24. OBIN_PA-009: Créditos matriculados por alumnos de movilidad salientes.

Análisis: La combinación de este indicador con el OBIN_DU-009 permite calcular la media de créditos matriculados por los alumnos de movilidad salientes (un único estudiante en el curso 2011-2012 correspondiente al MUSSL), la cual es igual a 12 créditos, dato que resulta excesivamente bajo.

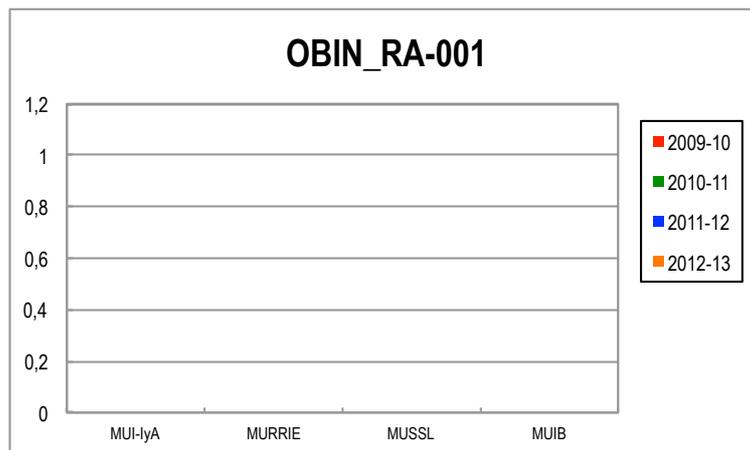
Tasa de abandono (interrupción de estudios) – OBIN_RA-001

Relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

$$\frac{n^{\circ} \text{ de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos "x" y "x-1"}}{n^{\circ} \text{ de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el curso "x-n"}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_25. OBIN_RA-001: Tasa de abandono (interrupción de estudios).



GRÁFICA A2_25. OBIN_RA-001 Tasa de abandono (interrupción de estudios).

Análisis: Estos datos no se encuentran disponibles ya que la definición del indicador no tiene sentido en titulaciones de duración tan corta como los másteres. Para solventar dicho problema se ha definido el OBIN_RA-009.

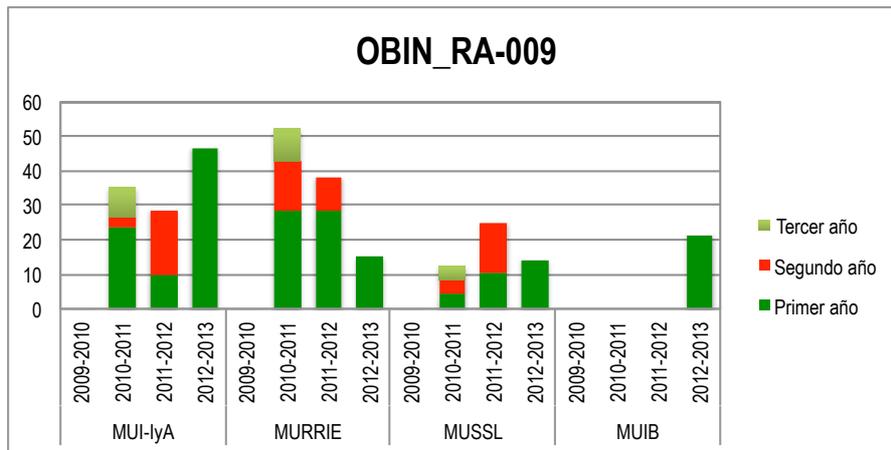
Tasa de abandono por año – OBIN_RA-009

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en un plan de estudios, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

$$Tasa\ de\ abandono\ 1^{er}\ curso = \frac{n^{\circ}\ de\ alumnos\ de\ nuevo\ ingreso\ en\ el\ curso\ X,\ no\ titulados\ y\ no\ matriculados\ en\ ese\ plan\ de\ estudios\ los\ cursos\ X + 1\ ni\ X + 2}{n^{\circ}\ alumnos\ de\ nuevo\ ingreso\ en\ el\ curso\ X} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10			2010-11			2011-12			2012-13		
	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año	1 ^{er} año	2 ^o año	3 ^{er} año
MUI-IyA	0,00	0,00	0,00	23,53	2,94	8,82	9,52	19,05	n.d.	46,67	n.d.	n.d.
MURRIE	0,00	0,00	0,00	28,57	14,29	9,52	28,57	9,52	n.d.	15,00	n.d.	n.d.
MUSSL	0,00	0,00	0,00	4,17	4,17	4,17	10,71	14,29	n.d.	14,29	n.d.	n.d.
MUIB										21,43	n.d.	n.d.

TABLA A2_26. OBIN_RA-009: Tasa de abandono por año.



GRÁFICA A2_26. OBIN_RA-009: Tasa de abandono por año.

Análisis: En principio, la única tendencia observada es que la tasa de abandono por año se reduce en el MURRIE con el paso de los cursos académicos. También se puede indicar que el MUSSL es la titulación de máster impartida en la E.II.II. con menores tasas de abandono.

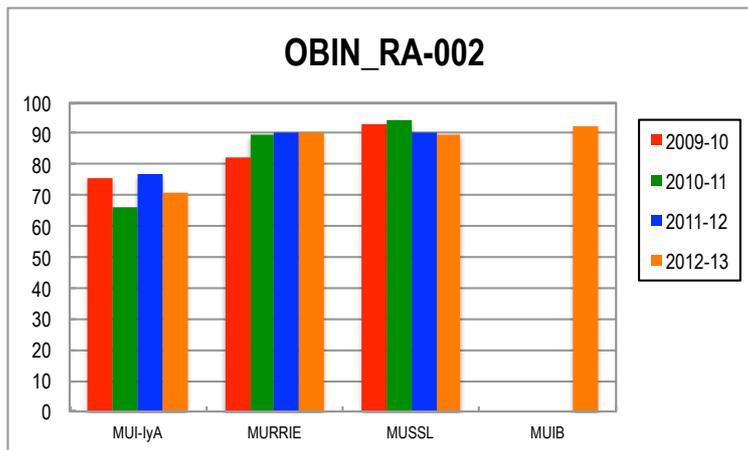
Tasa de rendimiento – OBIN_RA-002

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudios y el número total de créditos matriculados.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos aprobados en un plan de estudios}}{n^{\circ} \text{ de créditos matriculados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	75,84	65,88	76,65	70,77
MURRIE	82,52	89,37	90,31	90,02
MUSSL	92,72	94,14	90,37	89,82
MUIB				92,42

TABLA A2_27. OBIN_RA-002: Tasa de rendimiento.



GRÁFICA A2_27. OBIN_RA-002: Tasa de rendimiento.

Análisis: Podemos proporcionar otros datos para tener una idea de donde se sitúan estos indicadores. La tasa de rendimiento para las titulaciones de máster universitario de la UEx en el periodo bajo análisis oscila entre el 89.05% y el 92.24%, mientras que los másteres universitarios de investigación se mueven en un rango entre el 74.89% y el 81.65%. A tenor de estos datos se puede determinar que las cuatro titulaciones de máster del Centro presentan tasas de rendimiento similares a las de la media de la UEx.

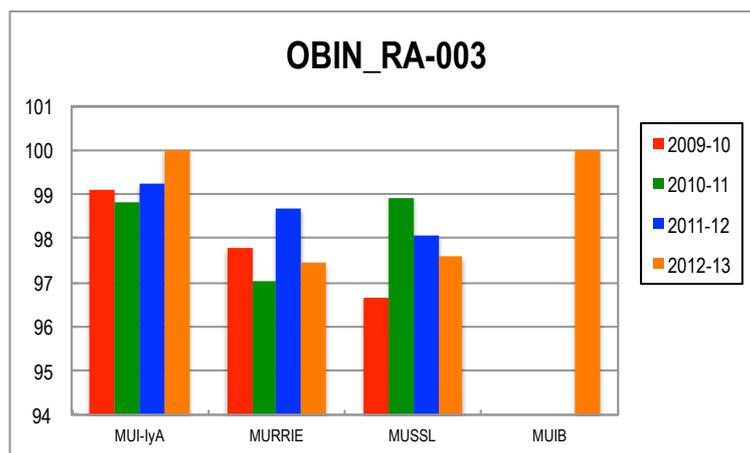
Tasa de éxito – OBIN_RA-003

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudios y el número total de créditos presentados.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos aprobados en un plan de estudios}}{n^{\circ} \text{ de créditos presentados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	99,12	98,82	99,22	100,00
MURRIE	97,79	97,05	98,68	97,43
MUSSL	96,64	98,93	98,08	97,61
MUIB				100,00

TABLA A2_28. OBIN_RA-003: Tasa de éxito.



GRÁFICA A2_28. OBIN_RA-003: Tasa de éxito.

Análisis: Para interpretar los datos relativos a la tasa de éxito también recurriremos a los valores de este indicador para la UEx. La tasa de éxito para las titulaciones de máster universitario de la UEx en el periodo bajo análisis oscila entre el 98.29% y el 99.20%, mientras que los másteres universitarios de investigación se mueven en un rango entre el 97.49% y el 99.32%. A tenor de estos datos se puede determinar que las cuatro titulaciones de máster del Centro presentan tasas de rendimiento similares a las de la media de la UEx. Además, el análisis conjunto de la tasa de rendimiento y la tasa de éxito del MUI-IyA permiten deducir que la diferencia entre ambas se debe principalmente al número de créditos en los que el alumno figura como no presentado, más que a los créditos suspensos.

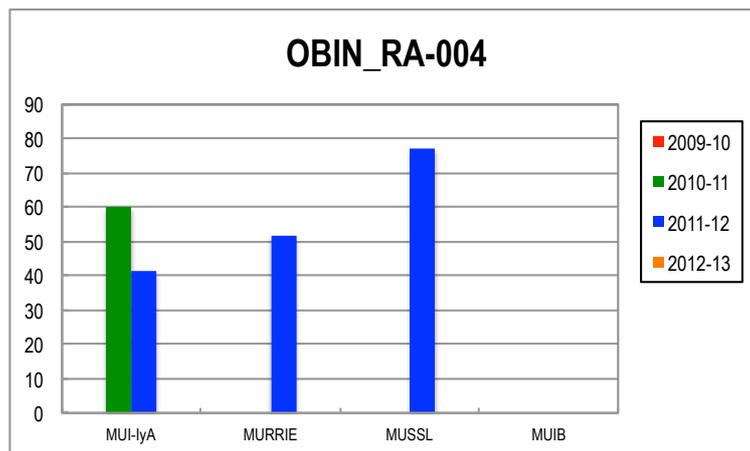
Tasa de graduación – OBIN_RA-004

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de alumnos que finalizan los estudios en el curso "x - 1" o "x"}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el curso "x - n"}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA		60,00	41,18	n.d.
MURRIE			51,85	n.d.
MUSSL			77,14	n.d.
MUIB				n.d.

TABLA A2_29. OBIN_RA-004: Tasa de graduación.



GRÁFICA A2_29. OBIN_RA-004: Tasa de graduación.

Análisis: Los datos correspondientes al curso 2012-13 no se encuentran disponibles. Para el MUI-IyA se dispone del indicador para dos promociones, mientras que para el MURRIE y el MUSSL únicamente de una, que muy probablemente corresponde a la primera promoción del plan nuevo de estos estudios. Los datos del indicador para la media de la UEx en el curso académico 2011-2012 son el 82.76% para los másteres universitarios y el 55.96% para los másteres universitarios de investigación. Por tanto, las tasas de graduación para las titulaciones de máster de la E.II.II. son inferiores a la media de la UEx. El motivo puede ser debido a que no todos los alumnos consiguen finalizar sus estudios, principalmente debido a la elaboración del TFM, en el tiempo estipulado para ello. En una secuencia temporal del indicador este hecho se acabaría compensando, lo cual no ocurre cuando se tiene una serie con un único dato que es, además, el primero disponible correspondiente al nuevo plan de estudios. En todos los casos, la tasa de graduación obtenida es inferior a la indicada en las memorias de verificación de la diferentes titulaciones, esto es, 75% para MURRIE, MUSSL y MUIB y 70% para MUI-IyA.

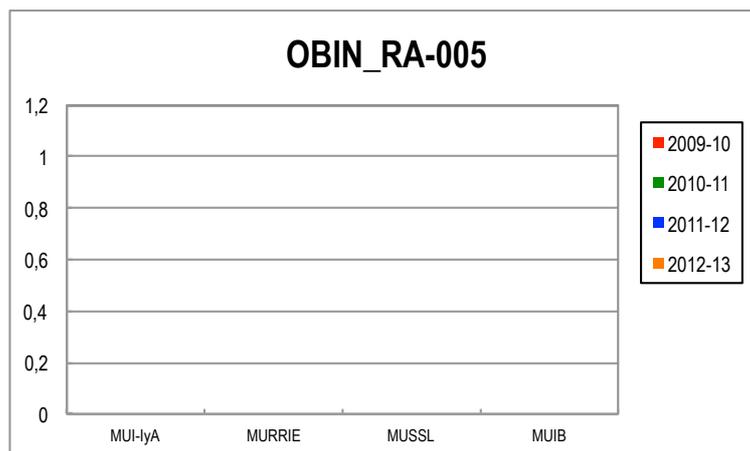
Duración media de los estudios – OBIN_RA-005

Expresa la duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación.

$$\frac{\sum(n^{\circ} \text{ de años en graduarse})(n^{\circ} \text{ de alumnos graduados})}{n^{\circ} \text{ total de alumnos graduados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_30. OBIN_RA-005: Duración media de los estudios.



GRÁFICA A2_30. OBIN_RA-005: Duración media de los estudios.

Análisis: Estos datos no se encuentran disponibles ya que solo se tienen en cuenta aquellos alumnos que acceden por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo.

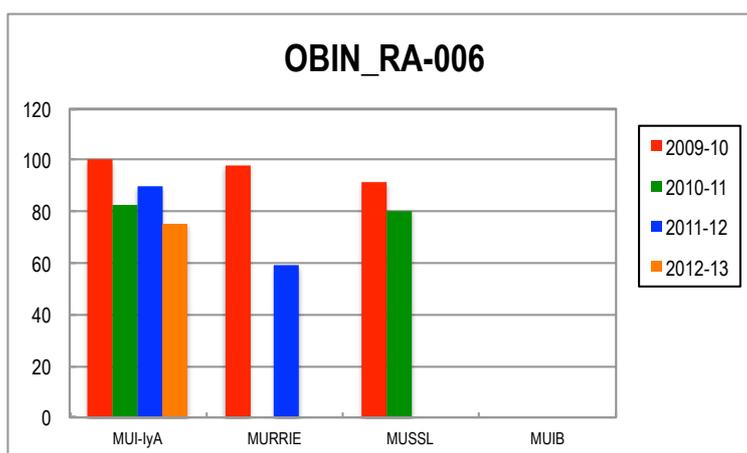
Tasa de eficiencia – OBIN_RA-006

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

$$\frac{(n^{\circ} \text{ de créditos del plan de estudios})(n^{\circ} \text{ de alumnos graduados})}{\sum n^{\circ} \text{ total de créditos matriculados por el alumno}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA	100,00	82,42	89,89	75,47
MURRIE	98,25			
MUSSL	91,38	80,54		
MUIB				

TABLA A2_31. OBIN_RA-006: Tasa de eficiencia.



GRÁFICA A2_31. OBIN_RA-006: Tasa de eficiencia.

Análisis: Únicamente existen datos en el MUI-IyA para el curso académico 2012-13. En el caso del MUI-IyA la tasa de eficiencia ha descendido en general a lo largo de la serie temporal bajo estudio, si bien se observan fluctuaciones, mientras que para MURRIE y MUSSL se dispone únicamente de los datos correspondientes a las últimas promociones del plan de estudios antiguo (actualmente sin docencia). Este indicador está desagregado únicamente por plan de estudios, por lo que no es posible realizar una comparativa con la media de la UEx. En todos los casos, la tasa de eficiencia obtenida es superior a la indicada en las memorias de verificación de la diferentes titulaciones, esto es, 80% para MURRIE, MUSSL y MUIB (del cual no se disponen datos) y 75% para MUI-IyA, salvo para el MURRIE en el curso académico 2011-12. Sería muy interesante disponer de los datos restantes para poder determinar una tendencia de este indicador.

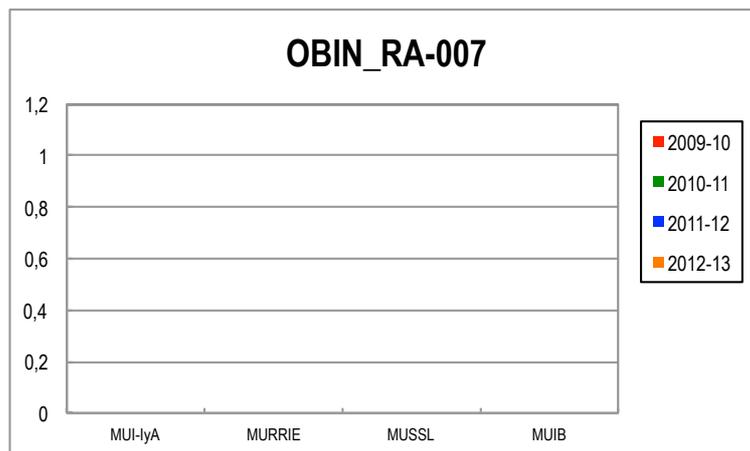
Tasa de progreso normalizado – OBIN_RA-007

Proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios.

$$\frac{n^{\circ} \text{ de créditos aprobados por los graduados}}{n^{\circ} \text{ total de créditos matriculados a lo largo de sus estudios}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_32. OBIN_RA-007: Tasa de progreso normalizado.



GRÁFICA A2_32. OBIN_RA-007: Tasa de progreso normalizado.

Análisis: Estos datos no se encuentran disponibles ya que para el cálculo del indicador se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados en asignaturas troncales, obligatorias u optativas, accediendo por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y por la vía de acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo.

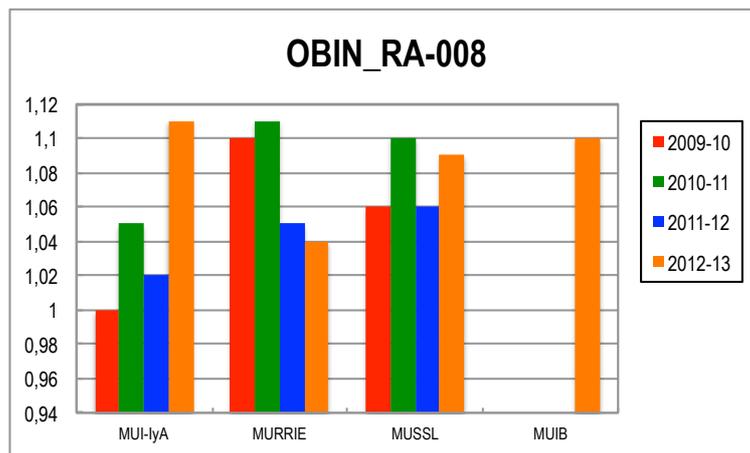
Convocatorias medias para aprobar – OBIN_RA-008

Expresa el número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar una determinada asignatura.

$$\frac{\sum n^{\circ} \text{ de convocatorias por alumno matriculado}}{n^{\circ} \text{ de alumnos matriculados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-lyA	1,00	1,05	1,02	1,11
MURRIE	1,10	1,11	1,05	1,04
MUSSL	1,06	1,10	1,06	1,09
MUIB				1,10

TABLA A2_33. OBIN_RA-008: Convocatorias medias para aprobar.



GRÁFICA A2_33. OBIN_RA-008: Convocatorias medias para aprobar.

Análisis: El número medio de convocatorias oscila entre 1.00 y 1.11 para todas las titulaciones de máster impartidas en la E.II.II. Merece la pena indicar que en los casos del MURRIE y el MUSSL se proporcionan los datos para el plan de estudios nuevo, ya que no se dispone de información suficiente para combinarlos con los correspondientes al plan de estudios anterior. La media de este indicador para la UEx oscila entre 1.01 y 1.04 para los másteres de investigación y entre 1.04 y 1.12 para los másteres universitarios, por lo que los datos correspondientes a las titulaciones de máster impartidas en la E.II.II. están dentro del rango medio de la UEx .

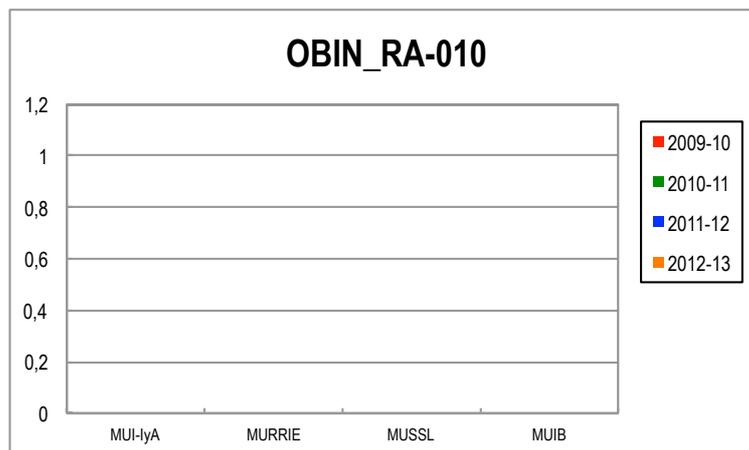
Nota media de los estudiantes graduados – OBIN_RA-010

Calificación media en escala 0-10 y 1-4 del conjunto de estudiantes titulados en cada plan de estudios.

$$\frac{\sum(\text{calificación alumno titulado en cada plan de estudios})}{n^{\circ} \text{ de alumnos titulados en el plan de estudios}}$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA				
MURRIE				
MUSSL				
MUIB				

TABLA A2_34. OBIN_RA-010: Nota media de los estudiantes graduados.



GRÁFICA A2_34. OBIN_RA-010: Nota media de los estudiantes graduados.

Análisis: Este indicador no se calcula para las titulaciones de máster.

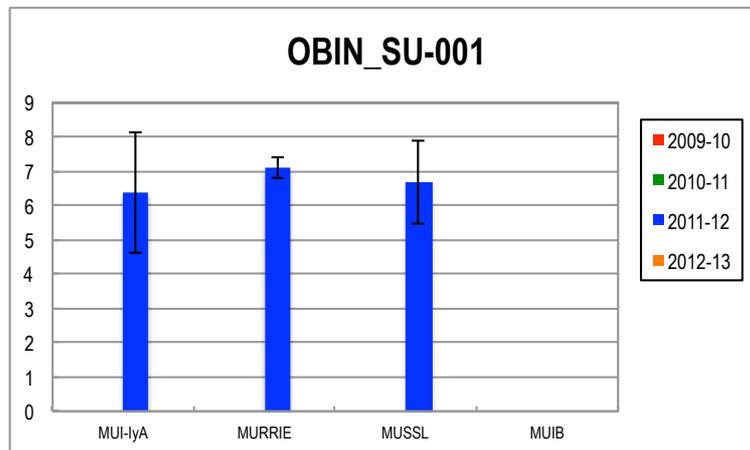
Satisfacción con la actuación docente – OBIN_SU-001

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la UEx.

media de satisfacción con la actuación docente

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA			6,38±1,77	
MURRIE			7,09±0,31	
MUSSL			6,66±1,21	
MUIB				

TABLA A2_35. OBIN_SU-001: Satisfacción con la actuación docente.



GRÁFICA A2_35. OBIN_SU-001: Satisfacción con la actuación docente.

Análisis: Para poder obtener información de estos datos, máxime cuando no se puede apreciar una evolución temporal del indicador, es conveniente tomar una referencia. La media de satisfacción docente para la UEx y la E.II.II. es 7.24 ± 1.28 y 6.82 ± 1.50 , respectivamente, para el curso 2011-2012. Por tanto, la satisfacción docente de los estudiantes de las titulaciones de máster de la E.II.II. está por debajo de la media de la UEx y del Centro en los casos del MUI y el MUSSL y por encima en el caso del MURRIE. Merece la pena indicar que durante el curso 2012-13 no se realizaron a los alumnos las encuestas de satisfacción con la actuación docente.

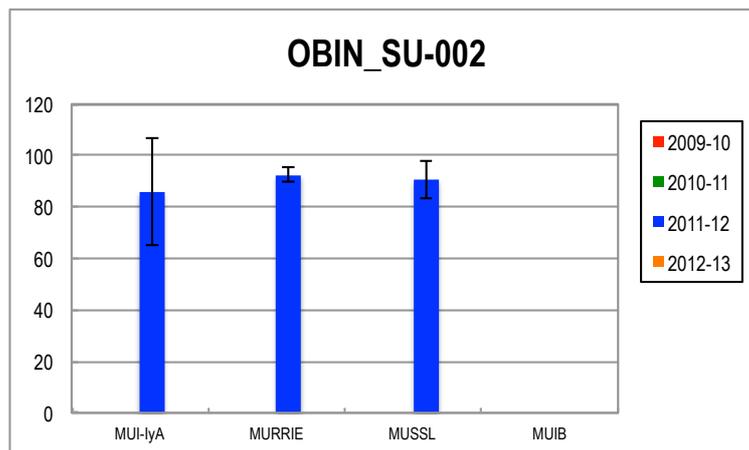
Cumplimiento de las obligaciones docentes – OBIN_SU-002

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las actuaciones docentes del profesorado de la UEx.

media de cumplimiento con las obligaciones docentes

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MUI-IyA			86,08±20,90	
MURRIE			92,57±2,97	
MUSSL			90,72±7,51	
MUIB				

TABLA A2_36. OBIN_SU-002: Cumplimiento de las obligaciones docentes.



GRÁFICA A2_36. OBIN_SU-002: Cumplimiento de las obligaciones docentes.

Análisis: De nuevo se puede recurrir a media de este indicador para la toda nuestra universidad y para nuestro Centro, de modo que los datos en cuestión puedan ser interpretados. Los resultados para el curso académico 2011-2012 son 91.42±9.04 y 88.70±10.74 para la UEx y la E.II.II., respectivamente. Por tanto, en el cumplimiento de las obligaciones docentes, el MUI está por debajo de la media de UEx y E.II.II., el MURRIE se encuentra por encima de ambas y el MUSSL está por debajo de la media de la UEx pero por encima de la media del centro. Merece la pena indicar que durante el curso 2012-13 no se realizaron a los alumnos las encuestas de satisfacción con la actuación docente.